

**BANCARIZACIÓN DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL
ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN LAS ESTRATEGIAS
DE LOS HOGARES VULNERABLES**

Rubén Aroldo Santillán

Trabajo de Tesis para ser presentado como requisito parcial para optar al Título de
MAGISTER SCIENTIAE en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural

Área de Economía y Desarrollo Territorial

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**Unidad Integrada Balcarce: Facultad de Ciencias Agrarias, UNMdP- Estación
Experimental Agropecuaria Balcarce, INTA**

Balcarce, Argentina

Julio, 2018

**BANCARIZACIÓN DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL
ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN LAS ESTRATEGIAS
DE LOS HOGARES VULNERABLES**

Rubén Aroldo Santillán

Ms. Cs. Graciela Ghezán

Director/a de Tesis

Mag. Graciela Borrás

Co-Director/a de Tesis

**BANCARIZACIÓN DE UN PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL
ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN LAS ESTRATEGIAS
DE LOS HOGARES VULNERABLES**

Rubén Aroldo Santillán

Aprobada por:

Evaluador/a Dra Gloria Verónica Sanmartino

Evaluador/a Dra Silvia Fernandez Soto

Evaluador/a Dra María G. Diloretto

AGRADECIMIENTOS

A Ms. Cs Graciela Ghezán por brindarme un espacio de producción y reflexión, por la dedicación, acompañamiento, generosidad y aportes siempre constructivos.

A Mg. Graciela Borrás por brindarme un espacio de producción y reflexión, por la dedicación, acompañamiento, generosidad y aportes siempre constructivos.

A Lic. Ana Betbeder Directora de Promoción social y Comunitaria de la Municipalidad de General Pueyrredón, por alentar la formación profesional y facilitarme la cursada de esta Maestría.

Al Servicio Social Municipal Oeste, Lic. Celia I Carvani con quien compartí un espacio de trabajo, por toda la información que me brindó y por su generosidad reiterada.

Al Servicio Social Municipal CDI, Lic. María del Carmen Irazoqui, por toda la información que me brindó y por su generosidad reiterada.

Al Servicio Social Municipal CDI Jorge Newbery, Lic. Paola Cabero, por el trabajo compartido, la información que me brindó y llevar adelante un valioso espacio de trabajo.

Al Servicio Social Municipal CDI La Herradura, Lic. Tamara Sosa, por el trabajo compartido, la información que me brindó y llevar adelante un valioso espacio de trabajo.

A mis compañeros de la Maestría PLIDER de los que mucho aprendí y de los cuales conservo un grátísimo recuerdo de los tiempos compartidos.

A las familias que me brindaron la información que hizo posible este trabajo.

A todos un profundo agradecimiento.

INDICE	Página
Resumen	XI
Palabras claves	XII
Abstract	XII
Keywords	XIII
Palabras preliminares	XIV
INTRODUCCION	6
CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL, ANTECEDENTES Y METODOLOGIA	10
1. Marco conceptual.....	11
1. 1 Seguridad alimentaria.....	11
1.2 Formación social del gusto	16
1.3 Estrategias de reproducción social.....	19
1. Antecedentes.....	21
2.1 Estrategias domesticas de consumo y reproducción social.....	21
2.2 Programas de seguridad alimentaria.....	27
3. Objetivos e hipótesis.....	30
4 Metodología.....	31
4.1 Análisis de los programas alimentarios.....	31
4.2 Selección de los barrios.....	32
4.3 Comercios.....	33
4.4 Hogares destinatarios de los programas alimentarios.....	34
CAPITULO II	
LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN ARGENTINA: ANTECEDENTES, PRESENTE Y PERSPECTIVAS	37
1.3 Antecedentes.....	39
2. El Programa Nacional Alimentario Seguridad Alimentaria (PNSA...)	43
2.1 Características.....	43
2.2 Evaluación del PNSA.....	47
3 Programas alimentarios en la Provincia de Bs As.....	49
El Programa “Mas Vida” y su tarjeta “Alimentos”	51
4. Comedores escolares.....	52

5. Programas alimentarios municipales.....	54
5.1 Centros de desarrollo infantil (CDI).....	54
5.2 Programa Complemento Alimentario Familiar (CAF).....	55
CAPITULO III	
ESTRATEGIAS DE LOS COMERCIOS ADHERIDOS A CABAL Y AL PROGRAMA COMPLEMENTO ALIMENTARIO FAMILIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON.....	59
1. Clasificación y distribución espacial de los comercios por barrios...	60
2. Funcionamiento de la tarjeta alimentaria en los comercios.....	65
Capítulo IV	
LOS HOGARES.....	70
1. Características del universo de hogares.....	71
2. Características de la muestra de los hogares	73
3. Estrategias de los hogares.....	74
3.1 Ingresos monetarios.....	75
3.2 Ingresos no monetarios.....	79
4. Prácticas y representaciones alimentarias.....	80
5. Percepción sobre las tarjetas alimentarias.....	85
CAPITULO V	
DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFÍA.....	102
Anexo I Guía de entrevistas a comercios adheridos y no adheridos a Cabal	110
Anexo II Guía de entrevistas a hogares.....	117
Anexo III Fotos de comercios adheridos o no a Cabal y al programa CAF. Comercio-hogar.....	129
Anexo IV Cuadro 1 Nivel de actividad y ocupación del jefe e integrantes del hogar.	136
Cuadro 2 Ingresos totales en pesos y porcentajes derivados del mercado laboral y de la política social desagregada (%) según tipo de hogar.	137

INDICE DE CUADROS	
Cuadro N° 1. Programas alimentarios en Argentina	40
Cuadro N° 2. Presupuesto del PNSA (en \$/2003)	46
Cuadro N°3. Proceso administrativo del CAF según Exp 1762-5-1	56
Cuadro N° 4. Tipos de comercios por barrios.	60
Cuadro N°5. Comercios adheridos a Cabal: activos e inactivos	61
Cuadro N°6. Número de hogares según lugares de compra, tipo de comercio y barrio	69
Cuadro N°7. Universo de hogares con TAL según tipo de hogar y barrio.....	71
Cuadro N° 8. Universo de hogares según ciclo de vida por barrio.....	72
Cuadro N° 9. Muestra de hogares según tipo de hogar por barrio	73
Cuadro N° 10. Muestra de hogares.....	74
Cuadro N°11. Nivel de actividad y ocupación.....	75
Cuadro N°12. Ingresos monetarios por escala de ingresos de las políticas sociales y lugar de residencia (%).....	77
Cuadro N° 13. Porcentaje de hogares por escalas de ingresos en políticas sociales por tipo de hogar.....	77
Cuadro N° 14. Políticas sociales desagregadas según tipo de hogar.....	78
Cuadro N° 15. Cantidades y tipos de ingresos no monetarios(%) por lugar de residencia.....	79
Cuadro N° 16. Cantidades de hogares según ingresos no monetarios por barrio.....	80
Cuadro N° 17. Motivos de la elección de los alimentos comprados con las tarjetas alimentarias.....	85
Cuadro N° 18. Grado de satisfacción según la TAL.....	85
Cuadro N° 19. Grado de satisfacción según la tarjeta "Alimentos" del programa "Mas Vida"	86

INDICE DE GRAFICOS	
Gráfico N° 1. Ingresos monetarios (IM) derivados del mercado laboral y de las políticas sociales (\$).....	76
Gráfico N°2. Ingresos monetarios derivados de las políticas sociales (%).....	76
Grafico N°3 Compras mensuales de alimentos por hogar con la tarjeta alimentaria municipal TAL (en kg promedio/35 hogares).....	82
Grafico N°4 Grupo de alimentos que compran los hogares con la tarjeta "Alimentos" del plan "Mas Vida" (en kg/35 hogares).....	83

INDICE DE MAPAS	
Mapa N° 1. Ubicación geográfica de los barrios seleccionados: zona rural, periurbana, y urbana.....	33
Mapa N° 2. Localización geográfica de los comercios en la zona rural.....	62
Mapa N° 3. Localización geográfica de los comercios en el barrio La Herradura.....	63
Mapa N° 4. Localización geográfica de los comercios en la periferia. Barrio Hipódromo.....	64
Mapa N° 5. Localización geográfica de los comercios en el barrio J Newbery	65

ABREVIATURAS

- (AADYND): Asociación Argentina de Nutricionistas
- (AGN): Auditoría General de la Nación.
- (AMBA): Área Metropolitana Buenos Aires
- (AUH): Asignación Universal por Hijo
- (CAF): Programa “Complemento Alimentario Familiar”, Municipalidad de General Pueyrredón.
- (CBA): Canasta básica alimentaria
- (CDI): Centro de Desarrollo Infantil (MGP)
- (CESNI): Centro de estudio de nutrición infantil
- (CIPPEC); Centro de Investigaciones en Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
- (DDHH): Derechos Humanos
- (EAAN): Educación alimentaria, ambiental y nutricional
- (FAO): Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- (GPS): Gasto público social
- (MDS): Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
- (MGP): Municipalidad de General Pueyrredón
- (MV): Programa provincial materno infantil “Mas Vida”
- (ODSA/UCA): Observatorio de la deuda social argentina/Universidad Católica Argentina.
- (ONGs): Organizaciones no gubernamentales
- (OMS): Organización Mundial de la Salud.
- (PAN): Programa Alimentario nacional
- (PEA): Programa de Emergencia Alimentaria
- (PMI): Programa Materno Infantil
- (PNSA): Programa Nacional de Seguridad Alimentaria
- (PP): Política pública
- (PUPAS): Pequeñas unidades productoras de alimentos
- (PS): Política social
- (SIGEN): Sindicatura General de la Nación.
- (TAL): Tarjeta Alimentaria Local, emitida por Cabal Cooperativa y otorgada por el Programa “Complemento Alimentario Familiar” de la MGP.
- (UAI): Unidades de Auditorías Internas

RESUMEN

Al estudiar la historia de las políticas públicas alimentarias en Argentina, se observa una primera generación de programas alimentarios, que se organizan a partir de la entrega de cajas o bolsones de alimentos a poblaciones vulnerables. En el año 2003 con la implementación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), surge una segunda generación de estos programas que proveen a sus destinatarios una tarjeta magnética recargable mensualmente, con la cual realizan las compras de alimentos en los comercios adheridos.

Esta investigación se propone como objetivo general analizar las estrategias domésticas de consumo y de los comercios minoristas adheridos a partir de la bancarización del programa Complemento Alimentario Familiar (CAF) de la municipal de Gral. Pueyrredón.

El trabajo aborda desde un enfoque integral, considerando dichas estrategias en el territorio, desde la perspectiva de los hogares, e incorporando al campo de estudio a los nuevos actores de la modalidad: los comercios, la entidad emisora de la tarjeta alimentaria (TAL) y las relaciones que se generan a partir de estas interacciones. Se indaga en los hogares acerca de sus prácticas alimentarias y de reproducción social en tres zonas del partido de General Pueyrredón, rural, periurbana y urbana. También se estudian las estrategias de los hogares en el marco del conjunto de los programas sociales.

Se hace hincapié en un análisis territorial de los actores intervinientes, tanto los hogares como la red de comercios adheridos a la operatoria. Para ello se realizan 35 entrevistas a hogares y 18 a comercios ubicados en el área rural (zona Sierra de los Padres), periurbana (barrios Herradura e Hipódromo) y urbana (barrio Jorge Newbery) de la ciudad de Mar del Plata, en el periodo 2013/15. La muestra de hogares se selecciona de acuerdo al tipo de hogar y ciclo de vida familiar.

Los resultados alcanzados revelan la escasez de comercios adheridos en el territorio y el rol cedido a la banca en la incorporación y actualización de los mismos. Esto muestra la ausencia del Estado en cuanto al monitoreo de los actores y en la evaluación de la implementación de esta política.

Por otra parte, se constata la falta de regularidad y actualización del monto de la tarjeta, aunque se destaca su importante rol en el conjunto de las políticas sociales y de las estrategias de los hogares. Al analizar las prácticas de consumo de los hogares a partir del uso de la tarjeta, se observa la incorporación de alimentos frescos y de mayor valor nutricional, al mismo tiempo que la persistencia

del consumo de carbohidratos en estas poblaciones. En este sentido, el estado no promueve las potencialidades de la tarjeta, como forma de incentivar cambios alimentarios más saludables.

Palabras clave: Programas Alimentarios, Bancarización, Comercios minoristas, estrategias de consumo

ABSTRACT

When studying the history of public food policies in Argentina, a first generation of food programs is observed, which are organized from the delivery of boxes or “big bags” of food to vulnerable populations. In 2003, with the implementation of the National Food Safety Program (PNSA in Spanish), a second generation of these programs emerged that provide their receiver with a monthly rechargeable magnetic card, with which they make purchases of food at the adhered stores.

This research proposes as a general objective to analyze the domestic strategies of consumption and of shops adhering to the bankization of the program Family Food Complement (CAF in Spanish) of the municipality of General Pueyrredón.

The work is approached from a comprehensive focusing, considering these strategies in the territory, from the perspective of households, and incorporating into the field of study the new actors of the modality: the shops, the entity issuing the food card (TAL) and the relationships that are generated from these interactions. Households are asked about their feeding practices and social reproduction in three areas of the General Pueyrredón County, rural, peri-urban and urban. The strategies of households are also studied in the framework of all social programs.

Emphasis is placed on a territorial analysis of the intervening actors, both the homes and the network of shops adhered to the operation. For this, 35 interviews were conducted with households and 18 with shops located in the rural area (Sierra de los Padres), peri-urban (neighborhoods Herradura and Hipódromo) and urban (Jorge Newbery neighborhood) in the city of Mar del Plata, in the period 2013/15. The sample of households is selected according to the type of household and family life cycle.

The results achieved reveal the scarcity of shops adhered to the territory and the role assigned to banks in the incorporation and updating of them. This shows the absence of the State in terms of the monitoring of the actors and in the evaluation of the implementation of this policy.

On the other hand, there is a lack of regularity and updating of the card amount, in spite although is highlighted its important role in the set of social policies and household strategies. When analyzing household consumption practices from the use of the card, the incorporation of fresh foods with greater nutritional value is observed, as well as the persistence of carbohydrate consumption in these populations. In this sense, the State does not promote the potential of the card, as a way to encourage healthier food changes.

Key Words: Food Programs, Banking, Retail Shops, Consumer Strategies

PALABRAS PRELIMINARES

Elegir el tema de una tesis, es una tarea compleja y árida. Es un proceso en el que a veces, se avanza y se regresa para volver sobre lo mismo. No es un recorrido lineal. Es parte de la tesis misma. Haber abordado la temática de la seguridad alimentaria, los programas que el estado destina a la misma y más específicamente el programa “Complemento Alimentario Familiar” de la Municipalidad de General Pueyrredón, fue el resultado de descubrir aspectos simbólicos, y socio culturales puestos en juego en la alimentación y que, en la dinámica de la experiencia profesional a veces no están suficientemente realizados.

Por otro lado, la gestión de programas alimentarios es una sociedad que permanece en el tiempo y acompaña nuestro quehacer cotidiano como Trabajadores Sociales y a la profesión desde sus orígenes. Nos desafía a encontrar nuevos marcos de trabajo en pos de trascender rutinas y prácticas institucionalizadas distantes de la ética profesional: bolsones, filas de personas esperando, reclamos, etc. Un mix de estas cuestiones y otras, convergieron en la elección del tema que a continuación se desarrolla.

Es propicio también recordar que los objetivos de un trabajo de investigación, si bien deben ser ponderados, sujetos de ser medidos y tienen un plazo de tiempo, entiendo deben estar alineados con una misión, el trabajo cotidiano y comprometido de todos los días, acompañado de una visión de largo alcance que a veces se pierde en las urgencias del tiempo presente. Es una mirada desde diferentes perspectivas que nos otorga la posibilidad de avanzar. “...la utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces para qué sirve la utopía. Para eso, sirve... para caminar” (Eduardo Galeano). Realizar una tesis es una oportunidad de elaboración y reflexión sobre el camino recorrido a la vez que puede iluminar nuevos recorridos en las intervenciones y sus prácticas.

INTRODUCCION

La accesibilidad a los alimentos en los sectores socialmente vulnerables se efectúa a través de los ingresos generados en el mercado de trabajo, generalmente informal, y por medio de las políticas públicas y sus programas. La seguridad alimentaria forma parte de una agenda social a nivel internacional desde su Inclusión en los organismos representativos, tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). A partir de las Conferencias Internacionales de Nutrición de 1992 y 1996 dicho organismo comprometió a sus estados miembros a que los mismos garanticen el acceso a los alimentos a todos sus ciudadanos a partir de los marcos socio políticos apropiados.

Así mismo, y superados los debates referidos a la seguridad alimentaria como mera cuestión de disponibilidad de alimentos, finalmente quedó consolidado a nivel de los organismos internacionales (FAO, ONU, OMS) el enfoque de la seguridad alimentaria como derecho. Se pondría así el énfasis en el contexto socio político e institucional de las sociedades de los países.

El acceso a los alimentos, en nuestro país, hacia mediados de la década del 60 y en plena vigencia del estado de bienestar, estaba caracterizado por un patrón unificado de consumo, una canasta básica de alimentos similar estaba presente en los diversos estratos sociales. “Había un patrón único que cortaba transversalmente la estructura de ingresos” (Aguirre, 2004). Los consumos diferían en términos relativos de cantidad y calidad.

En la década del 90 se generan transformaciones estructurales que redefinen las relaciones económicas, productivas, sociales, y culturales de los argentinos. Las mismas revisten un carácter excluyente y fueron configurando los escenarios futuros. El modelo neoliberal genera un aumento de hogares bajo la línea de pobreza superando el 50 % en el año 2001, fecha que marca el agotamiento de este modelo. Como producto de la exclusión social generada en esta década, el acceso a una alimentación variada y con alto valor proteico que atravesaba la mayoría de los segmentos sociales fue perdiéndose.

Paulatinamente se van estructurando dos patrones de consumo: uno diferenciado por productos, con mayor cantidad de grasas, azúcar, harinas, papas, fideos perteneciente a los sectores sociales más pobres, y otro perteneciente a sectores sociales medios y altos con una mayor ingesta de “carne, lácteos, frutas, hortalizas y pocos cereales y tubérculos” (Aguirre, 2004). En los primeros se seleccionan alimentos rendidores y económicos, sustituyendo variedad y calidad.

La sustitución de alimentos y la diversificación de fuentes de subsistencia pasan a ser parte de las estrategias domésticas de consumo.

En este sentido el consumo, expresa un repertorio más amplio de prácticas y se hallan comprendidas en el marco de estrategias de reproducción social de las familias. Las estrategias de reproducción social, son un “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 1998:122)

Por otro lado, se fueron construyendo y consolidando junto a los patrones desiguales de consumo los gustos que le son propios. Una formación social del gusto en donde intervienen factores objetivos -dados por la posición que los agentes ocupan en el espacio social, y factores subjetivos, el mundo de las representaciones. Así habrá gustos y cuerpos según los distintos sectores sociales. Las clases altas desarrollan los “gustos de lujo” mientras que las clases populares desarrollan “gustos de necesidad”.

Es propicio preguntarse sobre el rol de las políticas públicas en este sentido. Paradójicamente “...por acción u omisión, la mayoría de los programas alimentarios promueven una dieta en la que predominan los alimentos con alto grado de saciedad al más bajo costo, es decir, harinas y grasas que no hacen más que reforzar el perfil nutricional mencionado...” (Aguirre, 2004). En términos históricos podríamos reconocer en nuestro país que las políticas públicas pertenecientes al campo alimentario se implementaron inicialmente en base a la entrega de leche a través de los programas de salud, el Programas Materno Infantil (PMI), y mediante la copa de leche en los comedores escolares.

La primera generación de programas alimentarios se organizan a partir de la entrega de cajas o bolsones de alimentos o bien raciones alimentarias ofrecidas en centros comunitarios, de salud, comedores infantiles, o escolares.

La modalidad basada en la entrega de alimentos en bolsones o en módulos, también conllevaba una secuencia conformada por licitaciones con elecciones basadas en las lógicas de los niveles decisorios del estado, es decir compras al precio más bajo del mercado en cada producto, y por consiguiente, el refuerzo en los hogares de bajos ingresos de un pobre patrón alimentario.

El gasto social destinado a programas alimentarios en nuestro país fue orientado desde fines de la década del 80 hacia políticas sociales focalizadas. En

el año 2001 ante la crisis socio económica y de legitimación, se implementan planes sociales masivos a efectos de contener la crisis la desocupación, la precariedad laboral y el crecimiento de la inseguridad alimentaria.

Desde el año 2003 nuestro país cuenta con el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), el cual es implementado a partir de la ley 25.724. El mismo promovió una reestructuración de los programas alimentarios e instaló esta problemática como política pública. “De acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) el plan estableció como su principal objetivo constituirse como una política de estado en materia alimentaria que trascienda la emergencia y propenda a elevar la calidad de vida de toda la población mediante el mejoramiento de su salud y nutrición en el mediano y largo plazo” (MDS, 2006:30).

A partir del PNSA surge una segunda generación de programas alimentarios que se superponen con los anteriores. Proveen a sus destinatarios de una tarjeta magnética recargable mensualmente, con la cual realizan la compra de alimentos en los comercios adheridos al programa alimentario. Bajo esta modalidad se manejaba el supuesto que la misma promovía mayor autonomía y protagonismo en los hogares a partir de la posibilidad de elegir los alimentos. También se consideraba que esta modalidad podría incidir en la recuperación de la comensalidad familiar seriamente afectada por la exclusión social y el auge de comedores en la década del 90.

El Municipio de General Pueyrredón reconoce la necesidad de ampliar el concepto de apoyo por emergencia alimentaria e instrumenta proyectos específicos en el marco de una política de seguridad alimentaria. En este proceso se estructura institucionalmente en la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredón el Programa Municipal de Seguridad Alimentaria (PMSA) siendo el Complemento Alimentario Familiar (CAF) el programa que luego se bancariza. Fue presentado como innovación en materia de política social asistencial en el ámbito del municipio en el año 2004.

El programa bancarizó su operatoria a partir de septiembre del 2011 reemplazando la entrega de bolsones de alimentos por la asignación de una tarjeta magnética recargable a la cual el estado municipal realiza la transferencia mensualmente. Las familias compran sus alimentos en los comercios adheridos a CABAL con la Tarjeta alimentaria emitida por dicha financiera de la banca cooperativa.

La presente investigación se propone como objetivo general analizar las estrategias domésticas de consumo y de los comercios minoristas adheridos a partir de la bancarización del programa CAF de la MGP.

El trabajo se aborda desde un enfoque integral, analizando dichas estrategias en el territorio, desde la perspectiva de los hogares, e incorporando al campo de estudio a los nuevos actores de la modalidad: los comercios, la entidad emisora de la tarjeta y las relaciones que se generan a partir de estas interacciones. Se indaga en los hogares acerca de sus prácticas alimentarias y de reproducción social en tres zonas del partido de General Pueyrredón, rural, periurbana y urbana.

También se analizan las estrategias de los hogares en el marco de otros programas alimentarios destinados a los mismos hogares estudiados. Se realizaron 35 entrevistas a hogares y 18 a comercios ubicados en el área rural, periurbana y urbana del oeste de la ciudad de Mar del Plata. Los barrios son Sierra de los Padres y sus parajes rurales, barrios Herradura e Hipódromo y Jorge Newbery respectivamente

El trabajo se estructura de la siguiente forma. Inicialmente se desarrolla el marco conceptual, abordando los conceptos relacionados con la seguridad alimentaria, pobreza, vulnerabilidad, el enfoque de derechos y ciudadanía, estrategias de los hogares y los antecedentes empíricos sobre el tema en estudio. Además de los objetivos se exponen los aspectos metodológicos referidos a la selección de los barrios y los hogares, según criterios de tipo de hogar, ciclo de vida y programas alimentarios destinados a los mismos.

En el siguiente capítulo se describe la historia de los programas alimentarios en Argentina. En particular se analizan el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), el Programa "Mas Vida" (MV), Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y el Programa Complemento Alimentario Familiar (CAF).

El capítulo que continúa analiza los comercios adheridos a Cabal y a la operatoria del CAF. Para ello se realizan observaciones, relevamientos, y entrevistas a comercios de las zonas rural, periurbana y urbana. En un capítulo posterior, se analizan las estrategias de los hogares para la obtención de los recursos de subsistencia y los principales grupos de alimentos consumidos. En este contexto, se analiza el funcionamiento de la tarjeta magnética municipal.

Finalmente se reflexiona a partir de poner en discusión los diferentes tópicos tratados y se elaboran conclusiones, mostrando los puntos fuertes y débiles del CAF en el marco de las estrategias de los hogares y de tales políticas.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTAL, ANTECEDENTES Y METODOLOGIA

En el presente capítulo se desarrolla el marco conceptual de la tesis el cual abarca la seguridad alimentaria, la formación social del gusto y las estrategias familiares. También se analizan los antecedentes empíricos relacionados con la temática abordada. Seguidamente se exponen los objetivos de la investigación y se describe la metodología implementada, la cual comprende entre otros tópicos los criterios de selección de los barrios, de las muestras de hogares y comercios entrevistados.

1. Marco conceptual

El marco conceptual se organiza alrededor de tres ejes. En el primero se abordan los conceptos relacionados con la seguridad alimentaria, pobreza, vulnerabilidad, derechos y ciudadanía. El segundo, la formación social del gusto y por último las estrategias de reproducción social.

1.1 Seguridad alimentaria

En la Cumbre de la Alimentación de Roma, en 1996, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la “Declaración de Roma” sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." (FAO, 1996).¹

A partir de esa fecha, la Organización de las Naciones unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) considera dos niveles de la Seguridad Alimentaria: un nivel macro, que comprende poblaciones, regiones o países y un nivel micro, al interior de los hogares y los sujetos. El concepto de seguridad alimentaria se halla íntimamente vinculado al de soberanía alimentaria. El Foro “Vía Campesina” plantea el concepto de Soberanía Alimentaria (SO) como “...el derecho de los pueblos a priorizar la producción agrícola local para alimentar a su población, el derecho de los campesinos a producir sus propios alimentos, el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias de bajos precios (dumping), la participación de los pueblos en la definición de la política agraria, entre otros” (Vía Campesina, 2015).

¹ La FAO en 2006 a través de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación, promueve y apoya iniciativas en países que desean adoptar el enfoque para la seguridad Alimentaria basado en derechos humanos (DDHH).

Se considera que el concepto de Seguridad Alimentaria (SA) incluye una serie de condiciones asociadas tales como: 1) la suficiencia, es decir la existencia de alimentos en cantidad, calidad y variedad de manera tal que sea factible cubrir las necesidades de toda la población; 2) la estabilidad en la provisión de los alimentos, para sortear las variaciones estacionales y tener una cobertura a lo largo del tiempo; 3) la autonomía, es decir, contar en el país con la máxima variedad de producción de los alimentos que se consumen reduciendo la dependencia externa; 4) la sustentabilidad, el modelo de producción no debe comprometer la cobertura de alimentos de las generaciones futuras y 5) la equidad o acceso para toda la población a los alimentos.

Este trabajo concibe la SA y la SO como conceptos complementarios, en el sentido que el primero es un instrumento de la soberanía alimentaria. Desde una mirada amplia, en este último concepto convergen derechos tales como el acceso a los alimentos, a una producción agrícola local, con políticas agrarias definidas a partir de la participación de los productores.

La seguridad alimentaria se ve afectada en contextos de pobreza y vulnerabilidad social. La pobreza puede ser considerada como un “fenómeno multidimensional y heterogéneo que comprende carencias materiales, no materiales, subjetivas y culturales” (CEPAL, 2004 en Borrás: 2008:3).

La pobreza es consecuencia de procesos históricos de exclusión social, y como expresa dicho organismo, las personas y hogares se encuentran privados de activos y oportunidades económicas, sociales y culturales. Por ello el carácter multidimensional del fenómeno.

La vulnerabilidad es un concepto que Robert Castel vincula con el trabajo y los sistemas de protección del estado y la sociedad, en el marco actual de una sociedad mundial atravesada por riesgos diversos. El autor señala que la vulnerabilidad “remite a una situación de inestabilidad – ya sea en relación con el trabajo y/o con el entorno relacional- con riesgo de caer en zona de exclusión”. Al respecto dicho autor expresa que “constatamos que la degradación de las protecciones, la pérdida de certidumbre que tiene que ver con el riesgo, pueden llevar a la degradación del individuo mismo. Degradar la capacidad que tienen las personas de manejarse con un mínimo de independencia social, porque desde el status que tenía el empleo y esa condición social de trabajador, obtenía lo fundamental para su situación social, sobre una base de derecho que podríamos

llamar ciudadanía social. Si esto se derrumba y literalmente desaparece, el individuo mismo se fragiliza...” (Castel: 2013:6).

La seguridad alimentaria debe por lo tanto constituirse en factor clave para el logro de una ciudadanía y en este sentido ser abordada también desde un enfoque de derechos.

La FAO en 2006 a través de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación, promueve y apoya iniciativas en países que desean adoptar el enfoque para la Seguridad Alimentaria basado en derechos humanos (DDHH). El ejercicio efectivo del derecho promueve en el sujeto el acceso a la categoría de ciudadanía.

El progresivo avance de los actores sociales en el campo de los derechos sociales hizo posible instalar en la agenda pública a la seguridad alimentaria como derecho y así superar una concepción centrada en un sujeto concebido como pasivo y con “necesidades”. El enfoque de derechos cuestiona la práctica consistente en atender sólo las “necesidades”. La evidencia empírica indica la naturaleza multidimensional de la situación alimentaria y es un desafío para el investigador comprender el fenómeno en toda su profundidad.

Tras un camino de conquistas a lo largo de varios años, y producto de los avances en este campo, los foros internacionales fueron otorgándole un status legal al acceso a la alimentación. En 1948 en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el derecho a la alimentación fue reconocido como derecho humano (Art 25.1). En el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se aborda de manera más exhaustiva (1966). La Convención de los Derechos del Niño (1989) también la incluye así como las Conferencias Internacionales de Nutrición de 1992 y de Roma en 1996. “Hace de los grupos vulnerables el centro de atención y se enfoca en los Derechos Humanos. Apela por una acción responsable de todos los miembros de la sociedad, incluyendo el sector privado. El derecho a una alimentación adecuada, complementa el concepto de Seguridad alimentaria con los principios de los DDHH y sus aspectos legales” (ONU, 1999).

“El enfoque de derechos incrementa el ámbito de un programa de seguridad alimentaria, cambia sus objetivos, haciendo del reconocimiento de los derechos humanos y el derecho a una alimentación adecuada su objetivo primario” (FAO, 2011). Insta a los países a que incorporen este enfoque con status legal y genera compromisos hacia los actores sociales y el estado.

El fortalecimiento de los activos de los hogares más vulnerables sería un objetivo mínimo y alcanzable en el marco de una ciudadanía social y política “...Ciudadanía social y ciudadanía política son tan solo aspectos de un mismo fenómeno, ya que esa disposición a la satisfacción de demandas sociales no es una variable independiente, sino que está en correlación estrecha y directa con la capacidad de la sociedad para presionar e influir sobre las decisiones políticas y, en definitiva, para discutir la hegemonía, universal de la clase dominante: ciudadanía política y ciudadanía social son, por lo tanto, las dos caras solidarias de una misma moneda, el progreso de una de las caras alimenta el progreso de la otra” (Gruner en Yannuzi, María:2012:5). La autodeterminación y el libre ejercicio del derecho promueven la condición de ciudadano y licúa las formas de clientelismo público. “...la condición de ciudadano supone el constituirse en sujeto activo y responsable de la política, para lo que requiere contar con condiciones mínimas que permitan a cada uno erigirse en una voluntad libre, es decir no atada a la necesidad...el estado debe aparecer necesariamente como garante de ello.

En este sentido, se trata de restituir las condiciones de posibilidad del ciudadano hecho que necesariamente trasciende una simple política asistencial (Yannuzi, María: 2012:6).

El reconocimiento de los actores sociales como sujetos, por parte del estado, así como una política que facilite herramientas para la develación de los mecanismos de reproducción social, generaría un piso mínimo de derechos y ciudadanía de carácter universal o social. En esta perspectiva entendemos que “La ciudadanía social puede ser definida, a nuestro modo de ver, como un vínculo de integración social que se construye a partir del acceso a los derechos sociales siempre cambiantes en una comunidad...uno de los problemas centrales en torno al cual se dirime el alcance de la ciudadanía social es el de la relación entre el reconocimiento del derecho y su efectivo acceso. En este sentido, Amartya Sen incorpora el concepto de titularidades que expresan una relación entre las personas y los bienes de consumo, mediante la cual se legitima el acceso y control de ellos...de esta manera, los llamados derechos de tercera y cuarta generación avanzan dando contenido a la ciudadanía social del siglo XXI. Esta nueva generación de derechos también denominados difusos, están vinculados a demandas de calidad de vida, valoración de las diferencias, no discriminación, medio ambiente...” (Levín, S, 2016: 2).

También desde el Trabajo Social se considera relevante considerar, coincidiendo con Bustelo (Bustelo, 2013), al sujeto participando de una ciudadanía “emancipada”, en contraposición con la de una ciudadanía “asistida”. La primera de las concepciones incluye criterios de equidad, e igualdad de oportunidades como derecho de las personas a participar de la redistribución de la riqueza. La visión de una ciudadanía asistida naturaliza a las políticas públicas como mecanismos de control, base de una gobernabilidad basada en los intereses del mercado, con políticas generalmente focalizadas en los grupos más vulnerables.

La contracara del ejercicio de ciudadanía en la gestión de programas sociales es el clientelismo en sus diversas formas. “Las prácticas clientelares se dan con mayor intensidad en condiciones institucionales caracterizadas por la desigualdad, la discriminación y el desempleo. En contextos sociales con altos índices de pobreza e indigencia las prácticas clientelares funcionan como verdaderas redes de resolución de problemas de supervivencia material a través de la mediación política personalizada en el acceso a recursos públicos en general, y a los programas sociales en particular. Esta especie de clientelismo político se construye sobre la base de la extorsión y de arreglos particularistas que obstaculizan la implementación de cualquier política social basada en un enfoque de derechos” (Gruenberg e Iraola: 2013: 2).

1.2. Formación social del gusto

Los distintos modelos de desarrollo guardan estrecha relación con los patrones alimentarios. Durante el estado de bienestar y hasta las décadas del 60 y 70, los argentinos tenían patrones unificados de consumo: los distintos sectores sociales comían más o menos lo mismo, siendo diferente la cantidad y calidad, pero no los productos, como ocurriría posteriormente. “Había un patrón único que cortaba transversalmente la estructura de ingresos” (Aguirre, 2004:72).

Hacia fines de la década del 90 y como producto de los procesos de exclusión social generados por el modelo neoliberal, el acceso a la alimentación se ve progresivamente resentido. Vastos sectores sociales fueron sustituyendo su dieta por otra de menor valor nutritivo, más económica y diferenciada de aquellos sectores sociales de mayor capacidad adquisitiva.

Paulatinamente se terminan estructurando dos patrones de consumo. “...las canastas de los pobres se componen de los alimentos que dan mayor saciedad (fideos, papas, panes, carnes, grasas y azucares...”. (Aguirre, 2004:84). Esta

composición desplaza a las frutas y verduras del consumo habitual. Las canastas alimentarias de los sectores sociales de mayor poder adquisitivo se diferencian en tipo de productos consumidos, en su calidad y cantidad.

En relación a las representaciones alimentarias y a los principios de incorporación de los alimentos, los argentinos encontraron en la carne vacuna el alimento identitario por excelencia. Estas representaciones simbólicas ancladas en el desarrollo ganadero de la región pampeana y en las prácticas sociales, que en tal sentido realizaban, primero los habitantes criollos y luego los terratenientes, fue construyendo una identidad que al ir más allá de las fronteras de una provincia se constituye en parte del universo simbólico de la sociedad. Esta identidad ha estado asociada al “cuerpo fuerte”, como parte de un ideario masculino y al trabajo que éste tenía asignado.

En términos de consumo, si bien existen posibilidades de acceder a productos saludables, pueden persistir explicaciones que direccionan la elección del sujeto a bienes de baja calidad nutricional. Condicionamientos estructurales enlazados a disposiciones, e imágenes condicionan esos comportamientos. Por ello la importancia de considerar el núcleo simbólico y su incidencia en las decisiones sobre qué se consume y porqué. Al respecto Claude Fischler nos dice que “incorporar un alimento es, tanto en el plano real como en el imaginario, incorporar todo o parte de sus propiedades: llegamos a ser lo que comemos. La incorporación funda la identidad “...se considera que lo incorporado modifica el estado del organismo, su naturaleza, su identidad...” (Fischler,1995:79). Claude Fischler expresa que el consumo “permite adquirir al menos simbólicamente tal o cual atributo de una condición o de un estado considerados deseables, o marcar su posesión efectiva. Los objetos consumibles son, en efecto, portadores de significaciones, están cargados de imaginario y se adquieren en parte por estas características... comemos nutrientes y sentidos” (Fischler, 1995:79).

Los modelos de desarrollo configuran relaciones sociales cuyas asimetrías han reproducido patrones alimentarios diferenciados. Son estos mecanismos de reproducción social quienes contribuyen con una formación social del gusto.

En la formación social del gusto intervienen factores objetivos, dados por la posición que los agentes ocupan, y factores subjetivos, el mundo de las representaciones, tal como se mencionó anteriormente. Ambos factores se hallan articulados por el “hábitus”. Bourdieu, postula el concepto de hábitus como “...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas

predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios organizadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta...” (Bourdieu, 2007:86).

Estos sistemas de disposiciones interiorizadas operan y guían el percibir, actuar, valorar, sentir y pensar de una determinada manera.

Bourdieu señala que “La familia es el sujeto de la reproducción social, ya que, por un lado, es el núcleo a partir del cual sus integrantes articulan sus acciones para garantizar su reproducción física y social y, por otro, es el ámbito donde se forman las disposiciones primarias de los agentes, es decir, el hábitus, que se constituye en el principio de acción de sus prácticas sociales y, por lo tanto, de sus estrategias (Bourdieu, 1994:17 en Aranguren).

El hábitus se forma según el espacio social que ocupan los agentes y la distribución de los capitales puestos en juego en dichos espacios sociales, por los cuales los agentes pugnan. Los capitales “como conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se pierden”. El capital económico constituye la especie de capital dominante por sobre los otros y se conforma por diferentes factores de producción (tierra, fábricas, trabajo) y el conjunto de bienes económicos: patrimonio, los ingresos y los bienes materiales. El capital cultural está ligado a conocimientos, ciencia, arte, que existe bajo tres formas: en estado incorporado, relacionado con determinados tipos de conocimientos, habilidades (hábitus); en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales (cuadros, libros, instrumentos, etc;) y en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como lo son los diferentes títulos escolares.

El capital social es el “conjunto de recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento e inter-reconocimiento: o en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de características comunes (susceptibles de ser percibidas por el observados, por los otros o por ellos mismos) sino que también están unidos por vínculos permanentes y útiles que se basan en intercambios materiales y simbólicos, mientras que el capital simbólico

es la forma que revisten las diferentes especies de capital cuando son percibidas y reconocidas como legítimas” (Bourdieu 1988, Gutierrez 2005 en Borrás 2008).

El hábitus también como las disposiciones adquiridas en la historia familiar, se construye en un contexto de condicionamiento estructural, va modelando las representaciones y los gustos a fuerza de repetir una dieta conocida y “eficaz” ante los requerimientos que la pertenencia social establece. La dieta “eficaz” termina finalmente siendo deseada ante otras opciones inaccesibles y termina estructurando patrones que el hábitus consolida. Los gustos, como se mencionó, se van construyendo en forma asociada al desarrollo de patrones desiguales de consumo. Así habrá gustos y cuerpos según los distintos sectores sociales.

Al respecto Bourdieu explica los consumos alimenticios y los gustos, entendidos como “...sistemas normativos socialmente contruidos desde prácticas y representaciones diferenciadas, son sistemas de clasificación que “clasifican a los clasificadores” y definen gustos. Desde una mirada micro social es en la familia, en la primera infancia, en una particular posición en el espacio social y en posesión de determinado capital tanto material como simbólico, como se construye el gusto hacia determinados alimentos. Desde una perspectiva macrosocial, las clases altas desarrollan los “gustos de lujo” mientras que las clases populares desarrollan “gustos de necesidad, los primeros son propios de aquellos individuos producto de unas condiciones materiales de existencia definidas por la distancia con respecto a la necesidad, por las libertades o, como a veces se dice, por las facilidades que asegura la posesión de un capital; los segundos expresan, en su propio ajustamiento, las necesidades de las que son producto...” (Bourdieu, P: 1998: 177).

“Así es como allí donde las clases populares más atentas a la fuerza del cuerpo (masculino) que a su forma, tienden a buscar productos a la vez baratos y nutritivos, los miembros de profesiones liberales preferirán productos sabrosos, buenos para la salud, ligeros y que no hagan engordar. Cultura convertida en natural, esto es, incorporada, clase hecha cuerpo, ...el gusto contribuye a hacer el cuerpo de la clase: principio de enclasmiento incorporado que encabeza toda forma de incorporación, elige y modifica todo lo que el cuerpo ingiere, digiere, asimila, fisiológica y psicológicamente ...” (P.Bourdieu:1998:188).

Bourdieu plantea también que los gustos guardan relación con la idea de cuerpo que las clases sociales tienen y qué tipo de alimentación seleccionan, dentro de un rango que los capitales y representaciones le permiten. De ello se deduce que el cuerpo es la más irrecusable objetivación del gusto de clase, toda una manera de

tratar el cuerpo, de cuidarlo, de nutrirlo, de mantenerlo, que es reveladora de las disposiciones más profundas del hábitus” (P.Bourdieu:1998:188).

En la formación social del gusto, además de los factores intervinientes mencionados es posible observar también, como los hogares despliegan diversas estrategias para acceder a una alimentación económica y rendidora que les permita su reproducción social.

1.3 Estrategias de reproducción social

Bourdieu expresa que las estrategias de reproducción social son un “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 2002:122).

Alicia Gutiérrez dice que “No puede negarse las carencias de los pobres, pero tampoco puede eludirse la cuestión de que las familias (tanto las que viven en la pobreza cuanto las que ocupan otras posiciones en el espacio social) generan estrategias a partir de lo que poseen y no de lo que les falta...” (Gutiérrez; 2015:20).

En este sentido Susana Torrado define a las estrategias familiares de vida como aquellos “comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que estando condicionados por su posición social se relacionan con la constitución y mantenimiento de sus unidades familiares en el seno de las cuales se pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida, y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensable para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de los miembros. Incluye los siguientes comportamientos básicos: 1) constitución de la unidad familiar, 2) procreación, 3) preservación de la vida, 4) socialización y aprendizaje, 5) ciclo de vida familiar, 6) obtención y asignación de los recursos de subsistencia, 6a) división familiar del trabajo, 6b) organización del consumo familiar, 7) migraciones laborales 8) localización residencial, 9) allegamiento cohabitacional –compartir la unidad habitacional con parientes no nucleares o no parientes - 10) cooperación en redes extra familiares” (Torrado, 2006: 95).

En esta línea Patricia Aguirre desarrolla el concepto de estrategias domésticas de consumo y expresa que “las prácticas y las representaciones posibles y probadas, reiteradas y desplegadas en el ciclo de vida familiar, permiten obtener

satisfactores respecto de la alimentación seleccionando cursos de acción entre un rango limitado de alternativas posibles, fuertemente condicionadas por las restricciones paramétricas que les impone su inserción social...” (Aguirre, 2005:107).

“...Las representaciones están constituidas por “las visiones de la vida, las edades, los géneros, la salud, y el cuerpo, que funcionan como principios de incorporación de la comida”. (Aguirre 2005:32). En los hogares vulnerables esta incorporación selecciona alimentos rendidores y económicos, sustituyendo variedad y calidad. Proviene de las siguientes fuentes: 1) mercado formal e informal de trabajo, 2) programas sociales originados en el estado u ONGS, 3) redes de ayuda mutua – intervienen relaciones de amistad, vecindad, parentesco, 4) autoproducción. Estas se manifiestan en elecciones realizadas por los miembros de las familias en el marco de las restricciones propias que imponen su pertenencia social.

En la presente investigación, se adopta el concepto de estrategias domésticas de consumo, en un marco que abarca y subsume a los referidos por los autores anteriormente mencionados. Además, se analizan las estrategias de los hogares en función de la obtención de los recursos de subsistencia denominados “ingresos monetarios” y “no monetarios”, en el marco del conocimiento de las condiciones de vida, NBI - necesidades básicas insatisfechas - (salud, vivienda, educación, etc.) de los hogares.

2. Antecedentes

A los fines expositivos, los antecedentes están organizados en dos ejes. Los que se refieren a las estrategias familiares de reproducción social de los sectores populares y los relacionados con programas sociales de seguridad alimentaria.

2.1 Estrategias domésticas de consumo y reproducción social.

Cariola (1992) diferencia dos dimensiones de las estrategias de sobrevivencia de los sectores populares de Caracas, Venezuela: la cotidiana y la económica. “Las prácticas referidas a la reposición generacional, a la socialización de los niños, al mantenimiento cotidiano de la unidad doméstica y a la transformación del ingreso doméstico en el consumo, están contenidas en la transformación cotidiana de la sobrevivencia. La estrategia económica involucra el conjunto de prácticas destinadas a la obtención de ingresos para asegurar la reproducción material de la

unidad doméstica...el plano doméstico de la reproducción no se circunscribe sólo a la unidad doméstica sino que se extiende fuera de sus límites, incorporándose y apoyándose en relaciones sociales de solidaridad. De esta manera la estrategia de sobrevivencia en su sentido más amplio involucra redes familiares, vecinales y de paisanaje” (Cariola.1992:11).

Por otro lado, Larissa Lomnitz (1975) en los estudios de estrategia en los barrios pobres de México, da importancia a las “redes de intercambio recíproco entre parientes y vecinos, como el recurso social básico con el que cuentan los marginados para sobrevivir...”. La función económica de la red de intercambio se limita a producir seguridad...la reciprocidad entre los pobladores entre barriadas depende de dos factores que favorecen el intercambio: la cercanía física y la confianza. La tesis principal de Lomnitz es que los marginados sobreviven gracias a una organización informal conformada por un sistema de seguro cooperativo informal, en la cual la falta de seguridad económica es compensada por tales redes de intercambio de bienes y servicios (Lomnitz, 1975:10).

Aguirre (2005) aborda la cuestión alimentaria desde la antropología, tomando la alimentación como hecho social total. En dicho trabajo Aguirre desarrolla una investigación sobre diferentes aspectos de la seguridad alimentaria en el Área Metropolitana Bonaerense (AMBA). “...Para comprender por qué se come de determinada manera hay que conocer tanto las condiciones materiales en que se desarrolla la vida – que marcan el acceso a los alimentos – como las representaciones que condicionan el acceso simbólico... la construcción social del gusto, aquello que hace al sujeto actor de regularidades que lo atraviesan, y que se manifiestan con toda su fuerza en la comida compartida en el hogar...” (Aguirre: 2005:16,17).

El trabajo en cuestión estudia las estrategias alimentarias de los hogares, prácticas expresadas en canastas de consumos diferenciados que realizan los hogares, en las representaciones que apoyan los principios de incorporación de los alimentos según los distintos ingresos y las consecuencias que se generan en los hogares y en la sociedad. Estas prácticas y representaciones son denominadas por la autora como “estrategias domésticas de consumo”. (Aguirre:2005:19).

La autora analiza las tendencias históricas del consumo en diferentes sectores de ingresos, de acuerdo a los datos de la encuesta de “Gastos e Ingresos de los Hogares” durante 25 años. Dicho estudio permite corroborar el patrón alimentario unificado que corta transversalmente la estructura social argentina. “...Años

después este patrón unificado se rompe, apareciendo la comida de pobres y la comida de ricos...” (Aguirre:2005:22). Ante esta realidad los sectores pauperizados generarán estrategias a través de sus prácticas que Aguirre señala como: diversificación de las fuentes de ingresos, de abastecimiento, manejo de la composición familiar y autoexplotación.

Estas prácticas son formas de mejorar el ingreso, directas en el caso de la primera, indirectas en las restantes pero todas tendientes a mejorar la cantidad y regularizar el flujo de recursos que maneja el hogar. Al diversificar las fuentes utilizando los mercados de trabajo urbanos, la asistencia social, las redes y la autoproducción, no queda duda de que procuran aumentar todas las formas que tiene el hogar de obtener ingresos (ya sea en forma de monetario y/o en especie) como así también manejar el flujo y la regularidad de los mismos...”(Aguirre:2005:277). También la autora menciona como ingresos indirectos la búsqueda de distintas fuentes de abastecimiento de alimentos, el aumento de miembros del hogar que trabajan, y el aumento per cápita mediante la autoexplotación ocupacional y/o alimentaria. La autora concluye en que los hogares vulnerables procuran la elección de alimentos “baratos, que gusten y que sean rendidores”. La ingesta calórica de los hogares pobres está sostenida por alimentos que impiden la disminución de la masa corporal de los pobres e incluso puede aumentar, generando problemas de sobrepeso. “El problema generado por estas estrategias que se ven como exitosas, es la mala calidad de la alimentación, la falta de nutrientes esenciales. Esta falta tiene consecuencias, aunque queden escondidas detrás de una masa corporal que permanece sostenida por la composición energética del pan, los fideos y las papas. Los efectos de tales carencias se marcarán como desnutrición oculta, la que es también una desnutrición profunda y encubierta, que manifiesta sus carencias en los huesos (calcio), en la sangre (hierro) en sus tejidos” (Aguirre:2005: 278,279).

En el análisis de las estrategias de las familias en situación de vulnerabilidad social y cómo éstas satisfacen sus necesidades básicas para asegurar su supervivencia y reproducción social, se han revisado los trabajos de investigación de Borrás (2008 y 2009) sobre los hogares que participan en proyectos que promueven la autoproducción de alimentos, fundamentalmente a partir de la realización de huertas.

Los resultados muestran algunas de las estrategias que desarrollan las familias, tales como la diversificación de las producciones familiares y las fuentes de

ingresos (mayor número de aportantes y /o multiempleo), los cambios en el tamaño y la composición hacia familias extensas, el trabajo infantil y familiar no remunerado, la ampliación de las redes sociales y de los recursos provenientes del estado (planes sociales, subsidios, ayudas alimentarias) y el cambio de dieta alimentaria, etc. Se plantea la mayor vulnerabilidad social de los hogares monoparentales con jefatura femenina e hijos pequeños y se analizan los tipos de estrategias más exitosas, siendo aquellas que incorporan una proporción adecuada de recursos obtenidos de una combinación originada en el mercado de trabajo, las políticas sociales y en las redes de intercambio. En este sentido cobran importancia los diferentes capitales (económicos, culturales, sociales y simbólicos) que poseen los hogares en cuanto al desarrollo de las capacidades y habilidades que les posibilitan mejorar su situación de vulnerabilidad.

Además se hace hincapié en los comportamientos alimentarios, observándose un bajo consumo de verduras, en cantidad y variedad no obstante contar con huertas en el hogar, marcando las mismas tendencias que otros estudios realizados, donde señalan que las verduras más consumidas son la típica ensalada de lechuga y tomate, feculentas como la papa y la batata, el zapallo, acelga, cebolla y morrón.

Britos (2009) en su trabajo denominado “Hay que cambiar la mesa de los argentinos” analiza las brechas alimentarias, entendidas como la diferencia entre el consumo y la recomendación de alimentos de alta densidad de nutrientes o buena calidad nutricional.

Además, determina el impacto en la demanda que supondría el cierre de aquellas brechas para luego proponer lineamientos para las políticas públicas alimentarias. El autor desarrolla un modelo de dieta saludable contra el cual se comparan los resultados de cuatro estudios alimentarios en niños, escolares, mujeres, hogares y la disponibilidad nacional. Los estudios analizados fueron; Encuesta Nacional de Nutrición (Ministerio de Salud, 2004/5), encuestas de consumo en escolares (CESNI 2004/8), Encuesta Nacional de Gasto de Hogares (INDEC, 2006/7) y Hojas de Balance de Alimentos (FAO, 2005). El autor plantea que “en todos los estudios analizados, que constituyen los de mayor actualidad y representatividad de la mesa de los argentinos hay brechas de consumo negativo (déficit) en los grupos de mejor densidad de nutrientes de la dieta. En efecto, solo se consume un 42% (58% de déficit) del siguiente conjunto de alimentos: lácteos, hortalizas, frutas, carnes no vacuna y aceites. En hogares pobres los alimentos con

brecha negativa son los mismos aunque el déficit es algo mayor (65%) (Britos: 2009:17:). También el autor hace mención a las brechas positivas "... grupos de alimentos de menor densidad de nutrientes(por mayor aporte de hidratos de carbono o grasas)..." (Britos, 2009:17). El autor analiza el diferencial de precios que implica cubrir las brechas de consumo, concluyendo que una canasta alimentaria saludable es un 43% más costosa que la canasta tradicionalmente tomada por el INDEC como unidad de medida de la pobreza e indigencia. (Britos: 2015:19)

También Britos hace una crítica -con la que se coincide- en cuanto a los productos que conforman esa CBA pues considera que los productos tomados como parte de la misma tienen baja densidad de nutrientes. "...La CBA es reflejo de no padecer hambre, pero no expresa el valor de una alimentación saludable..." (Britos:2009:20). Por lo tanto aquellos hogares que alcancen o superen los valores de una CBA podrán quedar fuera del alcance de programas alimentarios lo cual ocultaría que igualmente consumen baja densidad de nutrientes. Las mediciones del INDEC deberían contener estándares alimenticios preventivos de los problemas nutricionales contemporáneos como obesidad, diabetes, etc. Los trabajos de Britos analizados dan los elementos para realizar agrupaciones de alimentos consumidos, como se verá en el cuarto capítulo.

Respecto a los consumos observados en la población argentina, Britos, en su trabajo "Perfil de alimentación de los argentinos", hace mención a una investigación de Cúneo y Schaab publicada en la revista científica "DIAETA" de la Asociación Argentina de Nutricionistas (AADYND) en la que se realizó un estudio descriptivo y transversal donde participaron 450 jóvenes de entre 12 y 20 años de la ciudad de Santo Tomé, situada en la Provincia de Santa Fe.

En las conclusiones de su trabajo Britos expresa que "... del análisis efectuado se desprende que la carne vacuna, los lácteos enteros, el pan, los jugos y otros alimentos (como los fiambres, la manteca, las galletitas de alto tenor graso) son los productos que muestran excesos en la alimentación de la población argentina promedio por su alto contenido en nutrientes a limitar, como lo son los azúcares simples, las grasas saturadas, trans, y el sodio. En cambio, el consumo de lácteos en general, hortalizas y frutas, pescado y aceites (excepto el de girasol) presentan brechas negativas en todos los estudios analizados y son alimentos que aportan alta densidad de nutrientes y debiera promoverse su mayor consumo a futuro..." (Britos:2013:3).

En el trabajo de Borrás y García (2011) se abordan los hábitos alimentarios, tipos de comidas frecuentemente consumidas y un recordatorio de las comidas realizadas las últimas 24 hs de las familias. El objetivo planteado es conocer los hábitos alimentarios y el estado nutricional de familias participantes de los talleres del proyecto de educación alimentaria, ambiental y nutricional (EAAN) que se desarrolló durante los años 2009 y 2010 en dos escuelas de Balcarce, Provincia de Bs As. Se miden los consumos diarios de nutrientes para cada integrante de la familia y para el total de la misma. Se toman recomendaciones de calorías de los datos de necesidades energéticas según edad y sexo de la canasta básica de alimentos de INDEC. Los resultados dan cuenta de una dieta normocalórica levemente disminuida en hidratos de carbono, normoproteica y excedida en grasas. Se observan un consumo “alto de cereales y derivados (32%), bebidas, jugos concentrados y gaseosas (19%), aceites y grasas (16%). A su vez es bajo en fibras, alta en hierro, calcio y levemente elevado en colesterol. Se presenta un consumo muy bajo de hortalizas y frutas. “...el consumo diario familiar se concentra en trece alimentos que aportan más del 80% de las calorías totales (pan, fideos, carne vacuna, leche, queso, papa, zanahoria, tomate, zapallo, banana, azúcar, aceite y gaseosas). Respecto al consumo de hortalizas en la mayoría de los casos, la razón que argumentan para justificar su bajo consumo, aluden al gusto y a las diferencias en su aceptación por parte de los diferentes miembros del hogar. Manifiestan que los maridos e hijos varones consumen muy poca verdura y gustan más de las carnes. En cuanto a las preferencias por determinadas comidas, las entrevistadas expresan que varía de acuerdo a la edad y género. Los hijos prefieren las milanesas de carne vacuna y las pastas, mientras que en los hombres surge el gusto por asados y pastas generalmente con tuco y carne. En las mujeres se observa el gusto por las verduras, en ensaladas así como una marcada preferencia por las carnes blancas, o las tartas y pastas.

En otro caso estudiado por la autora (Borrás, 2011) estudiantes de una escuela secundaria, los resultados muestran la ausencia de una o más comidas diarias fundamentalmente el desayuno, un bajo consumo de verduras en cuanto a variedad y cantidad y de productos lácteos. La mayoría de los jóvenes consume carne combinada con papas. En el desayuno se consumen sólo infusiones, lo cual incide en el rendimiento escolar.

En conclusión, podríamos decir que la dieta muestra la misma tendencia que otros estudios realizados a nivel nacional (centrados en la monotonía al utilizar

ciertos alimentos que se encuentran siempre presentes en la alimentación familiar.

Respecto a los cambios de hábitos alimentarios en Mar del Plata, Borrás (2004) realiza un análisis de las prácticas y las representaciones. Dice la autora que los comportamientos alimentarios son el reflejo de las profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que impactan en los diferentes estratos sociales que conforman una sociedad. Se analizan los cambios en los consumos que se verifican al interior de los hogares según el nivel socio económico, la composición de los mismos, el trabajo de sus integrantes, etc. Existen cambios de hábitos alimentarios, a partir de la incorporación, la sustitución parcial o la diversificación de productos así como de los comportamientos alimentarios en los hogares: horarios de comidas, lugares de compra, utilización de nuevos productos, etc. Este trabajo resulta de interés ya que en la presente tesis se tratará de indagar en las estrategias de consumo de los hogares seleccionados, y los nuevos productos consumidos o sustitución de alimentos, en el marco de la incorporación de las tarjetas alimentarias.

2.2 Programas de seguridad alimentaria

En cuanto a las políticas de Seguridad Alimentaria, Guarniz (2004) analiza la experiencia de un club de madres ubicado en la periferia de Lima en su cotidiana lucha por el acceso a la alimentación en un contexto de cambios en la política alimentaria en dicho país. El autor desarrolla temas tales como las relaciones “plebescitarias”, la participación política y social, especialmente de los destinatarios de las políticas públicas, la transferencia de los programas alimentarios centrales a los gobiernos locales y su incidencia en este caso de estudio. El trabajo plantea aspectos de esa política alimentaria tales como, la descentralización en gobiernos locales y el rol de los municipios, los cuales pasan a disponer de los fondos. El autor se interroga sobre las posibilidades de la política social y la alimentaria en particular, de empoderar a los destinatarios en procesos sostenidos de inclusión social y lo analiza, desde paradigmas culturales, y prácticas de los actores sociales involucrados. Entre las conclusiones se plantea la relación asistencialista y clientelar –plebiscitaria- que aún persiste en la política social y que incide fuertemente en el club de madres. Así mismo hace referencia a la resistencia a la participación en espacios públicos por parte de las madres, que perciben al club solamente como espacio socializante y de género, evitando cuestionar las prácticas clientelares. La mujer en estos escenarios es el principal sostén del

hogar, generalmente el único. Coincidentemente en la presente tesis se aborda el hogar monoparental con jefatura femenina, como así también la descentralización del programa alimentario local (CAF) y el rol del municipio en la implementación y ejecución del mismo. .

Por otra parte, Maceira y Lignelli, (2011) analizan los programas sociales de asistencia alimentaria, tomando estudios de caso en la provincia de Buenos Aires (partidos de Berazategui y Florencio Varela), San Juan y Tucumán. Se estudian las estrategias alimentarias de estos municipios y provincias mencionadas evaluándose la incidencia del PNSA en cuanto a financiamiento, apoyo técnico, y tipo de beneficio, considerando en el caso de la asistencia alimentaria, la tarjeta alimentaria, los comedores escolares, barriales, educación alimentaria, autopromoción alimentaria, etc. Se analiza el funcionamiento de las tarjetas alimentarias en dichos territorios y se evalúan fortalezas y debilidades en el uso de las mismas y en la implementación de los programas alimentarios según la situación local, aspectos también indagados en esta tesis. Los autores plantean que la tarjeta “da libertad a las familias para elegir la mercadería...” en contraposición a la compra centralizada por el estado. También observan dos elementos positivos: el acceso a otro tipo de alimento, principalmente frescos y “.. la posibilidad de control, mediante la información de depósitos, distribución de la compañía financiera o banco permite conocer los patrones de consumo, facilitando incorporaciones o correcciones dinámicas al programa....”(Maceira y Lignelli:2011:55). Agregan los autores que se “...posibilita así mismo a las provincias realizar campañas de difusión y capacitación promoviendo el consumo de aquellos productos fundamentales en la dieta que puedan no estar adecuadamente incluidos en las compras de las familias, o estimular el consumo de productos estacionados más baratos que otros, etc....”(Maceira y Lignelli:2015:56). Los autores señalan como muy importante “la educación y capacitación de los recursos humanos jerarquizando su participación y creando espacios de mayor coordinación con otros programas y establecimientos dependientes de los ministerios de salud, principalmente, y de educación.”(Maceira y Lignelli: 2015:56)

Una de las recomendaciones del trabajo es abastecer a las jurisdicciones de tecnología “que permita sistematizar datos y en recursos humanos para hacer el relevamiento y la carga de datos de modo de dinamizar el sistema para altas y bajas...” (Maceira y L: 2015:56).

Por otro lado González (2011) en su trabajo “Seguridad y soberanía alimentaria. Derecho a la alimentación y su expresión en los programas de apoyo alimentario” analiza, los términos utilizados en los discursos sobre la cuestión del hambre, desnutrición y el diseño de estrategias para modificar dicha situación, expresado en los conceptos: soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y derecho a la alimentación. Se aborda el tema del derecho a la alimentación, con su expresión en los programas de apoyo alimentario y su despliegue territorial en el Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata). Por tal motivo este trabajo es un antecedente importante a la presente tesis, aunque su perspectiva se ubica en el nivel macrosocial.

Claudia Cattaneo (2011) analiza el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), en particular con la implementación de la tarjeta social en Bahía Blanca, proponiendo una discusión acerca de su aptitud para garantizar el derecho a la alimentación adecuada. El trabajo analiza el diseño y los mecanismos de acceso y reclamo a la luz del enfoque de derechos. La autora considera que deberían garantizarse en el ejercicio del derecho a la alimentación, aspectos como, la participación de los destinatarios en los principales problemas de la agenda, en el diseño de las soluciones, en su monitoreo y evaluación entre otros indicadores. La presente tesis aborda la bancarización de un programa alimentario y la incorporación de la tarjeta alimentaria, cuestión que se tiene en común con la autora y con la cual se coincide en cuanto a algunas de sus recomendaciones. Es un trabajo importante y antecedente directo. Sin embargo, el mismo estudio analiza el programa alimentario de Bahía Blanca sin abordar aspectos que en esta tesis se analizan: los efectos directos de la bancarización en las estrategias de consumo de los hogares; tales como la incidencia de los nuevos actores de los programas bancarizados, comercios y la entidad emisora de la tarjeta.

Con relación a la incorporación de las tarjetas magnéticas en los programas alimentarios, Britos, (2009) en su trabajo “Hay que cambiar la mesa de los argentinos” menciona que “...el instrumento – la tarjeta magnética – es propicio no solo para transferir ingresos a la población pobre, sino además para generar valor en términos de mejorar su dieta en la medida en que habilite la compra de ciertos productos o bien genere un descuento mayor en alimentos de mejor perfil nutricional, mejorando sus precios relativos”.

Britos (2004) director del CESNI, en su trabajo “Programas alimentarios en Argentina. Antecedentes de los comedores escolares”(2004) hace mención a la

evaluación de un programa alimentario que incorporó tarjetas magnéticas en las localidades de Zárate y Campana ejecutado, en forma asociada por los municipios aludidos, Cáritas y financiación privada.

El mencionado trabajo realizado en los municipios de Zárate y Campana es el referido al Plan “Alentar” y es analizado en la publicación del CESNI (2015) “Programas alimentarios innovadores: evaluación de una experiencia de uso de tarjetas alimentarias” (2015). El trabajo tuvo dos momentos, uno entre 2002 y 2003 donde se analizaron los tickets de compra del total de familias destinatarias con el objetivo de determinar el valor y perfil nutricional de los alimentos adquiridos. Un segundo momento se ubica entre agosto y diciembre del 2004 en donde se encuestó a 121 familias elegidas aleatoriamente en base al padrón del Plan “Alentar” que eran 400 en ese momento. (Britos:2015:3).

Acerca de los resultados el autor menciona: “...en la encuesta realizada en 2004 el aporte nutricional total, sumando las compras que realiza cada familia, los aportes alimentarios de cada programa y los alimentos adquiridos con la tarjeta del Plan “Alentar” representa un 79% del requerimiento calórico estimado y entre 35% (calcio) y 126 % (proteínas) de las recomendaciones, considerando a la unidad familiar y expresado como promedio de las 121 familias estudiadas....destacándose el Plan “Mas Vida” y el “Alentar”, el primero en relación con su aporte en energía, proteínas y calcio y el “Alentar” (tarjetas) en hierro y vitaminas A y C...”. Dentro de las conclusiones a las que arriba el estudio el autor menciona que “...en el tiempo transcurrido entre la primer evaluación del Alentar (2002-2003) basada solo en los tickets electrónicos y el estudio de 2004 con encuestas a las familias, el plan redujo su cobertura general (de 1000 a 400 familias) e indujo a las familias a una compra más selectiva de alimento, promoviendo la compra de alimentos de mayor calidad nutricional En el análisis realizado en 2003, el perfil nutricional de las compras con tarjeta (medido en términos de adecuación nutricional) era superior al de la composición de una caja típica de cualquier programa alimentario. Agrega el autor que “...de manera naturalmente sabia e intuitiva, las familias parecen utilizar la tarjeta alimentaria para comprar aquellos alimentos que menos compran con sus magros ingresos y que no son distribuidos por otros programas. No compran tanta leche que reciben del Plan “Mas Vida” y en menos medida del Programa Municipal Integral (PMI) y de Cáritas y por el contrario compran más carnes y hortalizas, mejorando la adecuación de hierro y vitaminas A y C. Britos concluye que “...las familias son

capaces de transformar en mejor nutrición los recursos que se destinan a apoyo alimentario, decidiendo sus propias compras y promoviendo formas más dignas y transparentes de ayuda social”. (Britos: 2015:10).

2. Objetivos e hipótesis.

Objetivo general

- ❖ Analizar las estrategias domésticas de consumo y de los comercios adheridos a partir de la bancarización del programa “Complemento alimentario Familiar” (CAF) de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón (MGP).

Objetivos específicos

- ❖ Analizar la evolución reciente de los programas alimentarios implementados a nivel nacional, regional y local.
- ❖ Indagar la disponibilidad de los comercios minoristas adheridos y las estrategias comerciales del proceso de bancarización en los barrios seleccionados, urbano, periurbano y rural.
- ❖ Analizar las prácticas y representaciones de los hogares a partir de la bancarización.
- ❖ Indagar la percepción de los destinatarios en la relación a las ventajas y desventajas de la tarjeta alimentaria municipal (TAL) respecto a otros programas alimentarios.

La hipótesis que guía la investigación expresa que la modalidad del programa CAF basada en la tarjeta magnética posibilita la elección de alimentos frescos y es percibida por los destinatarios como una mejora en la prestación, en comparación con la anterior modalidad basada en la entrega de módulos de alimentos. Sin embargo, la bancarización por sí sola no genera una alimentación más saludable.

4. Metodología

La metodología implementada comprende cuatro ejes: inicialmente se efectúa un análisis de los documentos de los programas abordados y del expediente correspondiente a la puesta en marcha del programa CAF. Luego se continúa con la selección de los tres barrios y los fundamentos de la misma. Seguidamente se desarrolla el estudio de los comercios adheridos y no adheridos a la tarjeta

alimentaria. Para finalizar, se realiza un análisis de los hogares, según tipo y ciclo de vida, seleccionados en la investigación y de sus estrategias de consumo.

4.1. Análisis de los programas alimentarios

En primer lugar se realizó una revisión de los principales programas alimentarios, para luego analizar con mayor detalle el programa “Mas Vida”(MV) de la Provincia de Bs As, los Centros de Desarrollo Infantil”(CDI) de la Municipalidad de General Pueyrredón, y en particular el programa “Complemento Alimentario Familiar” (CAF).

A través de la documentación existente, se analizaron los programas alimentarios: CAF, Más Vida y CDI, considerando el origen, historia, fundamentación, objetivos, y población destinataria.

En el caso del CAF se localizó el expediente 1762-5-1 de la Municipalidad de General Pueyrredón, que registra el proceso administrativo de cambio de modalidad, consistente en el reemplazo de la entrega de bolsones por la implementación de la tarjeta (TAL) emitida por Cabal Cooperativa, entidad que resultó elegida por la MGP para la emisión del plástico. Con esta documentación se analizaron los fundamentos del cambio de modalidad, los objetivos, la propuesta de la TAL, el tipo de hogares destinatarios, así como el convenio entre Cabal y el Municipio de General Pueyrredón. Además, para conocer la operatoria de la tarjeta, se realizaron dos entrevistas, a funcionarios de Credicoop y de Cabal.

4.2 Selección de los barrios

Para el análisis del funcionamiento del Programa CAF, se seleccionaron tres barrios en territorios urbano, periurbano y rural, los cuales presentan características socio demográficas, económicas y culturales heterogéneas que hace atractivo el movilizar un diseño de investigación que aborde poblaciones y territorios aparentemente muy diferentes y atravesados por el mismo programa social.

La elección del terreno radica también en el propósito de comparar características socio-demográficas y las estrategias de consumo de poblaciones. Por un lado, aquella localizada en el cordón fruti -hortícola, y por otro, aquellos pobladores que residen en el sector periurbano y urbano del mismo corredor. Ello posibilitaría contrastar realidades territoriales heterogéneas a partir de una modalidad homogénea de implementación de una política pública.

Los barrios seleccionados corresponden al sector rural (Sierra de los Padres), el periurbano (barrios Herradura e Hipódromo) y el urbano (Jorge Newbery) (Mapa 1). La población rural de Sierra de los Padres se orienta fundamentalmente a las actividades productivas fruti- hortícolas, con importancia de migrantes provenientes del norte argentino (Salta y Jujuy) y de Bolivia, en algunos casos con patrones alimentarios vinculados a la trama cultural de origen.

La localización residencial se halla alejada del ejido urbano, con limitados y costosos medios de transporte, que dificultan el acceso a los servicios públicos y comercios. En dicho territorio es incipiente el desarrollo de movimientos sociales.

El sector periurbano seleccionado barrios Hipódromo y Herradura- está ubicado en el sector oeste de la ciudad, sobre el inicio del corredor de la Ruta 226. La Herradura limitado por la Ruta 226, Av. Héctor Tarantino, Av. Colón, Av. El Salvador Viva. El barrio Hipódromo limitado por la Av. Juan B Justo, Av. Héctor Tarantino, Av. El Salvador Viva. El barrio Herradura se conformó como asentamiento luego de la quiebra comercial del Jockey Club de Mar del Plata. En el mismo confluyen sectores sociales en situación de pobreza y pobreza extrema proveniente de la zona urbana y rural (cordón frutihortícola).

Por último en el sector oeste de la ciudad, continuación del corredor de la ruta 226, se localiza el barrio Jorge Newbery cuyos límites corresponden a las calles Errea, Alvarado, Rauch y Av. Luro. Se halla inserto en un territorio con fuerte presencia de movimientos sociales, con una cultura alimentaria urbana, con mayor accesibilidad física a los servicios públicos y comercios, con trayectorias laborales vinculados a lo urbano, excluidos del mercado laboral formal.

A continuación, en el mapa 1, se muestra la ubicación geográfica de los sectores y barrios seleccionados: zona rural, periurbana y zona urbana

Mapa N° 1. Ubicación geográfica de los barrios seleccionados: zona rural, periurbana y zona urbana



Fuente: Grupo de estudio sobre población y territorio. UNMDP.

4.3 Comercios

En cada uno de los barrios seleccionados se realizó por barrido o relevamiento y localización de los comercios de alimentos existentes, a través de observación en terreno. A su vez, a través del programa CAF, fueron identificados cuáles de ellos estaban adheridos a Cabal Coop.

Los establecimientos fueron ubicados geográficamente y clasificados, distinguiendo en primer lugar entre comercios con y sin atención personalizada. Estos últimos comprenden a los autoservicios, supermercados e hipermercados

según la superficie cubierta y el número de cajas de los mismos. Dentro de los comercios con atención personalizada se consideran los siguientes: comercio tradicional, mix (generalmente incluye almacén, despensa y limpieza, pudiendo agregar verdulería y frutería), especializado (en algún rubro como carnicería, verdulería, frutería, pastas), polirubro /kiosko y comercio hogar.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a la totalidad de comercios adheridos a la TAL en los tres barrios seleccionados (9) y el mismo número de establecimientos no adheridos (9). Se diseñaron guías de observación y guías de entrevistas específicas. Se entrevistaron a los titulares y/o encargados de los comercios.

En ambos tipos de negocios, se observó/ indagó acerca de: accesibilidad y características generales del comercio, rubros que comercializa, cantidad de personal, medios de pago con los que opera (tarjetas, tipos, denominación). En los comercios adheridos a la TAL se agregaron cuestiones como: ventajas y desventajas de operar con TAL, problemas relacionados con su operatoria, cantidad de clientes con TAL, barrios de procedencia, tipo de alimentos vendidos, propuestas para mejorar la operatoria. A los comercios no adheridos se les preguntó acerca de si conocían la TAL, razones de su falta de adhesión, interés o no en hacerlo, posibilidades de operar (en el Anexo I se presenta la guía de entrevistas a comercios).

4.4 Hogares destinatarios de los programas alimentarios.

Se gestionaron ante los Servicios Sociales Municipales territoriales y ante la administración del CAF los listados de los hogares destinatarios de dicho programa, de los CDI y del “Más Vida”.

En esta parte de la investigación se toma como unidad de análisis a las Unidades domésticas destinatarias del Programa “Complemento Alimentario Familiar” de la Municipalidad de General Pueyrredón. Se considera Unidad Doméstica a la organización social cuyo propósito es la realización de actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y a la reproducción generacional de la población (Jelin, 1984, en Borrás, 2004:4). Susana Torrado (2005) la define como “un grupo de personas (emparentadas o no emparentadas) que comparten la misma vivienda, los que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital. Comprende también los hogares unipersonales”.

La mayoría de las Unidades Domésticas están formadas por miembros emparentados entre sí, de esta manera podemos relacionar el término familia al de

hogar (conformado por un grupo de personas, parientes o no, que conviven bajo un mismo techo de acuerdo a un régimen familiar, ya que comparten sus gastos de alimentación).

La presente investigación implementó una metodología descriptiva y transversal, complementado con observación en los hogares. Se realizó una muestra aleatoria proporcional al universo, tomando como base los datos del Programa “Complemento Alimentario Familiar” (CAF) de la Municipalidad de General Pueyrredón. Para ello se procedió a identificar la cantidad de hogares destinatarios de dicho programa en el corredor oeste de la ruta 226 en sus sectores rural, periurbano y urbano. El universo de hogares conforma un total de 193 hogares distribuidos 70 en el sector urbano, 54 en el periurbano, 69 en el rural.

La muestra se confeccionó según tipo de hogares y ciclo de vida (Barquero y Trejos, 2004). Se seleccionaron barrios, respetando la proporcionalidad del universo de hogares. Se seleccionó una muestra de 35 hogares correspondiendo 12 al sector rural, 10 al periurbano y 13 al urbano.

Las categorías de la variable ciclo de vida de los hogares que se consideran son: a) inicio, jefe/a, con o sin cónyuge, cuyo hijo mayor tenga entre cero y cinco años, b) expansión, jefa/e, con o sin cónyuge, cuyo hijo mayor tenga entre seis y once años, c) consolidación, con jefe/a, cuyo hijo mayor tenga entre doce y diez y siete años, d) estabilización, jefe/a con o sin cónyuge, cuyo hijo mayor tenga diez y ocho años o más y el hijo menor tenga esa edad o menos, e) nido vacío, jefe/a y cónyuge sin hijos, donde la edad de la mujer sea de cuarenta años o más.

En cuanto al tipo de hogar, se considera: a) la familia nuclear completa, conformada por el jefe de hogar o principal sostén del hogar (PSH) y su cónyuge con o sin hijos; b) la incompleta, formada por uno solo de los cónyuges con sus hijos; c) la extendida, constituida por un hogar nuclear con otros familiares no nucleares

Todos los hogares seleccionados pertenecen al padrón del Programa CAF. Dentro de ellos se consideraron algunos casos que, además, de estar cubiertos por el CAF, también fueran destinatarios del Programa “Más Vida” y titulares de la tarjeta “Alimentos” (9) y del Programa Centro de Desarrollo Infantil (CDI). El sector rural no contaba con CDI. En el sector periurbano: se seleccionaron tres hogares con CDI y tres sin CDI. En el Sector urbano: 4 hogares con CDI y 9 sin CDI. Dentro de la muestra hay 8 hogares con sus niños que asisten al comedor escolar.

A través de las entrevistas se recabó información respecto a los hogares donde se estudiaron variables tales como: composición de la familia, tipo de vivienda, empleo y otras fuentes de ingresos monetarios (subsidios, previsionales, AUH, tarjetas alimentarias, becas, etc.), y no monetarios o ahorro del gasto (autoconsumo, ONGs, movimientos sociales, otros programas alimentarios, comedor escolar, barrial, redes sociales), consumos alimentarios y tipo de alimentos incorporados con la tarjeta alimentaria municipal, opinión respecto a la misma, la perteneciente al Más Vida y los distintos programas alimentarios, Lugares de compra y opinión de los comercios adheridos, dificultades encontradas en el uso de la tarjeta y cambios propuestos (en el Anexo II se presenta la guía de entrevistas a hogares).

La información recabada tuvo un tratamiento cuanti – cualitativo. Se construyeron cuadros que mostraron la cantidad de hogares seleccionados por barrio, tipo de hogar y ciclo de vida, según tuvieran CDI o no. Se analizó la ocupación del jefe de hogar, también la ocupación de sus hijos según tipo de hogar y barrios, los ingresos monetarios derivados del mercado laboral y las políticas sociales (y los ingresos monetarios aportados por cada una de ellas), el grupo de alimentos que compran mensualmente los hogares con la Tarjeta Alimentaria Municipal y con la Tarjeta “Alimentos” del Plan “Mas Vida”, los motivos de elección de los alimentos, la opinión sobre la tarjeta alimentaria municipal y la tarjeta del programa “Mas vida”, los motivos de satisfacción por el uso de las tarjetas, la percepción de diferencias entre tarjetas.

Respecto a temas tales como la importancia asignada a otros programas alimentarios, como los CDI, comedores escolares, bolsa de alimentos, se optó por la perspectiva de los destinatarios desde el discurso de los mismos a partir del registro obtenido en las entrevistas.

CAPITULO II

**LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS EN ARGENTINA: ANTECEDENTES,
PRESENTE Y PERSPECTIVAS.**

En el presente capítulo se desarrollan los antecedentes históricos de los programas alimentarios implementados en nuestro país. Se hace referencia al tipo de política que en esta materia ha implementado el estado, a partir de los primeros programas vinculados al refuerzo alimentario en las escuelas y a los controles de salud. Se describe en términos históricos las características de los programas alimentarios reconociendo una primera generación de programas estructurados a partir de la entrega de cajas o bolsones de alimentos o bien raciones alimentarias. En la década de los años '60, comenzaron a generalizarse los programas alimentarios de reparto de alimentos, en el marco de la política desarrollista que dominan esa época (Britos et al., 2003).

A partir de los '80 la cuestión alimentaria comienza a preocupar en la agenda política y se implementa el Plan Alimentario Nacional (PAN), durante el gobierno de Alfonsín. Durante los '90 prevalecen las políticas compensatorias destinadas a mitigar la pobreza. Se implementa en ese período el programa denominado Servicio Alimentario Familiar (SAF) en algunos municipios de la Pcia de Buenos Aires, que incorpora algunos alimentos frescos a la bolsa de alimentos no perecederos.

En los últimos años se realiza un avance en cuanto a la segunda generación de programas alimentarios, los bancarizados. Los mismos destinan a los usuarios una tarjeta magnética recargable para realizar la compra de los alimentos directamente en los comercios adheridos a un banco. Esta modalidad supone un mayor grado de autonomía y protagonismo de los destinatarios.

En el presente capítulo se detallan los distintos programas en un cuadro síntesis, la normativa que les dio origen, así como los organismos de aplicación, la población destinataria, el tipo de financiamiento y de gestión.

En la última parte del capítulo se analizan los programas según los niveles, nacional, provincial y municipal. En primer término el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), el "Más Vida" dependiente de la Provincia de Buenos Aires y los programas alimentarios municipales "Centro de Desarrollo Infantil" (CDI) y el "Complemento Alimentario Familiar" (CAF). Respecto a este último, que forma parte de una segunda generación de programas alimentarios, se analiza su proceso de bancarización, el expediente que dio origen al mismo y la incidencia de esta nueva modalidad en la política alimentaria.

1. Antecedentes

Los programas alimentarios en nuestro país nacen como consecuencia de la crisis económica mundial de los años 30 que afectaba a las poblaciones más pobres de Argentina. El estado pone en marcha, entonces, políticas asistenciales, y en el año 1930 crea el Instituto Nacional de Nutrición, organismo del cual dependen varios programas alimentarios. Los componentes centrales de estos programas consisten en controles de salud a embarazadas y niños hasta los dos años de edad con entrega de leche fortificada. En 1936 se promulga la ley 12341 desde donde se implementa el “Programa Materno Infantil” (PMI). A su vez, es el marco legal que incluye la creación de la Dirección de Maternidad e Infancia, institución preexistente al propio Ministerio de Salud, ya que en sus inicios dependía del Ministerio del Interior. Esta es una política centralizada que se extendió con estas características hasta 1992 (cuadro 1).

En la década del 70, desde el Ministerio de Educación de la Nación se decide reforzar el apoyo a los comedores escolares y a la población en edad escolar a través del “Programa Social Nutricional” (PROSONU). La dictadura militar en 1976 cierra el Instituto Nacional de Nutrición. La política alimentaria desde los años 80, fue orientándose a mitigar la pobreza de grupos específicos.

En 1984 con el regreso a la democracia se crea el PAN (Programa Alimentario Nacional). El mismo está centralizado en la gestión de compras de alimentos, distribuye módulos alimentarios en todo el país y opera a través de agentes PAN, que realizan el trabajo en los diferentes barrios donde se implementa el programa. “...La iniciativa se constituye (positiva o negativamente de acuerdo con la posición de cada observador) en el cimiento sobre el que se construirán, por imitación o por diferenciación, los programas alimentarios a implementarse durante la década del 90. El PAN fue el primer programa de reparto masivo de alimentos como estrategia prioritaria de asistencia social” (Santarsiero:2010).

En 1989 con la llegada del neoliberalismo se implementa el “Bono Solidario” cuya ejecución presentó desprolijidades y debió ser suspendido en muy corto tiempo. Paralelamente, en 1991 se promulga la ley 24059 norma que legitima las transferencias a las provincias del Programa Social Nutricional (PROSONU) y del Programa Políticas Sociales Comunitarias (POSOCO), programas que durante décadas mantuvieron una centralidad del estado nacional en las políticas alimentarias. Se delega en provincias y municipios la ejecución de programas sin asegurarse las partidas presupuestarias para su gestión.

Es de destacar, que el estado nacional, además de implementar una política de transferencia de programas alimentarios y sociales a las provincias y gobiernos locales, adopta, siguiendo criterios trazados por organismos de crédito internacionales, políticas sociales focalizadas de carácter compensatorio como estrategia de abordaje desde una atención fragmentada. En plena década del 90 se implementa el programa materno infantil (PROMIN) destinado a los grupos sociales con mayor vulnerabilidad con el propósito de reforzar la alimentación, la crianza y el desarrollo infantil. Se amplía esta información sobre el final del capítulo en el punto 5, denominado Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Finalizada la década mencionada, las consecuencias sociales que se heredan, generan la profunda crisis del año 2001. Se implementa en el año 2002 el Programa de Emergencia Alimentaria (PEA) mediante decreto 108 del poder ejecutivo nacional y se declara la emergencia alimentaria nacional. Dicho programa es absorbido por el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) programa central de la década siguiente. El plan nacional de seguridad alimentaria (PNSA) así como el programa “Pro-Huerta” del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) continúan vigentes. Dicho programa promueve el desarrollo de huertas y granjas familiares, escolares, comunitarias e institucionales, en todo el territorio nacional. Dirigido a la población rural y urbana en situación de vulnerabilidad social, ofrece capacitaciones, asistencia técnica e insumos biológicos para que las familias, grupos o entidades de la comunidad puedan generar sus propios alimentos. Con respecto a los comedores escolares las provincias reciben transferencias financieras para adquirir alimentos. No disponen de orientaciones claras respecto de contenidos de las dietas a suministrar. La calidad de la prestación es muy variable y dependiente de las capacidades locales.

En el siguiente cuadro se muestra la evolución histórica de los programas alimentarios en nuestro país:

Cuadro 1. Programas alimentarios en Argentina.

Programas	Períodos	Organismo de aplicación	Prestaciones	Población Objetivo	Financiamiento	Gestión
PMI	1936/1993 que pasa a ser PROMIN y continúa	Ministerio del Interior (a partir de 1948 Ministerio de Salud)	Entrega de leche fortificada.	Embarazadas y niños hasta 2 años de edad en todo el país.	Presupuesto nacional.	Centralizada hasta 1992
PROSONU	1972/1992.	Ministerio de Bienestar Social y Ministerio de Educación	Apoyo a comedores escolares.	Niños en escolaridad primaria. Desde 1982 incluye niños entre 2 y 5 años.	Presupuesto nacional.	Descentralizada. Se transfieren fondos a las provincias, quienes ejecutan el programa.
PAN (Programa Alimentario Nacional)	1984/1989.	Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.	Entrega de módulos alimentarios.	Familias con NBI según censo 1980.	Presupuesto nacional.	Centralizada en la compra y distribución de los módulos. Operada a través de agentes PAN.
Bono Nacional Solidario	1989/1990.	Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.	Entrega de bonos para la compra de alimentos.	Población con declaración jurada de emergencia alimentaria.	Presupuesto nacional y aportes directos de los contribuyentes.	Los gobiernos locales evalúan la situación. Su ejecución pre-sentó irregularidades en la distribución del beneficio y debió ser sus-pendido.
POSOCO (Políticas Sociales comunitarias)	1989/1990 2003: Se integra al PNSA.	Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.	Destino de sus fondos a diversas problemáticas, entre ellas la alimentaria.	Familias en situación de pobreza en todo el país.	Presupuesto nacional.	Se distribuye el 43% de los fondos a nivel nacional, un 57% a nivel provincial para planes de asistencia aprobados a nivel nacional.
PROMIN (Programa Materno Infantil)	1993/2000	Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.	Infraestructura y equipamiento de comedores comunitarios, efectores de salud y jardines maternos. Asistencia técnica. Medicamentos y entrega de módulo alimentario	Menores de 6 años, desnutridos, embarazadas, mujeres en edad fértil. Ciudades con altos índices de pobreza -NBI-.	Fondos del Banco Mundial, BID, PNUD y presupuesto nacional.	Transferencia parcial de recursos a las jurisdicciones seleccionadas.
ASOMA (Apoyo Solidario a los Mayores)	1994/2000.	Ministerio de Acción Social de la Nación.	Entrega de módulo alimentario. Taller de educación alimentaria. Provisión de medicamentos.	Adultos mayores de 60 años en situación de pobreza sin cobertura provisional de todo el país.	Presupuesto nacional.	Transferencias parciales de recursos a las jurisdicciones. Compras centralizadas.
FOPAR Fondo Participativo de inversión social.	1995/2000 2000/15: continúa en el PNSA		Infraestructura y equipamiento de organizaciones comunitarias. Alimentos para comedores comunitarios.	Organizaciones de la sociedad civil con más de dos años en varias ciudades.	Hasta 2005 Banco Mundial, luego Presupuesto Nacional.	
PRANI (Programa de Alimentación y Nutrición Infantil)	1996/.2000	Ministerio de Desarrollo Social	Entrega de módulos alimentarios. Infraestructura y equipamiento de comedores comunitarios y centros de cuidados infantiles.	Niños de 2 a 14 años en zonas con al menos 30% de población con NBI. En todas las jurisdicciones excepto provincia y ciudad de Buenos Aires.	PEA (Programa de Emergencia Alimentaria)	2002/2003
PROMIN (Programa Materno Infantil)	2000/2005: son transferidos a la gestión municipal. No prosigue	Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación.	Leche fortificada. Lógica centrada en lo sanitario.	Ídem anterior	Banco Mundial y presupuesto nacional.	Transferencia total de recursos a las jurisdicciones seleccionadas
UNIDOS (Programa de Apoyo Familiar)	2000/2001.	Ministerio de Desarrollo Social	Apoyo técnico y financiero a programas alimentarios	Niños menores de 14 años y adultos mayores de 60 años	Presupuesto nacional.	Transferencia de fondos a las provincias vía firma de convenios. Los

Sistema Alimentario Federal).			provinciales. Entrega de módulos alimentarios.	sin cobertura provisional, en situación de pobreza.		municipios participan vía firma de convenios con las provincias.
PEA (Programa de Emergencia Alimentaria)	2002/2003	Ministerio de Desarrollo Social	Apoyo financiero y técnico a programas alimentarios. Entrega de módulos alimentarios, tickets para compra de alimentos, apoyo a comedores comunitarios	Menores de 18 años, embarazadas y adultos mayores sin cobertura provisional en situación de pobreza.	Presupuesto nacional.	Transferencia de fondos a las jurisdicciones a través de la firma de convenios.
PRAE (Programa Asistencial de Emergencia)	2003. Se integra al PNSA	Secretaría General de la Presidencia.	Prestaciones alimentarias y sociales varias.	Aplicación en las provincias del norte.	Presupuesto nacional.	Transferencia de fondos a los municipios y organizaciones sociales.
PNSA (Plan Nacional de Seguridad Alimentaria)	2002/continúa	Ministerio de Desarrollo Social	Apoyo técnico y financiamiento a programas provinciales. Entrega de módulos alimentarios, tickets para compra de alimentos, apoyo a comedores comunitarios	Menores de 14 años, se priorizan los menores de 5 años, embarazadas y adultos mayores sin cobertura provisional en situación de pobreza.	Presupuesto nacional.	Transferencia de fondos a todas las jurisdicciones, a municipios y organizaciones sociales

Fuente: Síntesis propia en base a Ierullo, 2013

El Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, se transforma en la década del 90, por un lado, en Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social, por otro. El Ministerio de Salud transfiere fondos para la compra de leche en polvo o envía este recurso a cada provincia y estas a los municipios. En General Pueyrredón la entrega de leche en polvo se realiza a través de una red de centros de atención primaria de la salud (CAPS) donde se realizan el control obligatorio de salud de la embarazada y de niños hasta los dos años de edad. Las destinatarias reciben leche en polvo como refuerzo alimentario. El Ministerio de Desarrollo Social a través del programa "Abordaje Comunitario" asiste a comedores y organizaciones sociales responsables de los mismos.

General Pueyrredón mantiene el programa municipal de seguridad alimentaria y su proyecto (CAF) con su tarjeta alimentaria local. Dentro del mismo se halla el programa asistencias alimentarias especiales sin gluten y la Tarjeta "Alimentos" del "Más Vida" en forma articulada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires. También huertas y asistencia a emergencias con víveres secos. Para atenuar los "desequilibrios que provocan las políticas macroeconómicas implementadas en estas décadas con graves consecuencias para amplias capas de población, las políticas sociales y alimentarias focalizadas fueron la herramienta utilizada por los gobiernos. En este contexto, los hogares

comienzan a diferenciarse a través del patrón alimentario al que podían acceder. Se sustituyen alimentos de alto valor nutritivo por otros de menor calidad.

Paralelamente se transfieren responsabilidades a las provincias de numerosos servicios del estado. Estudios de CEPAL indican que en toda la región y especialmente en nuestro país el gasto público social (GPS) aumentó en un 50% (desde 360 dólares per cápita a principios de la década del 90 a 540 dólares anuales por habitante...). Según otros estudios, en forma paralela al aumento del GPS creció exponencialmente la pobreza. En efecto, el GPS creció entre 1993 y 2003, un 24%, mientras que la pobreza lo hizo en un 78% para el mismo período (Santarsiero, 2010).

A partir de la crisis terminal del modelo neoliberal, en el año 2001 se inician procesos de distribución masiva de alimentos y planes sociales en el campo laboral que intentan atemperar los niveles muy altos de pobreza y exclusión.

En el año 2004 se crea el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) y la política alimentaria incorpora aportes de la seguridad alimentaria desde la perspectiva de derechos. Se explicita la necesidad de inclusión y superación de la focalización mediante una vuelta a los planes y programas universales.

Se realiza a continuación el desarrollo y análisis del PNSA por considerarse el programa federal que se presenta como el marco referencial del resto de los programas alimentarios provinciales y municipales. Luego y como derivación del mismo, se exponen y analizan programas alimentarios de la Provincia de Bs As y del Partido de General Pueyrredón alcanzados por esta investigación.

2. El Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)

2.1 Características

El antecedente más inmediato al PNSA es una campaña masiva llevada a cabo por diversas ONGs, actores de la sociedad civil, personalidades de los medios de comunicación masiva y empresas. Se la denominó “El Hambre más urgente” ya que en el contexto de la crisis socio-económica e institucional de los años 2001/2 varios casos de desnutrición infantil habían tomado estado público. Este movimiento tiene como objetivo hacer que el estado incorpore a su agenda esta problemática a efectos de garantizarle a niños menores de hasta 5 años y embarazadas una nutrición adecuada.

El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria “El hambre más urgente” (PNSA) fue creado el 16 de enero de 2003 bajo el nombre “Programa Nacional de Nutrición y

Alimentación” mediante la Ley 25.724. El PNSA “...tiene como deber indelegable del estado garantizar el derecho a la alimentación de toda la ciudadanía...” (www.mds.gov.ar). Promueve una reestructuración de los programas alimentarios e instala esta problemática como política pública. El plan establece como su principal objetivo constituirse como una política de estado en materia alimentaria que trascienda la emergencia y propenda a elevar la calidad de vida de toda la población mediante el mejoramiento de su salud y nutrición en el mediano y largo plazo. Esto significa posibilitar el acceso a la alimentación a toda la población en situación de vulnerabilidad social, una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se propone “...brindar asistencia alimentaria adecuada y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país, facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, fortalecer la gestión descentralizando fondos, impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales y municipales, realizar acciones en materia de educación alimentaria y nutricional...” (MDS, 2006).

Los programas “...constituyen construcciones gobernadas por delimitaciones impuestas, negociadas o consensuadas de la realidad en las que confluyen diferentes interpretaciones sobre la naturaleza de la sociedad. Resultan de la movilización de dispositivos normativos, conceptuales y analíticos que gobiernan la identificación y la categorización de problemas. Son a la vez expresiones de cristalizaciones de conocimientos y de prácticas institucionales que otorgan racionalidad a las teorías de la acción y a las prácticas de intervención...” (Nogueira: 3: 2015). También es ideado como un espacio de articulación con los distintos niveles del estado evitando superposiciones e incongruencias, hecho éste que algunos autores consideran como escasamente logrado. La ley 25.724 estableció como autoridad de aplicación para la implementación del PNSA a dos ministerios: Desarrollo Social y Salud de la Nación. En la práctica quedó bajo la órbita del primero.

El PNSA define grupos poblacionales hacia a los cuales está destinado. Estos son: los niños y niñas hasta los 14 años, las embarazadas, los discapacitados, y los ancianos en situación de pobreza (según la línea de pobreza del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (art.2, Ley 25.724). La modalidad de atención establecida es gradual. Se establece en dos etapas según la situación de vulnerabilidad (Art. 2º del Decreto 1.018/03). El criterio utilizado se basa en una atención que prioriza los grupos con mayor vulnerabilidad social. En la primera

etapa se prioriza la atención de la población bajo línea de indigencia y en la segunda etapa a la población bajo línea de pobreza. En la primer etapa se incluyen embarazadas, niños hasta 5 años, y adultos mayores a partir de los 60 años, sin cobertura social y que sean titulares del Programa de Emergencia Alimentaria (PEA), población con desnutrición grado 1, 2 y 3,² aún cuando no hayan sido titulares dicho programa. En I Desnutrición de primer grado: el peso corporal corresponde de 76 al 90 % del esperado para la edad y la talla, así como la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad, son normales o tienen un retraso leve. En el segundo grado: el peso corporal corresponde de 61 al 75% del esperado para la edad y talla, así como la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad se retrasan de manera moderada a severa. En el tercer grado el peso corporal es menor al 60% del esperado para la edad y la talla, la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad se detienen, o bien existe edema nutricional (Calzada, 2015).

La segunda etapa, incorpora a la población bajo la línea de pobreza: los niños de hasta 14 años, los discapacitados, las embarazadas, las nodrizas y los adultos mayores de 70, sin cobertura social. La modalidad del PNSA es principalmente descentralizada. El mecanismo utilizado consiste en la transferencia de fondos a proyectos desarrollados por las provincias, municipios y organizaciones sociales. A esta modalidad se la denomina abordaje federal y focalizado, la cual constituye el núcleo de recursos del plan (Ierullo, 2010:6).

Según estudios del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad (CIPPEC), el PNSA ha financiado en la Provincia de Bs As el Programa "Más Vida", "Servicio Alimentario Familiar" y "Tarjeta Plus Alimentaria" teniendo las provincias libertad en cuanto a la modalidad de gestión de los programas alimentarios. La provincia de Buenos Aires es "...la que recibe la mayor parte del presupuesto del PNSA (el 19%, ubicada por detrás únicamente de CABA que recibe el 24" (Ierullo, 2010: 6). La provincia de Buenos Aires cuenta con el "Fondo de Fortalecimiento de Política Sociales, que es una partida de dinero anual que se ejecuta a nivel local desde una perspectiva de emergencia social. "...La

² Desnutrición de primer grado: el peso corporal corresponde de 76 al 90 % del esperado para la edad y la talla, así como la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad, son normales o tienen un retraso leve. En el segundo grado: el peso corporal corresponde de 61 al 75% del esperado para la edad y talla, así como la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad se retrasan de manera moderada a severa. En el tercer grado el peso corporal es menor al 60% del esperado para la edad y la talla, la velocidad de crecimiento, el desarrollo psicomotriz y la pubertad se detienen, o bien existe edema nutricional (Calzada, 2015).

transferencia del mencionado fondo se realiza según un índice de vulnerabilidad social, y se orienta a la asistencia alimentaria, sanitaria y familiar. La puesta en marcha de este fondo de fortalecimiento, implica un impacto novedoso a nivel de los municipios, en tanto sus competencias, y la cercanía que este tiene a los problemas sociales...”(Carballeda: 5: 2015). También el PNSA financia la asistencia alimentaria directa (módulo o bolsones), comedores barriales y escolares y autoproducción de huertas a través del programa “Pro-Huerta”. El presupuesto del PNSA (Cuadro 2) corresponde al Fondo Especial de Nutrición y Alimentación Nacional, que hasta el año analizado forma parte del presupuesto nacional y las partidas que asigna el Jefe de Gabinete de Ministros, sumados a financiamientos de otros organismos nacionales o internacionales.

Cuadro 2. Presupuesto del PNSA (en \$, 2003)

Año	Presupuesto Total
2002	359.615.443
2003	392.801.156
2004	486.738.319
2005	645.019.288
2006	596.235.145
2007	534.480.741
2008	606.924.986
2009	749.566.476
2010	706.903.737

Fuente: Díaz Langou, Forteza y Potenza DalMasetto (2010).

En el cuadro podemos observar que las partidas presupuestarias se ampliaron en el período comprendido entre los años 2002/2010.

Más recientemente surge una segunda generación de programas alimentarios, que se superponen con los anteriores, y que proveen a sus destinatarios una tarjeta magnética recargable mensualmente, con la cual realizan la compra de alimentos en los comercios adheridos al banco o entidad financiera, que emite los plásticos. Bajo esta modalidad -la bancarización- se maneja el supuesto que la misma promueve mayor autonomía y protagonismo de los hogares a partir de la posibilidad de seleccionar los alimentos que desean o pueden consumir. Como antecedentes históricos en materia de transferencia monetaria directa a destinatarios, existen varios programas sociales de gran impacto en distintos países de América. Si bien estos persiguen mejorar el acceso a la alimentación no

están dirigidos exclusivamente a la seguridad alimentaria sino a crear un sistema universal de seguridad social. Se transfieren ingresos monetarios, mínimos sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de los hogares más pobres. Por ejemplo el Programa “Bolsa Familia” en Brasil, “Progresá” en México, “Asignaciones Familiares” en Honduras y el implementado en la crisis de los años 30 en EEUU, el “FoodStamps” a través de la “venta de estampillas -de ahí su nombre— de color anaranjado por un valor equivalente al importe que habitualmente se gastaba en alimentos (Britos: 36: 2015).

También se maneja como hipótesis que esta modalidad, tarjeta precargada como medio de compra, podría incidir en la recuperación de la comensalidad familiar seriamente afectada por la exclusión social y el auge de comedores en la década del 90. La Provincia de Buenos Aires mantiene las tres modalidades del programa: bolsón, tarjeta y talleres de alimentación.

2.2 Evaluación del PNSA

En primer lugar es necesario señalar que en una política pública (PP) “...lo distintivo es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables sistemáticas en su operación que constituyen el patrón de comportamiento o el modo como el gobierno aborda de manera permanente el cumplimiento de las funciones públicas o la atención de determinados problemas públicos...lo específico y peculiar de las PP es ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos, y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente...la estructura estable de sus acciones, que se reproduce durante un cierto tiempo, es lo específico y distintivo de ese conjunto de acciones de gobierno que llamamos política pública...” (Villanueva: 2010:14). También es propicio señalar que son indicadores de la gestión de las políticas públicas tanto las acciones como las ausencias del estado. Las políticas públicas (PP) son un “conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlack y O’Donnell, en Santillán, Borrás, Ghezán: 2016:3).

Se considera un avance importante el proceso de formación que antecedió a la agenda pública y su coronación: la creación y puesta en marcha del PNSA en el

marco de una de las mayores crisis de nuestro país, la del año 2001. Fue una prioridad la problemática alimentaria y como consecuencia la declaración de la emergencia en este campo. Como parte de las Políticas Públicas, el PNSA alcanza rango constitucional y un espacio central en la agenda pública. Producto de un acelerado proceso de acciones reivindicativas y articulaciones de actores públicos y de la sociedad civil se fue instituyendo una nueva concepción: la de sujeto de derechos.

La inclusión de la perspectiva de derechos representa una visión que empodera a los destinatarios de las políticas sociales y especialmente a los de programas alimentarios históricamente considerados “beneficiarios”. Asistimos así, a la transformación de los asuntos sociales en problemas de atención de estado. Se podrían analizar estos avances como las fortalezas que actores públicos y del campo popular lograron en un momento bisagra de la historia argentina.” Lo social es una arena política en la que se debaten cuestiones relativas a la distribución de recursos sociales, y en la que se despliegan concepciones sobre el orden moral de la sociedad y sobre la posibilidad de convergencia de intencionalidades sociales y colectivas (Squires en Nogueira, 2010)

También dentro de las fortalezas que incluyó el PNSA se hallan la transferencia de recursos a provincias y municipios y una mayor generación de autonomía y adecuación a los ámbitos locales de los respectivos programas alimentarios. Ello implica contar con un sistema de articulaciones y una coordinación muy aceptada que integre criterios, objetivos, sistemas de evaluación y medición, etc. que incluya y articule tanto el espacio federal como el local de los distintos territorios.

En coincidencia con varios autores respecto a la implementación de monitoreos y evaluaciones, en la mayor parte de los programas alimentarios, no se han desarrollado suficientemente procesos evaluativos que abarquen todos los ciclos de las políticas públicas de la seguridad alimentaria. Se ha reproducido una lógica donde el estado no conoce finalmente el grado de alcance de los objetivos de los programas. Así mismo, las coordinaciones y articulaciones, débiles o inexistentes que han caracterizado a los programas alimentarios son dimensiones que adquieren relevancia y atención en los procesos evaluativos porque es posible suponer que dichos aspectos se transfieren a los ámbitos regionales y locales, provincias y municipios. Dichas cuestiones fueron corroboradas en territorio desde el presente trabajo de investigación a partir de los programas abordados.

Está previsto "...una evaluación permanente (mensual) de procesos (control de gestión), resultados e impacto, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos. Se han establecido distintos tipo de indicadores para determinar: la cobertura y satisfacción de los titulares de derechos; la periodicidad de las entregas de prestaciones del Programa; el aporte nutricional alcanzado; el nivel de ejecución de los fondos; el aporte de fondos de los distintos niveles y sectores; el costo de las prestaciones y el costo unitario de la prestación alimentaria... el cumplimiento de los acuerdos suscritos por los efectores sobre accesibilidad, calidad de las prestaciones y satisfacción de los titulares de derecho... auditorías de las Unidades de Auditorías Internas del Ministerio de Desarrollo Social, de la Sindicatura General de la Nación , de la Red Federal de Control Público, y de la Auditoría General de la Nación . Ninguna de estas evaluaciones están disponibles (o son accesibles) al público..." (Díaz Langou y A: 2012:36).

Si bien esta modalidad y estos indicadores fueron diseñados desde un abordaje federal del PNSA, los programas alimentarios locales deberían estar sujetos a evaluaciones similares.

"...La Comisión Nacional de Nutrición y Alimentación fue creada por la Ley 25.724, artículo 4, para la coordinación del Programa Nacional de Nutrición y Alimentación (nombre bajo el que se crea el PNSA), y está conformada por representantes de los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social, de Educación, de Economía, de Trabajo Empleo y Seguridad Social y de Organizaciones no gubernamentales debidamente acreditadas en el área. A su vez, dicho artículo crea las Comisiones Provinciales de Nutrición y Alimentación con similares integrantes. Las funciones previstas de la Comisión Nacional incluían desde el diseño de las estrategias de implementación del programa, la fijación de los criterios de acceso y permanencia, el establecimiento de mecanismos de evaluación del programa y de un Sistema Permanente para la Evaluación del Estado Nutricional de la Población, y suscribir los convenios de adhesión con las provincias, entre otros (art. 5, Ley Nº 25.724).

Otro aspecto a tener en cuenta es que el componente del programa que debía ejercer la coordinación -la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición- con los diferentes ministerios y actores de la sociedad civil y que estaba definida por ley, no ha tenido actividad y sus funciones fueron absorbidas por el MDS. Dicha comisión debería haberse implementado a nivel de las provincias y tampoco se concretó, según los documentos de trabajos de CIPPEC en este sentido.

Por otro lado, es destacable la importancia que pudieran tener las coordinaciones intersectoriales, claramente ausentes, con las áreas de Salud, Educación y Desarrollo Social, a efectos de prevenir patologías alimentarias, implementando la educación nutricional en las aulas y en los espacios comunitarios.

2. Programas alimentarios en la Provincia de Bs As. El Programa “Más Vida” y su tarjeta “Alimentos”

En 1994 a través del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano de la Provincia de Bs As lanza el Plan “Más Vida”. Tiene entre sus objetivos la entrega de alimentos a embarazadas y niños hasta los cinco años de edad en riesgo social. Comprende también el acompañamiento de embarazadas articulando acciones con las áreas de salud.

En la primera etapa la entrega de los alimentos estaba a cargo de una red de trabajadoras vecinales voluntarias denominadas “manzaneras” y “comadres”. Las funciones de las manzaneras consisten en registrar y solicitar las modificaciones del padrón de destinatarios, promover acciones de contención y orientación a las destinatarias, realizar reuniones mensuales con las familias de su zona, brindar información, promover la capacitación en temáticas que contribuyan al desarrollo de las familias y articular con organizaciones barriales, acciones de fortalecimiento familiar, promoción de redes comunitarias y construcción de ciudadanía. Por su parte, las comadres tienen a su cargo la realización y el seguimiento de un censo permanente de embarazadas dentro de su área, visitándolas periódicamente para informar las novedades a las manzaneras y Centros de Salud. También se encargan de coordinar con el Centro de Salud el sistema de turnos y la realización de un seguimiento de mujeres que se encuentran fuera del sistema de salud.

En 2004 se inicia una segunda etapa del plan, caracterizada por un cambio en el marco conceptual del programa. Se comienza a tener en cuenta la cultura alimentaria del destinatario y va cediendo el criterio normativo sobre qué “deben comer”. Comienza a adquirir peso la cuestión de los derechos más allá de la disponibilidad de alimentos si bien los criterios de focalización siguieron vigentes.

La tercera etapa, a partir del 2008, se caracteriza por la inclusión de la tarjeta magnética. Se consideran como objetivos el mejoramiento de la calidad nutricional en virtud de la elección de los alimentos por los destinatarios. El cambio de modalidad de prestación del Plan Más Vida, tiene propósitos comunes a otros

programas bancarizados: la posibilidad de elección de los alimentos y un aumento de la calidad alimentaria por parte de los destinatarios. Así mismo, la asignación de recursos por parte del estado en un contexto de transparencia en todo el proceso de esta política alimentaria. La población destinataria está conformada por familias en situación de vulnerabilidad social con niños hasta la edad escolar inicial, embarazadas y la red de trabajadoras vecinales. Las transferencias monetarias que realiza el estado provincial permiten que los alimentos se adquieran en los comercios a través de una tarjeta magnética recargable emitida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Esta modalidad pertenece a una segunda generación de programas alimentarios diseñada bajo el supuesto superior de la anterior modalidad, basada en la entrega de alimentos en los barrios a través de trabajadoras vecinales voluntarias, “manzaneras”, a las cuales el programa capacitaba también como agentes multiplicadores en promoción de la salud. También se promueve la comensalidad, la prevención de accidentes domésticos y los controles de salud de niños y embarazadas. Continúa vigente el fortalecimiento familiar a través de redes familiares siendo un punto de apoyo fundamental las trabajadoras vecinales, manzaneras, y comadres articulando con las áreas de salud y desarrollo social.

En el Programa “Más Vida” también “...se reproducen debilidades presentes en una gran gama de programas alimentarios, tales como la falta de procesos de evaluación en todo el ciclo de implementación y puesta en marcha. “...la matriz de intervención de los programas alimentarios en la provincia, a pesar de la reorientación que implicó la creación de un área específica, como el Consejo Provincial de la Mujer, siguió siendo de carácter dual: es decir, implementación de programas de baja institucionalidad, con escasa tradición de evaluación y control bajo la gestión de las áreas de desarrollo social, por un lado, y programas definidos desde la atención primaria de la salud con amplia trayectoria administrados por las áreas de salud, por otro” (Repetto:2001:43).

El documento interno de gestión del Plan “Mas Vida” (2014) hace referencia a un proceso de reformulación que re-encuadra el rol de las trabajadoras vecinales, incorporando un instrumento como lo es la Tarjeta magnética “Alimentos” en el marco de una nueva etapa de gestión. Dice el documento de gestión del Plan “Mas Vida” que “...la puesta en marcha de una modalidad de tarjeta magnética recargable del valor nutriente (leche) y del seguimiento de la tarjeta de compra de alimentos para las familias destinatarias de dicho plan, les dará mayor capacidad

de elección, mayor autonomía, de modo tal que se avanzará en el proceso de fortalecimiento familiar para el acceso a una mejor nutrición. Es por ello, que la estrategia de gestión se asienta tanto en lo alimentario como en trabajar sobre aquellos otros factores que inciden en el desarrollo integral del niño y de su familia, considerando que el alimento por sí mismo no nos garantiza cumplir con el propósito principal de toda política social, tal como lo es, el de mejorar la calidad de vida de aquellas familias que, por distintas circunstancias se encuentran en situación de vulnerabilidad. Con la reorientación de la gestión del Plan “Más Vida”, implementando una tarjeta de compra de alimentos para las familias destinatarias, se incorpora a la misma el equivalente en dinero de la ración de leche que se distribuye para cada familia. Así las familias destinatarias podrán profundizar su capacidad de elección de los alimentos que consumen, avanzar en su proceso de fortalecimiento adquiriendo hábitos de vida saludable para sus niños, la comensalidad en el hogar y la salud (Plan Más Vida, Documento interno de gestión, 2014).

El Plan ha recuperado el rol de las trabajadoras vecinales incorporando los saberes y las prácticas que han adquirido en los años en que se han desempeñado colaborando con las instancias de gestión provincial y local, resignificando su rol para la esta tercera etapa. A pesar de ello el problema de la alimentación sigue presente en aquellos hogares con ingresos bajos e inestables, con lo que este Plan representa un complemento a la canasta alimentaria familiar. El programa coordina con los municipios de la provincia de Buenos Aires la implementación del mismo. Los montos de los ingresos monetarios que se depositan en las tarjetas se calculan en base a equivalencias resultantes del valor del litro de leche en el mercado. Por ejemplo: para una mujer embarazada, el ingreso es equivalentes a 15 litros mensuales de leche. Para madres que amamantan (hasta los 6 meses del bebé), 15 litros mensuales de leche, lactantes de 6 a 12 meses (30 litros mensuales de leche), niños desde 1 año hasta el ingreso en el sistema escolar inicial obligatorio (15 litros mensuales de leche), trabajadoras voluntarias vecinales (15 litros mensuales), teniendo en cuenta que si poseen menores de 6 años a cargo, se les adicionara el equivalente por beneficiario. Cabe aclarar que los montos de los ingresos no se ajustan regularmente con los aumentos del precio de leche.

4. Comedores escolares

Como se mencionó anteriormente el inicio de los programas alimentarios en nuestro país se remontan al año 1906 con “la copa de leche” en las escuelas y el

Programa Materno Infantil dependiente del Ministerio de Salud. Es en la institución escolar en donde se realiza un seguimiento de la salud y se pone especial énfasis en el aspecto nutricional. En el año 1928 por iniciativa del parlamentario Alfredo Palacio se sanciona la ley 12558 de “Protección al niño en edad escolar”. A partir de este hito se abren los comedores y se propone que cooperadoras a través de subsidios los implementen.

En 1945 la Dirección de Ayuda Escolar posibilita la apertura de comedores escolares en todas las escuelas públicas del país. En 1972 se pone en marcha el Programa Social Nutricional destinado a comedores Escolares en el territorio nacional. El programa es administrado a nivel nacional por el Ministerio de Salud y posteriormente por el ministerio de Educación y Bienestar Social. En 1992, se implementan procesos de descentralizaciones y se transfieren fondos a las provincias y en algunos casos estas deben aportar recursos propios para sostenerlo. De acuerdo a estudios realizados por Britos la evaluación del programa no muestra resultados satisfactorios. Entre otros ítems se menciona la ausencia de directivas claras respecto de los contenidos de la alimentación escolar, coordinación deficitaria de los distintos niveles del estado, inexistencia de metas nutricionales por tipo de prestación, etc.

El costo de las compras de los alimentos es la variable que define el tipo de ración y alimentos en cada distrito. También existe irregularidad en los envíos de fondos para el sostenimiento del programa. Se producen desigualdades regionales a raíz de la mayor o menor disponibilidad de recursos de cada provincia. Se ponen en juego distintas modalidades de gestión: en algunas escuelas los directivos resuelven qué alimentos comprar y qué platos preparar cuando reciben los fondos necesarios; en algunas provincias hay compras centralizadas para distribuir luego los recursos entre las escuelas; en otros casos se apela a la contratación de empresas gastronómicas como proveedoras de los servicios alimentarios.

Como consecuencia de este amplio abanico de modalidades, Sergio Britos, señala “...deficiencias evidentes en todo el proceso de las implementaciones y escaso logro de objetivos ya que se presentaron prestaciones que no estaban encuadradas normativamente con metas de nutrientes y energías, existía reiteración de los menús, reproducción de las prácticas alimentarias hogareñas, escasa importancia dada a los desayunos o meriendas” (Britos y otros: 2003:19)

Una investigación reciente (Britos, 2014) sobre la alimentación brindada en los comedores escolares de 61 escuelas de cinco provincias, indica que, en lugar de

enriquecer, la alimentación de los comedores escolares refuerza la monotonía alimentaria y aumenta el consumo de calorías "vacías", con una sobrecarga de azúcares agregados. "Los almuerzos abundan en harinas muy refinadas, el 60% de las hortalizas que ofrecen son tomate enlatado y hay un déficit de fruta y leche"

Según Britos las principales fuentes alimentarias de la comida que se sirve en la escuela "se concentran en diez categorías: pan, carnes, productos «indulgentes», galletitas, pastas y arroz, bebidas e infusiones azucaradas, harinas y papa, aceites, azúcares, dulces y leche aportan, en ese orden, el 85% de la ingesta energética total". Los mismos alimentos aportan el 92% de las calorías de desayunos y almuerzos. En el estudio, "sólo un 20% de los escolares comió en la escuela más de 100 gramos de frutas (una unidad chica) y un 8%, hortalizas. La mitad de las calorías que ingieren se originan en derivados de harinas refinadas y hortalizas feculentas..." (Britos, 2015).

2. Programas alimentarios municipales

1.1 Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Los CDI forman parte de las políticas focalizadas y dirigidas a los núcleos de pobreza estructural. Fue una de las respuestas que el estado encaró para remediar el impacto social que el modelo neoliberal de los años 90 generó en el campo social, que afectó el acceso a la alimentación de los sectores más vulnerables. A mediados del año 1995 se inicia en Mar del Plata el PROMIN, Programa Materno Infantil previo análisis de las zonas de la ciudad con más altos índices de pobreza, y vulnerabilidad. En dichas zonas se construyeron en 1998 cuatro centros a efectos de atender las necesidades alimentarias, de salud y educativas de niños de 1 a 5 años como miembros de familias en situación de riesgo social. Uno ubicado en el Barrio "La Herradura", otro en "J. Newbery", que son parte de este estudio ya que se entrevistaron a familias que eran destinatarias además de la tarjeta alimentaria municipal de esos CDI. Los otros dos CDI se construyeron en los barrios Belgrano y Pueyrredón. El financiamiento fue promovido por el Banco Mundial y la gestión estuvo articulada inicialmente por los tres niveles del estado: nación, provincia, y municipio. A partir del 2005 queda el municipio a cargo de su gestión. "...El programa que nuclea a los CDI ha transitado por dos períodos diferenciados: 1995-2004 donde el foco está puesto en la articulación entre desarrollo infantil-nutrición y salud. Desde esa fecha hasta la actualidad el énfasis radica en la seguridad alimentaria y en vínculos con la comunidad, con una marcada apertura comunitaria,

que excede la atención de la franja etaria inicial...”(Colombo y otros: 2008:8). Los autores mencionan que entre los objetivos que sufrieron redefiniciones en el proceso institucional se consideran:

- Atender a los niños de 1 a 5 años en situación de riesgo alimentario. Luego se incluyen niños de hasta 12 años, que no concurren a otros servicios alimentarios de la zona de influencia, apoyando a la familia con más amplitud respecto a la provisión de alimentos.

- Preparación de viandas diarias, entregadas al mediodía, destinadas a familias del barrio, previamente evaluadas por los servicios sociales.

- Articulación de las áreas salud y educación municipal de través de la.

Hasta mediados del 2011 participan en la administración de los servicios de los CDI mujeres del barrio como una estrategia de apropiación del espacio público por parte de la comunidad y siguiendo los ejes de participación, responsabilidad y solidaridad. En una etapa posterior la administración pasa a estar a cargo de una trabajadora social modificándose en parte la dinámica de la organización de las actividades. Distintos programas funcionaban y continúan haciéndolo en los centros cada vez menos enfocados en la asistencia alimentaria y más en la promoción social a través de la articulación de programas sociales de todos los niveles del estado, y del eje crianza, y vínculos...”. La apropiación de estos espacios públicos, como el CDI, implica el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, que a su vez potencian la autovaloración y el ejercicio de deberes y derechos. Resignifican y validan el potencial que como mujeres agrupadas tienen y transfieren la experiencia a pares de otros CDI o en sus propios territorios...” (Colombo y otros: 2015:16).

En el año 2015 los CDI son reconvertidos en espacios destinados a la promoción social de derechos, fortalecimiento familiar e integración comunitaria, dejando sin efecto las entregas viandas alimentarias a hogares del barrio.

5.2 Programa municipal “Complemento Alimentario Familiar”.

El Programa “Complemento Alimentario Familiar” (CAF) de la Municipalidad de General Pueyrredón, objeto de estudio de esta tesis, nace en el año 2004 a partir de jornadas de evaluación y reflexión del equipo de profesionales del área. Impulsado por el mismo y respaldado por la dirección profesional del área se logra finalmente implementar en septiembre del 2011, luego de un proceso de conflictos,

tensiones e incertidumbres que se pusieron en juego desde el comienzo de la iniciativa.

La “bancarización” representa un proceso de transformación en su modalidad prestacional. El mismo consiste en el reemplazo de la entrega de módulos alimentarios, por transferencias monetarias directas desde el estado municipal a los hogares destinatarios del programa, a los cuales se les adjudica una tarjeta recargable -Cabal Social-, medio de compra de los alimentos en la cadena comercial adherida al grupo emisor(Cabal Cooperativa Ltda).

El “CAF”, desde su planificación, ha estimado que la modificación del sistema implica un cambio sustantivo avalado por los actores comunitarios y técnicos ya que:

a) supone un cambio en el posicionamiento de los actores involucrados, el estado reconoce el derecho al recurso y llega al destinatario sin intermediarios, eligiendo las familias los alimentos de acuerdo a sus preferencias, condición y edad, b) permite la incorporación de alimentos frescos a la canasta básica de alimentos y mejora en la calidad de los productos secos, c) simplifica la operatoria, d) posibilita aumentar el monto asignado a cada tarjeta reorientando el gasto social de manera más directa a los destinatarios, e) incrementa la actividad de los comercios barriales.

Se destaca que la anterior modalidad, su logística y distribución incurre en incumplimientos en la regularidad de las entregas de los módulos, suspensiones de las mismas, consecuentemente reclamos de los usuarios, una gestión desgastante sobre todo para destinatarios y profesionales. A ello se suman, largas colas de espera de los destinatarios para recibir el módulo o bolsa, etc. es decir, una modalidad operativa alejada de una visión ética del Trabajo Social. La gestión de la Tarjeta Social - Expediente 1762-5-1- (Cuadro 3), se inicia en febrero de 2009 por la Dirección de Promoción Social y Comunitaria y el trámite es elevado a la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de General Pueyrredón.

Cuadro 3. Proceso administrativo del CAF según Expediente 1762-5- 1

Objetivos	Contenido
	Inicio del proceso administrativo: 13/2/09
Objetivos del CAF	Propender a asegurar a las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo nutricional el acceso a una alimentación adecuada y suficiente, con criterios de equidad e integralidad.
Evaluación. Fundamentación	<p>Consenso de población, técnicos, profesionales para el cambio de la modalidad.</p> <p>La continuidad de la modalidad actual obstaculiza el cumplimiento del objetivo del CAF y restringe el proyecto "Alto riesgo socio- nutricional y/o patología específica"</p> <p>Antecedentes inmediatos: la evaluación positiva de la tarjeta alimentaria del Plan "Más Vida".</p>
Propuesta de la TAL	<p>Aspectos sustantivos de la modalidad TAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantiza un mecanismo seguro de incorporación de víveres frescos - Elimina la intermediación de terceros, -Permite la selección por parte de las familias según preferencia, condición y edad, -Simplifica la operatoria, -Reorienta el gasto social por eliminación de logística, horas trabajo, etc., -Incrementa el consumo en los comercios locales
Condiciones para la inclusión en la TAL	<p>Residir en el Partido de General Pueyrredón, contar con DNI y recurrir al nivel de atención profesional social que correspondiera.</p> <p>La presentación de la familia al programa la realizan los Servicios Sociales Municipales, provinciales y nacional según criterios de vulnerabilidad y/o riesgo socio- nutricional.</p>
Consideraciones sobre el servicio que debe prestar la entidad bancaria	<ul style="list-style-type: none"> -Gratuidad de la TAL (incluida la reposición ante extravío, daño, robo) y del servicio para todo el padrón, -Entrega inicial de la tarjeta a la totalidad del padrón a cargo de la entidad bancaria en sede municipal, (continuidad de entrega de tarjetas por altas mensuales o reposiciones en sede bancaria). -Línea telefónica gratuita para consulta de saldos, denuncias, y/o control de consumos, -Red de comercios para la cobertura en todo el partido, -Red de prestadores y/o sistema que permita operar con cupón manual y control mediante línea de TE en negocios barriales o zona peri urbana. -Información permanente de la operatoria al municipio
Envío de modelos de convenios y propuestas presentadas por bancos :Provincia Bs As, Nación y Credicoop	<p>Algunos puntos salientes del modelo Cabal Credicoop:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tarjeta será admitida en todos los establecimientos adheridos al Programa y a Cabal, -Están excluidas la prestación del servicio de instalación de terminales computarizadas (POS) a los comercios adheridos a Cabal para la operatoria con la tarjeta y el precio del servicio mensual de las mismas. -Cabal abonará las ventas efectuadas con la tarjeta a los comercios adheridos a Cabal con el descuento vigente para las tarjetas de crédito, -La tarjeta tendrá una vigencia de tres años a contar desde su emisión
Considerandos y fundamentos	<p>Se aprueba el acta de compromiso con los usuarios y la contratación de Cabal Coop. Financiado por el fondo de inclusión social, llegando a 4000 familias con CAF, de ellas 1500 de alto riesgo socio nutricional y/o patología específica recibirán un adicional de 40\$ provenientes de la contribución para salud y desarrollo infantil. Los valores se reajustarán según la variación de los precios..."</p>
Decreto 1658 definitivo	<p>Considerandos y articulados que lo fundamentan: 18/7/11.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cabal ofrece su servicio sin costo para el estado municipal. -El monitoreo sobre los comercios queda a cargo del municipio así como su derecho a proponer la incorporación de nuevos comercios o la baja de aquellos que no realizan una atención enmarcada en el convenio.

Se observa que el decreto final incluye y mantiene ítems, conceptos y definiciones presentes en todo el proceso de gestión administrativa a saber: 1.) el marco conceptual inicial con relación a las definiciones de Seguridad y Soberanía Alimentaria “como derecho a una alimentación cultural y nutricionalmente adecuada y suficiente, la posibilidad de adquirir los alimentos, de producir y de acceder a programas asistenciales y 2) menciona el nivel microsocio consistente en las estrategias para mejorar el consumo que elaboran las familias”.

Por otro lado, se hace hincapié en el consenso establecido con actores sociales en relación al encuadre del proyecto, como política pública que propicia la autonomía de los destinatarios en sus elecciones alimentarias. Se define a la vulnerabilidad y/o riesgo nutricional como “situación que afecta a una población homogénea cuyos medios de acceso físico o financieros a los alimentos son muy escasos o aleatorios; se considera agravante la asociación de patologías, la edad o condición de embarazo y el carácter de estrategias familiares o comunitarias compensatorias”.

Se reconoce como antecedentes propios de la anterior modalidad aquellos que obstaculizaban el acceso a una alimentación con mayor valor proteico y aporte de productos frescos. También se incluyen los antecedentes positivos -en el caso del Programa Más Vida-, con respecto a una mejor elección en la compra de alimentos por parte de los destinatarios de este último programa.

Algunas de las consideraciones que se registran en el expediente señalan

- la relación entre inversión de recursos humanos, materiales, financieros y el aporte nutricional y nivel de satisfacción de la población ofrece una valoración altamente negativa.

- Se garantiza un mecanismo seguro de incorporación de víveres frescos.

- Se eliminan intermediarios y se simplifica la operatoria.

- Los valores indicados se reajustan según la variación de los precios de los víveres.

- La modalidad incrementa la operatoria de los comercios locales.

- Entre las condiciones que el convenio establece se pueden señalar los servicios que debe procurar la entidad bancaria: red de prestadores y /o sistema que permita operar con un cupón manual y un sistema de control mediante vinculación telefónica en caso de los negocios ubicados en zonas periurbana o rurales.

- Se presentan tres entidades interesadas como prestadoras de la emisión de la TAL: Nación, Provincia de Bs As y el Cabal. Se adjudica en forma directa a Cabal.
- El municipio a través del “CAF” requiere “información permanente de la operatoria, conocer el titular, el consumo y si es posible disponer datos de los grupos de alimentos adquiridos”.
- En el convenio definitivo la entidad seleccionada no ofrece el servicio de información respecto a los consumos de los titulares de tarjeta.
- Cabal ofrece su servicio sin costo para el estado municipal.
- Es de destacar que el monitoreo sobre los comercios queda a cargo del municipio así como su derecho a proponer la incorporación de nuevos comercios o la baja de aquellos que no realizan una atención enmarcada en el convenio.

CAPITULO III

ESTRATEGIAS DE LOS COMERCIOS ADHERIDOS A CABAL Y AL PROGRAMA COMPLEMENTO ALIMENTARIO FAMILIAR

El presente capítulo contiene los resultados de observaciones, relevamientos y entrevistas realizadas a los comercios de las zonas rural, periurbana y urbana. Este trabajo fue realizado a partir de los listados de comercios proporcionados por CABAL al Programa “Complemento Alimentario Familiar” de la Municipalidad General Pueyrredón. Se consideró importante hacer el estudio extensivo a la totalidad de los comercios existentes, en virtud de conocer la cantidad de los mismos, la proporción de estos en función de la cantidad de hogares, distancia de los hogares a los comercios, tipo de atención a los destinatarios de los programas alimentarios bancarizados, variedad, precio y calidad de productos vendidos por los comercios adheridos a Cabal, opinión de los comercios respecto a la operatoria con tarjetas sociales, posibilidades de nuevas adhesiones.

1. Clasificación y distribución espacial de los comercios por barrios

Como fue planteado en el capítulo sobre metodología, los barrios seleccionados corresponden al sector rural (Sierra de los Padres), el periurbano (barrios Herradura e Hipódromo), y el urbano (Jorge Newbery). En los tres espacios se realizó por barrido, un relevamiento de los comercios existentes. Se trabajó en base a la cartografía de los territorios seleccionados, de manera de localizar geográficamente los comercios de venta de alimentos. En el cuadro 4 se presentan los resultados de los tipos de comercios existentes en cada uno de los barrios. Se puede observar que prevalece el comercio tradicional (48 comercios), le siguen los comercios-hogar (37) y los autoservicios (17).

Cuadro N° 4. Tipos de comercios por barrios

Territorio	Supermercado	Autoservicio	Comercio tradicional	Comercio hogar	Sub total
Rural	1	4	17	1	22
Periurbano	-	1	5	9	15
Urbano	-	12	26	27	65
Total		17	48	37	102

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento, 2013

En el sector periurbano, el 60% y en el urbano el 42%, son “comercio-hogar” que elaboran y venden comidas destinadas a un circuito barrial. Desarrollan esta actividad como parte de sus estrategias familiares de vida. La actual Dirección

General de Microemprendimientos y Economía Social de la MGP las denomina PUPAS, pequeñas unidades productoras de alimentos.

A partir de los listados de comercios brindados por Cabal, el cuadro 5 muestra que los usuarios de las tres zonas – rural, periurbana y urbana- cuentan con solo 16 comercios adheridos a la red Cabal, pero en base al trabajo en terreno se registraron sólo 9 (nueve) comercios que venden sus productos con la TAL (denominados activos), siendo 193 el universo de hogares.

Cuadro N° 5. Comercios adheridos a Cabal: activos e inactivos

Ubicación	Comercios adheridos a la TAL según listado de Cabal		Cantidad de hogares adheridos a la TAL
	Activos	Inactivos	
Rural	2	1	69
Periurbano	2	0	54
Urbano	5	6	70
Total	9	7	193

Fuente: Elaboración propia, 2013

(*) Comercio inactivo: hace referencia a aquellos comercios adheridos a la Tarjeta Cabal y que no operan con la TAL

Se puede inferir del trabajo de campo realizado que en las tres zonas estudiadas existe una baja cantidad de locales adheridos. Los mismos se hallan dispersos y alejados de los domicilios de los usuarios de la TAL, sobre todo en la zona rural, donde existen solo dos comercios adheridos y activos.

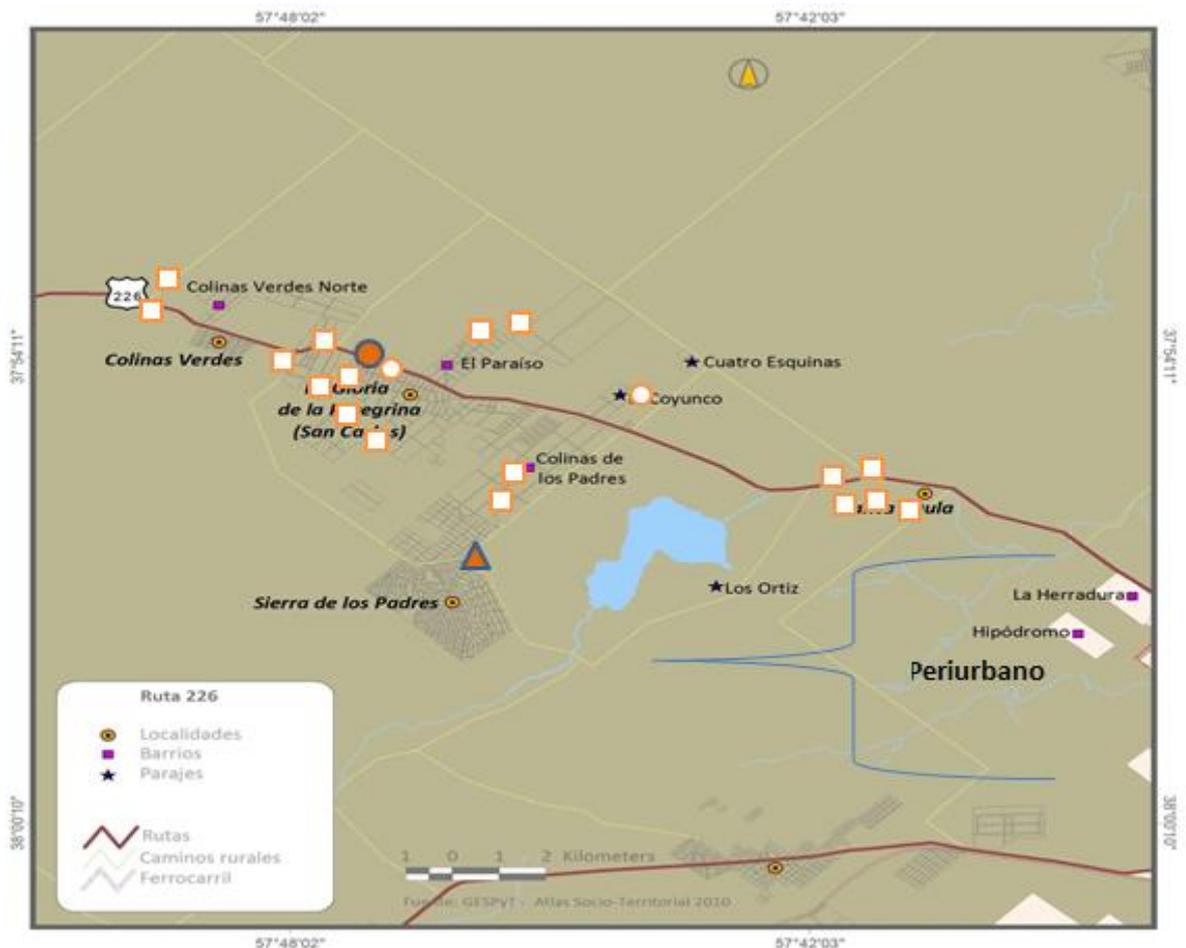
Para acceder a ofertas o precios más convenientes a su economía familiar dichas familias deben viajar a la ciudad con el costo adicional del transporte de colectivo, más caro que el urbano. Comparando la cantidad de comercios existentes en los sectores periurbano y urbano, la alta densidad poblacional en los mismos, y el total de hogares con TAL (193), la cantidad de comercios adheridos a la cadena comercial de “CABAL” también es muy baja.

En la zona rural la distancia geográfica del domicilio de los hogares destinatarios al comercio adherido es importante y muchas veces el acceso a los comercios barriales se realiza a través de calles engranzadas o de tierra. Se observó que no existían suficiente cantidad de comercios adheridos a la tarjeta municipal y a la del programa “Más Vida” en los barrios de las tres zonas.

En el mapa 2 se observa la distribución espacial de los comercios en toda la zona rural. Se desprende de la misma, la gran cantidad de comercios tradicionales no adheridos y la presencia de un autoservicio en Gloria de la Peregrina y un supermercado en el barrio residencial Sierra de los Padres como únicos locales que venden sus productos con TAL. Los mismos se hallan a una distancia importante, aproximadamente 10 km entre ellos (en el Anexo III se muestran fotos de los comercios mencionados).

Los hogares localizados en el Paraje Santa Paula se hallan a 15 km de los únicos comercios adheridos en la zona. También se puede señalar que el autoservicio situado en el paraje El Coyunco, en el cruce de la Ruta 226 y el acceso a Sierra de los Padres, tiene una ubicación accesible a todos los pobladores de la zona y se halla sin adhesión. A la derecha del mapa se señala el sector periurbano, donde se seleccionaron los dos barrios principales, La Herradura e Hipódromo. La distribución de los comercios en dichas zonas sector se pueden observar en los mapas 3 y 4.

Mapa 2. Localización geográfica según tipo de comercio en la zona rural



- | | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| Comercio tradicional no adherido | Comercio tradicional adherido | Supermercado adherido |
| Autoservicio no adherido | Autoservicio adherido | |

En el barrio La Herradura (Mapa 3) se observa que no se cuenta con comercios adheridos. Existe en dicho barrio una situación de dominio no formalizada aún, por tratarse de un asentamiento que nació y creció en forma espontánea producto de la crisis habitacional de los años 90. Los propietarios no cuentan con la titularidad de las tierras. Ello impide la habilitación municipal de los locales comerciales. Por tal motivo en este barrio no existen comercios adheridos y estos destinatarios caminan 20 a 30 cuadras hasta los comercios más cercanos. El menos distante y que se halla adherido a la TAL no mantiene un servicio regular de venta con tarjetas debido al hurto de cables telefónicos lo cual imposibilita el uso del posnet.

Sin embargo, en la Av. Tarantino, que es el límite con el sector urbano se sitúa un comercio adherido (*). El comercio menos distante se halla en el sector urbano

Mapa 3. Localización geográfica de los comercios en el barrio "La Herradura" (periurbano)

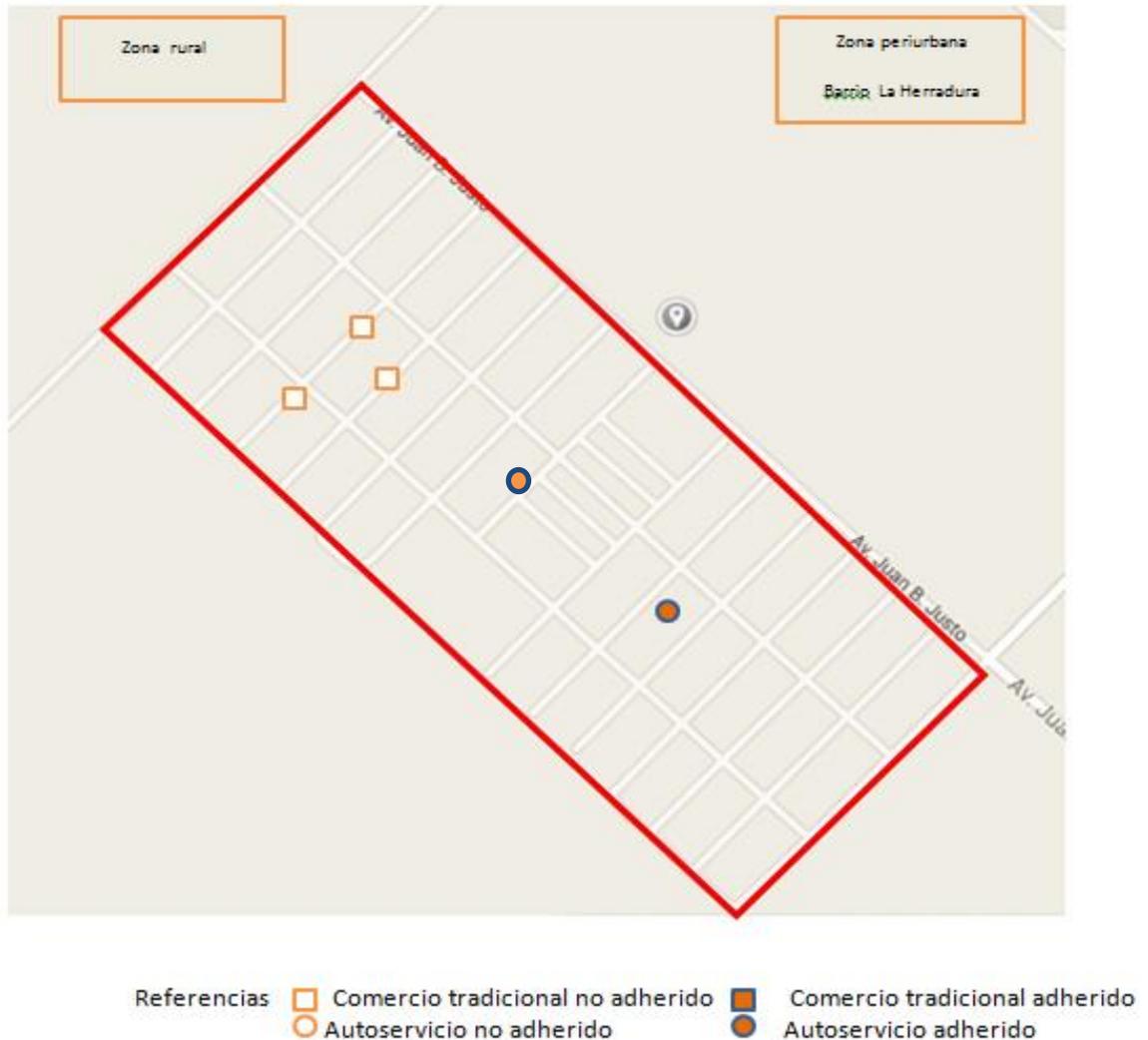


(*) Es un comercio que si bien está adherido presta un servicio irregular a las tarjetas sociales

(**) Av. Tarantino es el límite periurbano-urbano. En el siguiente barrio urbano, a 10 cuadras, se hallan los dos comercios adheridos más cercanos señalados. Una persona que viva en el límite herradura /zona rural debe caminar 24 cuadras hasta dichos locales.

En el mapa 4 se muestra el barrio Hipódromo. En él se ubican comercios tradicionales no adheridos y en condiciones de hacerlo, y un autoservicio, único comercio adherido a TAL.

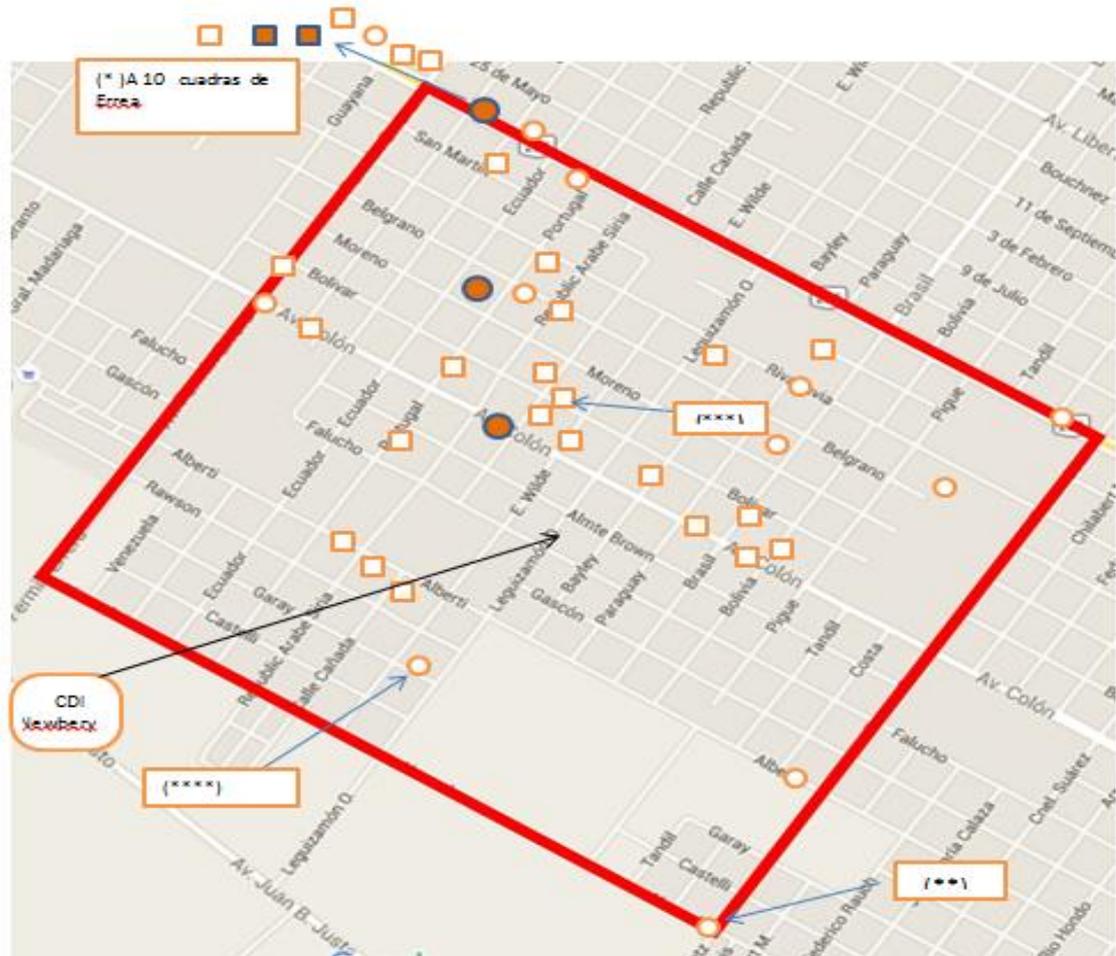
Mapa 4. Localización geográfica de los comercios de la periferia: Barrio Hipódromo (periurbano)



En la zona urbana, el barrio Jorge Newbery (Mapa 5) dispone de una gran cantidad de comercios tradicionales sin adhesión, tiene alta densidad poblacional y gran cantidad de hogares bajo la cobertura del Programa CAF. Sin embargo solo existen tres autoservicios adheridos y dos comercios tradicionales ubicados a 10 cuadras de Av. Errea, límite del barrio. Dichos comercios se hallan en un punto intermedio, entre barrio Herradura y Newbery. Existen dos comercios sin adhesión, los cuales se pueden destacar especialmente por tratarse de locales que comercializan todos los rubros y se hallan situados en espacios barriales de alta densidad poblacional y baja

oferta de negocios. Uno es el autoservicio ubicado en Alvarado y Chilavert y el otro, también autoservicio en calles Garay y Leguizamón.

Mapa5. Localización geográfica de los comercios en el Barrio J Newbery (urbano)



1. Funcionamiento de la tarjeta alimentaria en los comercios

Todos los establecimientos adheridos a la red Cabal de comercios se hallan sujetos a los descuentos propios del sistema de tarjetas de crédito que realiza CABAL, incluidas las tarjetas que emite para los programas alimentarios.

De las encuestas realizadas en esta investigación, surge que todos los comercios activos se hallan encuadrados legalmente –condición necesaria- y utilizan el sistema de “posnet” como medio de operar con tarjetas de crédito, débito

y las nuevas tarjetas sociales. Ello supone para el comercio un costo de mantenimiento y otro medio de comercialización de sus productos.

El posnet se entrega en comodato y se cobra un alquiler mensual. El comercio lo puede solicitar a través de un banco o entidad financiera que realizan el proceso del alta del aparato. También hay empresas intermediarias o cadenas mayoristas que hacen esto, como es el caso de las cadenas “Maxiconsumo” y “Yaguar”. En el listado de establecimientos adheridos a Cabal, un gran número de comercios opera a través de las cadenas mayoristas mencionadas. “Maxiconsumo” entrega a los comercios su posnet a través de un “alquiler bonificable por volumen de venta”. Este consiste en la acreditación de las ventas que realiza el comercio minorista a través de reembolsos de mercadería. Los gastos de alquiler por el sistema “posnet” en 2013 oscilan entre 83\$ y 307\$ mensuales. A este costo hay que sumar el de los pulsos electrónicos al utilizar el posnet. Existe una retención por venta con tarjetas (incluidas las sociales, que varía según disposiciones del Banco Central, entre el 1% y el 10%.

Fue comentario de los comerciantes durante las entrevistas, el bajo monto monetario con que se carga la tarjeta (100\$ en 2011 y luego actualizado a 200\$, en 2013, valor que persiste has fines de 2016), y la irregularidad en la fecha que el municipio realiza los depósitos. Al decir de los entrevistados, estas cuestiones contribuyen a que algunos de ellos insten a los titulares de las tarjetas sociales a que gasten la totalidad del monto en el mismo comercio y de una sola vez. Los hogares ven así limitadas las elecciones de locales de compra y de obtener mejores precios.

Los establecimientos visitados comercializan gran variedad de rubros. Dependiendo del tipo de negocio, es variable la presencia del propietario, contando en algunos casos con varios empleados (entre tres y siete). El grado de satisfacción del comercio adherido respecto de la TAL en algunos casos es bajo debido principalmente a las demoras, durante los años 2012/13, en las cargas monetarias de las tarjetas por parte del municipio. Esto genera consultas permanentes de los usuarios para conocer el saldo de las mismas, situaciones vividas por los comerciantes como obstáculos generadores de costos adicionales en la atención al público.

En algunos casos, hay comercios que cobran un recargo del 10% a los titulares de la TAL y venden productos no alimenticios. Ante este tipo de situaciones el estado municipal no ejerce ningún tipo de control. No monitorea estas nuevas relaciones que

entablan los destinatarios de los programas alimentarios bancarizados y los comercios adheridos a las tarjetas sociales, quedando los hogares sujetos a la lógica del comercio y las condiciones que impone (recargos, obligación de comprar el 100% de la carga de la tarjeta, etc.)

Siempre refirieron a la TAL como “Cabal”, “la azul”, “de la municipalidad” “la de los 100 pesos”. Respecto a los consumos habituales realizados por los usuarios de la TAL según la perspectiva de los comerciantes, prevalecen las harinas, fideos, salsas, aceites. Lo rendidor y de bajo costo destinado principalmente a la elaboración de guisos. También se registraron consumos relacionados con nuevas elecciones, principalmente lácteos, como leche fluida y yogur. Con respecto al posible aumento de clientes generados por el uso de la TAL las respuestas fueron dispares. Se podría inferir que las ventas con las tarjetas sociales contribuyen con el volumen total comercializado y con la posibilidad de compras sucesivas de los usuarios cuando agotan los saldos de la tarjeta TAL. Este podría ser un factor de permanencia de la operatoria y una forma de atenuar la baja satisfacción y malestar del comerciante, frente a las deficiencias del sistema.

Como se mencionó anteriormente, sólo un 10% de los comercios dedicados a la venta de alimentos se halla operando con la red de comercios adheridos a Cabal. . De los nueve comercios entrevistados, que no operan con la TAL, un 40% conoce esta tarjeta social. Dentro de este grupo solo un 20% trabaja con otras tarjetas. Cuando se les consulta si estarían dispuestos a incorporarse a la TAL, un 60% responde en forma afirmativa, pues consideran que es una estrategia para aumentar el volumen de ventas de sus negocios.

Una minoría de comercios se resiste a vender con cualquier tipo de tarjeta, pues desde su perspectiva implicaría el ingreso al sistema bancario al cual perciben como una amenaza. Son comercios que han podido sobrellevar las crisis económicas por la que atravesó nuestro país en diferentes períodos, utilizando siempre el efectivo como medio de pago. A su vez mantienen el fiado, en el marco de un contexto de confianza interpersonal que se preserva en dichos barrios. Cabe destacar que un comercio que decida operar mediante el sistema de tarjetas, además de cumplir con todos los requisitos legales, deberá generar un volumen de ventas que le permita cubrir los gastos fijos y la financiación que implica ingresar a un sistema de bancarización, el cual reintegra las ventas en forma diferida.

De acuerdo a la entrevista realizada a un funcionario del Banco Credicoop, Cabal establece convenios con municipios y provincias poniendo en marcha tarjeta

magnética. Al referirse a la adhesión de comercios expresa que Cabal realiza “operaciones globalizadas” al firmar los convenios, adhiriendo en un solo día la mayor cantidad de comercios. También de acuerdo a lo observado y recabado en el trabajo

También se demanda la adhesión de carnicerías, y verdulerías al sistema de tarjetas. Solo en algunas cadenas de supermercados se pueden comprar carnes y verduras.

Los hogares entrevistados mencionaron los distintos tipos de comercios en los cuales realizan sus compras. Los lugares de compra son diversos y los hogares combinan los mismos (Cuadro 6). Como se mencionó en la zona rural existen solo dos comercios adheridos: un autoservicio en el Paraje Gloria de la Peregrina y un supermercado en la zona residencial de Sierra de los Padres. El 58% de los hogares entrevistados en la zona rural compra en el autoservicio mencionado; un 25% combina autoservicio en el barrio y supermercado en otro barrio y un 17% lo hace en supermercado y autoservicio de otros barrios. Cabe destacar que a los pobladores de los parajes rurales trasladarse a otros barrios implica un mayor gasto en transporte de colectivo.

En la zona rural todos los hogares consideraron insuficiente la cantidad de comercios adheridos. A pesar de ello, el 25% de los mismos opinan favorablemente respecto a la oferta de productos y precios del único autoservicio adherido, considerando en algunos casos que sus precios son inferiores a los de algunos supermercados urbanos. Otros entrevistados afirman que en esta zona no le venden carne con TAL y que otras cadenas de supermercado tienen mejores ofertas, por ejemplo, las que están adheridas al Programa “Precios Cuidados” ya que este programa no llega a los autoservicios ni almacenes barriales. En el sector periurbano todos los hogares señalan la falta de comercios adheridos. Por tal motivo, un 70% de los hogares concurren a comprar a autoservicio y supermercado de otros barrios y un 30% lo hacen en autoservicio en el barrio y supermercado de otros barrios.

En el sector urbano un 77,5 % de los hogares entrevistados también consideran que existe insuficiente cantidad de comercios, si bien 40% de los usuarios estima que los comercios donde compran tienen variedad y buenos precios. Un 62% hace sus compras con la tarjeta TAL en autoservicios del barrio, un 15% en autoservicios de otros barrios y un 23% combina estas alternativas.

Cuadro 6. Número de hogares según lugares de compra, tipo de comercio y barrio

	Rural	Peri Urbano	Urbano
Autoservicio en el barrio	7		8
Autoservicio en el barrio y supermercado en otro barrio	3	3	3
Autoservicio y supermercado en otro barrio	2	7	2

Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014

Finalmente, y respecto a las dificultades señaladas por los destinatarios en el uso de las tarjetas alimentarias en relación a los comercios se mencionaron problemas de comunicación con el número gratuito 0800 de Cabal, no poder acumular saldos y la posible pérdida de los mismos después de fin de mes, la falta de una fecha regular de carga de las tarjetas, el bajo monto monetario bajo y la necesidad de actualización ante la variación de precios. También se menciona como dificultades, que algunos comercios cobran recargo a los titulares de la TAL, y por otro, que se necesita abreviar los tiempos de trámites del plástico. También se expresaron opiniones coincidentes respecto al número de comercios adheridos. Se mencionan comercios que tienen buenos precios, ofertas, que “trabajan con tarjetas pero no están adheridos a la TAL y Más Vida”.

CAPITULO IV

LOS HOGARES

En el presente capítulo se analizan las estrategias de los hogares para la obtención de los recursos. Se describe el universo y la muestra según la clasificación realizada, por tipo de hogar y ciclo de vida por barrios seleccionados. Las estrategias comprenden por un lado, los ingresos monetarios originados en el mercado de trabajo (formal e informal) y los otorgados por las políticas sociales, como las AUH, pensiones, subsidios, las tarjetas alimentarias etc., y por otro lado, los ingresos no monetarios relacionados con un ahorro del gasto, como los generados por las redes sociales y otros programas sociales basados en alimentos, la producción para autoconsumo, etc. Se estudian las representaciones y las prácticas de consumo de los principales grupos de alimentos adquiridos, con tarjetas alimentarias, los motivos de elección, la opinión de los hogares respecto a la tarjeta del Programa “Más Vida”, y los programas municipales del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y Complemento Alimentario Familiar (CAF) y en este contexto el funcionamiento de la tarjeta magnética alimentaria en el ámbito de los hogares y los comercios.

1. Características del universo de hogares

Se procedió a identificar la cantidad de hogares destinatarios de dicho programa en el corredor oeste de la ruta 226 en sus sectores rural, periurbano y urbano. El universo conforma un total de 193 hogares, distribuidos, 69 en el rural, 54 en el periurbano y 70 en el sector urbano, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Universo de hogares con TAL según tipo de hogar, por barrios

Tipo de hogares	Parajes Ruta 226	Barrios Herradura e Hipódromo	Barrio Newbery	Numero	%
Monoparental nuclear	20	22	32	74	38
Monoparental extenso	9	1	4	14	7
Completo nuclear	27	23	18	68	36
Completo extenso	5	1 (*)	-	6	3
No conyugal	-	3	1	4	2
Unipersonal	8	4	15	27	14
Total Hogares	69	54	70	193	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Programa “CAF”, 2014

(*) Durante la investigación el hogar cambió de completo nuclear a completo extenso

Del total de hogares, el 38% son monoparentales nucleares que predominan en la zona urbana, mientras que un 36% son completos nucleares, y prevalecen en la zona rural y periurbana. Un 14% son hogares unipersonales y residen en su mayoría en la zona urbana. Un importante número de hogares monoparentales extensos que representan el 7% del universo, se ubican fundamentalmente en la zona rural.

A partir del universo se identificaron aquellos hogares que a su vez eran destinatarios de la Tarjeta “Alimentos” del Programa “Más Vida” del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y del Programa “Centro de Desarrollo Infantil” (CDI) de la Municipalidad de General Pueyrredón. Cabe aclarar que el programa CDI solo cubre el sector urbano (barrio J Newbery) y periurbano (barrios Herradura e Hipódromo), no así el rural.

Se registraron 59 hogares sin CDI y 11 con CDI; en el periurbano, 44 hogares sin CDI y 10 con CDI. En el sector rural con 69 hogares no tienen CDI (Cuadro 8). Se observa que la mayoría de los hogares monoparentales con CDI se sitúan en el sector urbano. La mayoría de los completos nucleares con CDI se hallan en el periurbano. Con respecto al ciclo de vida de los hogares (Cuadro 9), se observa que en el universo prevalecen los hogares en estabilización (25%), le siguen aquellos en proceso de desmembramiento (21%) y consolidación (19%).

Cuadro 8. Universo de hogares según ciclo de vida, por barrios

Ciclo de vida de los hogares	Sector rural	Sector periurbano	Sector urbano	Total de hogares	
	Parajes rurales	Barrios Hipódromo y La Herradura	Barrio J. Newbery	N°	%
Inicio		1	2	3	1
Expansión	4	11	7	22	11
Consolidación	13	13	11	37	19
Estabilización	21	12	15	48	25
Desmembramiento	18	7	15	40	21
Nido vacío	5	3	3	11	6
Sin núcleo	-	3	2	5	31
Unipersonal adulto	1	4	9	14	7
Unipersonal mayor	7		6	13	7
Total de hogares	69	54	70	193	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del Programa CAF, 2014.

La mayor cantidad de hogares con ciclo de estabilización y desmembramiento se hallan en la zona rural y en menor medida en el sector urbano, mientras que la mayoría de los hogares unipersonales adultos también se ubican en el sector urbano y los unipersonales mayores, en la zona rural y urbana.

2. Características de la muestra de hogares

Como se señaló anteriormente los hogares que forman parte de la muestra (35) se ubican en las zonas bajo estudio: rural (12 casos-Sierra de los Padres y parajes rurales de la ruta 226-) periurbana (10 casos-- barrios Herradura e Hipódromo-) y zona urbana (13 casos--barrio J. Newbery). Cada zona presenta características propias.

En la zona rural, algunos de los integrantes de los hogares seleccionados realizan trabajos relacionados con las explotaciones frutihortícolas, ladrilleras, trabajos domésticos y changas varias en la zona o fuera de ella. Los hogares asentados en la franja del periurbano mantienen en parte estas características, ya que algunos provienen del espacio rural y desarrollan trabajos informales tanto en la zona rural como urbana. Los hogares del sector urbano se dedican al trabajo informal, doméstico y al igual que en las otras zonas, poseen un fuerte sostenimiento en las políticas sociales.

Como se muestra en el cuadro 10 la mayoría de los hogares son monoparentales radicados en el sector urbano. Los hogares completos prevalecen en el sector rural y periurbano sobre el urbano.

Cuadro 9. Muestra de hogares según tipo de hogares, por barrios

Tipo de hogares	Sector Rural	Sector periurbano	Sector urbano	Total
Monoparental nuclear	1	4	7	12
Monoparental extenso	2	-	1	3
Completo nuclear	4	4	2	10
Completo extenso	2	1	1	4
Unipersonal	3	1	2	6
Total tipo de hogar	12	10	13	35

Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014/15

Respecto al tipo de vivienda de los hogares, el 77% habitan en una casa de mampostería, un 13 % en casilla y el 10% en una pieza. El material de los techos, en un 49 % es de chapas de zinc, un 26% losa, un 10% chapas de fibrocemento, un 10% madera y membrana 3% chapas de cartón y tejas. En cuanto a los servicios, un 100% cuenta con luz eléctrica, un 93% con gas envasado, un 6% con gas natural. Con agua de pozo cuenta un 59 % de los hogares, agua de red el 39%

y acarreo el 3%. Tienen acceso a la TV Abierta un 97% y TV por cable el 3% de los casos. Todos los hogares tienen recolección de residuos y telefonía celular.

En el cuadro 11 se pueden observar los 35 hogares entrevistados en el presente estudio, clasificados por barrios, ciclo de vida y cobertura de los CDI. Del total de la muestra se observa que los hogares en los ciclos de estabilización y consolidación son la mayoría (31% respectivamente), mientras que los hogares unipersonales, tanto adultos como mayores abarcan un 17% de dicha población. En el caso de los hogares con CDI estos representan el 40% de los hogares que se encuentran en la zona periurbana y el 31% en la urbana.

Cuadro 10. Muestra de hogares con y sin CDI según ciclo de vida, por barrios

Ciclo de vida de los hogares	Parajes rurales	Barros hipódromo Y Herradura	Barrio J Newbery		N°	%
	Hogares sin CDI	Hogares sin CDI	Hogares con CDI	Hogares sin CDI		
Desmembramiento	3	1			4	11
Estabilización	4	2	2	3	11	31
Consolidación	2	2		4	3	11
Unipersonal adulto	1	1			2	6
Unipersonal mayor	2			2	4	11
Expansión			2		1	3
Total	12	6	4	9	4	35

Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014/15

Respecto al **nivel educativo** del jefe/ jefa de hogar se puede señalar que ninguno de ellos ha superado el nivel primario y solo el 49% alcanza dicho nivel. Las **edades** de las jefas de hogares monoparentales se hallan entre los 31 y 61 años. El 57% de los hogares monoparentales tienen entre 4 y 7 hijos. A su vez, en el 50% de los estos hogares tienen hijos y/o nietos menores de 6 años. Las edades de los jefes de hogares completos se hallan entre los 30 y 68 años de edad. El 60% de los hogares tienen entre 4 y 7 hijos y el 53% de los hogares tienen hijos y /o nietos menores de 6 años. La mayoría de los hogares (27) tienen miembros menores de edad escolarizados. El total de los hogares tienen un promedio de 5 miembros por hogar.

3. Estrategias de los hogares

En cuanto a las variables nivel de actividad y ocupación de los jefes/as de hogar el cuadro 12 muestra que el 37% son inactivos (20% jubilados/a y 17% ama de casa).

Entre los que están ocupados o buscan trabajo la mayoría (23%), se desempeñan en changas (albañil, filetero/a, etc.) y un 14% como trabajador rural transitorio y en trabajo doméstico respectivamente. (En el anexo IV se muestran los datos de ocupación e ingresos de cada hogar entrevistado).

Cuadro 11. Nivel de Actividad y Ocupación de Jefe/a de Hogar, en Cantidades y Porcentajes

	Cantidad	Porcentaje
Trabajo Rural Transitorio	5	14
Trabajo Informal Urbano	2	6
Trabajo Doméstico	5	14
Changas	8	23
Desocupado	2	6
Jubilado	7	20
Ama de casa	6	17
Total	35	100

Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014/15

En los hogares monoparentales, en el 43% de los casos, trabaja solamente la jefa de hogar, mientras que el 57% no trabajan en el mercado laboral. En estos últimos hogares, en general trabajan los hijos más grandes (con edades que oscilan entre 17 a 27 años).

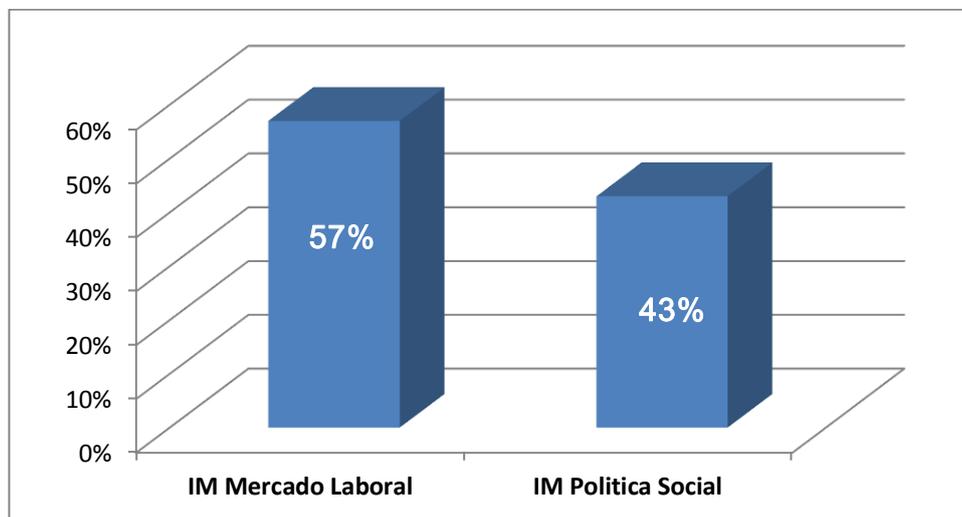
En los hogares completos, en el 53% de los casos trabaja el jefe de hogar. De ellos cuatro casos, también trabaja el conyugue y los hijos (de 25 a 31 años). Un 67% de los hogares unipersonales trabajan en el mercado laboral, mientras que el resto posee pensión.

En los hogares completos rurales, muchos de origen boliviano, se observa que el jefe de hogar, su cónyuge y sus hijos realizan trabajo rural transitorio en las quintas de la zona. Son tareas relacionadas con el cultivo, las labores, embalaje, cargas, descargas, etc. en la producción frutihortícola. En estos hogares la mujer también realiza las tareas domésticas y las relacionadas con las gestiones ante los servicios sociales, de salud, etc.

3.1 Ingresos monetarios

En el Gráfico 1 se muestran los valores que alcanzan los ingresos monetarios de los hogares originados en el mercado de trabajo y los obtenidos en las políticas sociales (PS). Para el total de los 35 hogares estudiados, el 57% de los ingresos monetarios provienen del mercado de trabajo y el 43% de las políticas sociales. Esto último muestra la importancia que representan las PS en los ingresos de estos hogares.

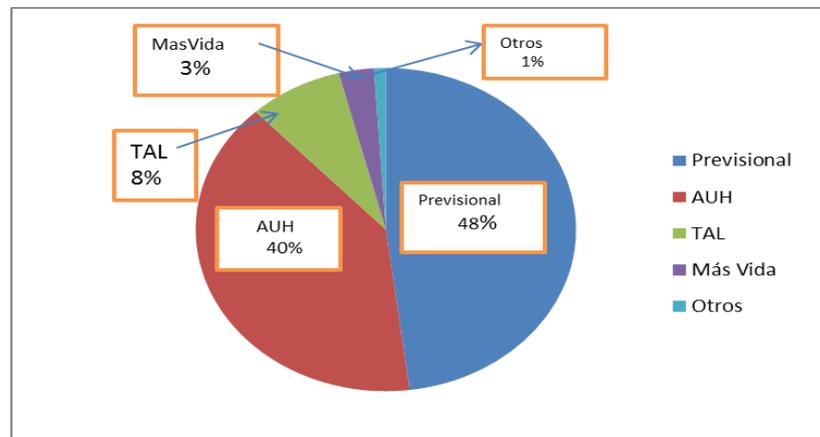
Gráfico 1. Ingresos monetarios (IM) derivados del mercado laboral y de las Políticas Sociales (\$)



Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas a hogares, 2014/15

En el gráfico 2 se muestra que el 48% de los ingresos relacionados con las políticas sociales derivan de los ingresos previsionales y el 40% de Asignación Universal por Hijo (AUH). La Tarjeta Alimentaria Municipal (TAL) aporta un 8%, la Tarjeta "Alimentos" del Programa "Mas Vida" un 3% y otros programas nacionales un 1%.

Gráfico 2. Ingresos monetarios derivados de las Políticas Sociales (%)



Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014/15

El cuadro 12 muestra la importancia de los Ingresos monetarios provenientes de las Políticas Sociales en cada territorio estudiado. Los hogares que no cuentan con ingresos provenientes del mercado laboral y dependen en un 100% de las PS se ubican en su mayoría en el sector urbano. Los hogares cuyos ingresos por PS abarcan entre un 50 y 99% residen principalmente en el periurbano. En el sector rural residen aquellos hogares que reciben una menor proporción de ingresos originados en la PS.

Cuadro 12. Ingresos monetarios por escalas de ingresos de las Política Sociales y lugar de residencia (%).

% Ingresos de los por PS Hogares	% Total de ingresos	% Rural	% Periurbano	% Urbano
100	29	9	6	14
99-50	17	3	11	3
20-49	26	6	6	14
Menos de 20	28	17	3	8
Total	100	35	26	39

Fuente: elaboración propia en base a encuestas, 2014/15.

El cuadro 13 muestra el porcentaje de hogares que se encuentran dentro de las escalas de ingresos provenientes de las PS según el tipo de hogar

Cuadro 13. Porcentaje de hogares por escalas de ingresos en PS y por tipo de hogares.

Escala Ingresos por PS (%)	Ingresos en PS (%)	Monoparental (%)	Completo (%)	Unipersonal (%)	Total
100	29	50	30	20	100
99 a 50	17	83	17	--	100
49 a 20	26	55	45	--	100
Menos de 20	28	10	50	40	100

Elaboración propia en base a encuestas realizadas a hogares, 2014/15

❖ El 29 % de los hogares no tienen ingresos provenientes del mercado laboral, cuentan solamente con ingresos correspondientes de las PS. La mayoría son hogares monoparentales con jefatura mujer y en menor proporción hogares completos y unipersonales.

❖ El 17% de los hogares cuentan con ingresos de las PS mayores al 50% del total de sus ingresos. La mayor parte de los hogares (83%) son monoparentales.

❖ El 26% de los hogares obtienen ingresos por PS que van del 20% al 50% de sus ingresos totales. En este segmento también prevalecen los hogares monoparentales (55%) y en menor medida los completos (45%).

❖ El 28% de los hogares tienen ingresos provenientes de PS inferiores al 20% de sus ingresos totales. En su mayoría son unipersonales (40%) y completos (50%).

Como síntesis podemos decir que la PS impacta fuertemente en los hogares más vulnerables como son los hogares monoparentales con jefatura femenina con hijos pequeños o en edad escolar.

Respecto a las **PS tomadas en forma desagregada** y su incidencia en los tipos de hogar se puede observar que la Tarjeta Alimentaria Municipal se constituye como la única PS en la mayoría de los hogares unipersonales. Así mismo la articulación de la TAL, AUH y otros programas impactan sobre el mayor número de hogares (19) ya que los mismos reciben más de una PS. La mayor parte se encuentran comprendidos en los hogares monoparentales (Cuadro 14)

También se destaca la importancia de las PS, que posibilitaron el acceso a una cobertura previsional para sectores vulnerables sin los aportes correspondientes,

dado que la mayoría trabajaba en el mercado informal (11 casos). Otra estrategia familiar es la utilización de la TAL, más los ingresos previsionales y de otros programas que alcanza un número importante de hogares (10).

Cuadro 14: Políticas Sociales desagregadas según tipo de hogar

Políticas Sociales	Hogares Cantidad	Monoparentales Cantidad	Completo Cantidad	Unipersonales Cantidad
Solo TAL	5	1	--	4
TAL más AUH/otros	19	11	8	--
TAL más Previsional /otros/	10	4	4	2
Todas las PS	1	--	1	--

Elaboración propia en base a encuestas realizadas a hogares, 2014/15.

El 86% de los hogares combinan políticas sociales. En los hogares con hijos menores de 18 años donde la totalidad de los ingresos provienen de las PS, la AUH representa el 93% de dichos ingresos. En el 16% de los hogares los ingresos por pensiones no contributivas representan el 95% de los ingresos totales familiares. Así mismo es muy bajo el aporte de las tarjetas alimentarias, un 6% de los ingresos totales de los hogares.

3.2 Ingresos no monetarios

Todos los hogares recurren a estrategias de obtención de ingresos no monetarios como parte de sus estrategias (Cuadro 15). Los mismos provienen como se señala anteriormente, de las siguientes fuentes: autoconsumo, ONGs, movimientos sociales, otros programas alimentarios, comedor escolar, comedor barrial y redes sociales. En cuanto a “otros programas alimentarios”, encontramos en el sector periurbano y urbano las prestaciones de los Centros de Desarrollo Infantil, viandas con almuerzos preparados que las familias retiran de dichos centros al mediodía de lunes a viernes. Las mismas se acompañan con acciones educativas referidas a crianza y nutrición entre otros temas.

Los comedores escolares de las escuelas públicas a donde asisten los menores de los hogares estudiados son dependientes de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Bs As. En cuanto a las redes sociales formadas por familiares, amigos, vecinos, etc. se advierten intercambios recíprocos entre vecinos de larga trayectoria en el barrio y en los “paisanos” pertenecientes a la comunidad rural, como parte del capital social. La obtención de alimentos provenientes de las ONGs se efectúa a través de las iglesias, evangélicas y católica principalmente en el sector urbano y rural.

Cuadro 15. Cantidades y tipos de ingresos no monetarios (%) por lugar de residencia

	Sector Rural		Sector periurbano		Sector Urbano		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Autoconsumo Huerta familiar	2	15	3	15	-	-	5	9
ONGs	1	8	-	-	1	5	2	4
Otros progr. Alimentarios	-	-	7	35	9	43	16	30
Comedores Escolares	1	8	6	30	6	29	13	24
Redes sociales	9	69	4	20	5	23	18	33
Total	13	100	20	100	21	100	54	100

Fuente. Elaboración propia realizada en base a encuestas a hogares, 2014/15

De la lectura del cuadro 15 podemos inferir la importancia de las redes sociales en el sector rural (alcanza un 69%). Las familias obtienen alimentos, verduras y hortalizas frescas en las “quintas” y en el mercado mayorista fruti-hortícola de la zona y algunas hacen huerta para autoconsumo. También construyen lazos de sostén material y simbólico a través de familiares, parientes, vecinos, “paisanos”, etc.

Tanto en el sector periurbano como urbano, el aporte más importante en recursos no monetarios son los programas alimentarios que proveen alimentos, como el caso del Centro De Desarrollo Infantil (CDI) (con un 35% y 43% de los casos respectivamente) y comedores escolares, con un 30% y 29%. No son bajos los porcentajes de incidencia de las redes sociales en estos territorios mencionados ya que existen comportamientos solidarios intervecinales e intrafamiliares que proporcionan alimentos u otro tipo de ayuda. Por otro lado, son bajos los porcentajes de huertas para autoconsumo. Se debe tener en cuenta que esta parte del trabajo de campo se realizó en invierno, lo cual dejaría abierta la posibilidad que este recurso sea mayor en la temporada primavera-verano. Para el total de la muestra, la incidencia de las redes familiares en la generación de ingresos no monetarios alcanza un 33% y el aporte de comedores escolares más el CDI un 54%.

Existen hogares que como parte de sus estrategias en la obtención de ingresos no monetarios generan un ingreso o más, mientras que una minoría no cuenta con ninguno. En el cuadro 16 se expresan estas características

Cuadro 16. Cantidad de hogares según ingresos no monetarios, por barrios

	Hogares con más de un ingreso no monetario	Hogares con un solo ingreso no monetario	Hogares sin ingresos no monetarios	Total
Rural	2	8	1	11
Periurbano	5	4	2	11
Urbano	1	11	1	13
Total	8	23	4	35

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas, 2014/15

Se observa en el cuadro 16 que 4 hogares (11%) se halla sin ingresos no monetario y 23 hogares, es decir un 65%, cuentan con al menos un recurso no monetario. Estos se localizan en su mayoría en zona urbana y en zona rural. Los hogares con más de un recurso no monetario se ubican en su mayoría en el sector periurbano.

4. Prácticas y representaciones alimentarias

Se muestran a continuación los resultados de las prácticas y representaciones alimentarias que los hogares estudiados. La muestra seleccionada incluyó 35 hogares destinatarios de la TAL que además podían ser destinatarios de otros programas alimentarios como el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y del “Programa Más Vida”.

Con relación a los consumos mensuales efectuados con la Tarjeta Alimentaria Municipal (TAL) y la perteneciente al Programa “Más Vida” se agruparon los alimentos según grandes grupos (gráficos 3 y 4).

Los entrevistados mencionaron que estos planes les permiten contar con un mix de alimentos indispensables y prioritarios, consistentes en un kit básico insustituible de “aceite, arroz, fideos, harina, puré de tomates, azúcar, yerba”.

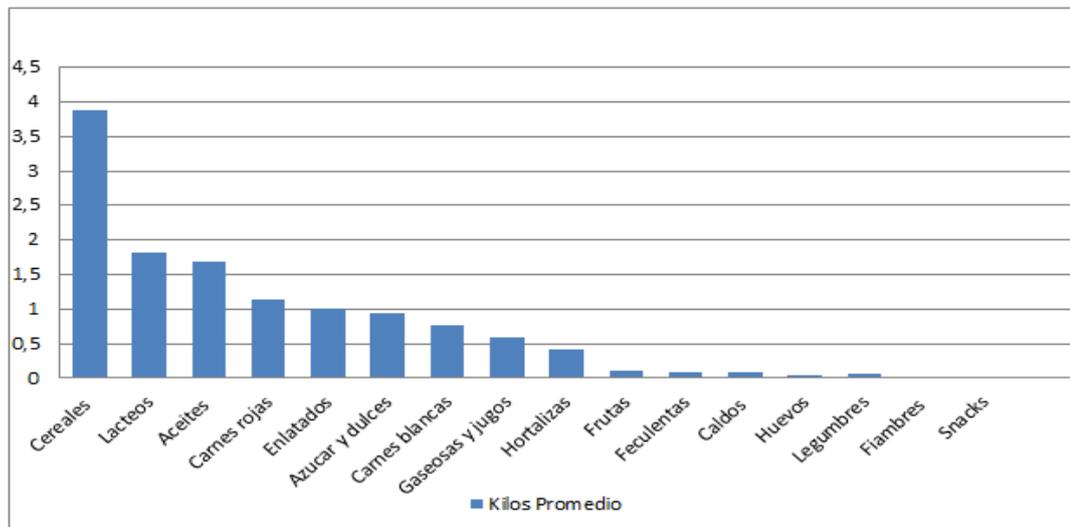
Un dato que podría guardar relación con los grupos de alimentos más consumidos lo aporta un relevamiento de la cámara Unión de Industriales Fideeros de la República Argentina (UIFRA), donde se plantea que, “en el lapso de dos años, cada habitante del país añadió a su dieta anual más de un kilo de fideos: en 2013 el promedio fue de 8,27 kilos por habitante, en 2012 se registraron 7,75 kilos y en 2011 fueron 7,13 kilos”.(Informe UIFRA, 2014).

Por otra parte, se registraron consumos de productos no alimenticios, como limpieza, perfumería, pañales, librería, gas envasado, etc. cuyas compras son realizadas con las tarjetas TAL y del “Más Vida”. Esta comercialización se realiza

al margen de lo convenido -la venta exclusiva de alimentos a los titulares de tarjetas sociales por parte del comercio adherido- y con la ausencia del monitoreo de la política pública.

Como se muestra en el gráfico 3, los resultados de los consumos por grupos de alimentos muestran que los hogares compran y se alimentan en base a carbohidratos, principalmente fideos y arroz acompañados de enlatados de puré de tomates. En menor medida, consumen lácteos y carnes (fundamentalmente vacuna y aviar), siendo así mismo muy baja la ingesta de frutas y verduras. Habitualmente se compran infusiones, gaseosas y jugos en polvo para disolver en agua.

Gráfico 3: Compras mensuales de alimentos por hogar con la Tarjeta Alimentaria Municipal TAL (en Kilos promedio / 35 hogares)³



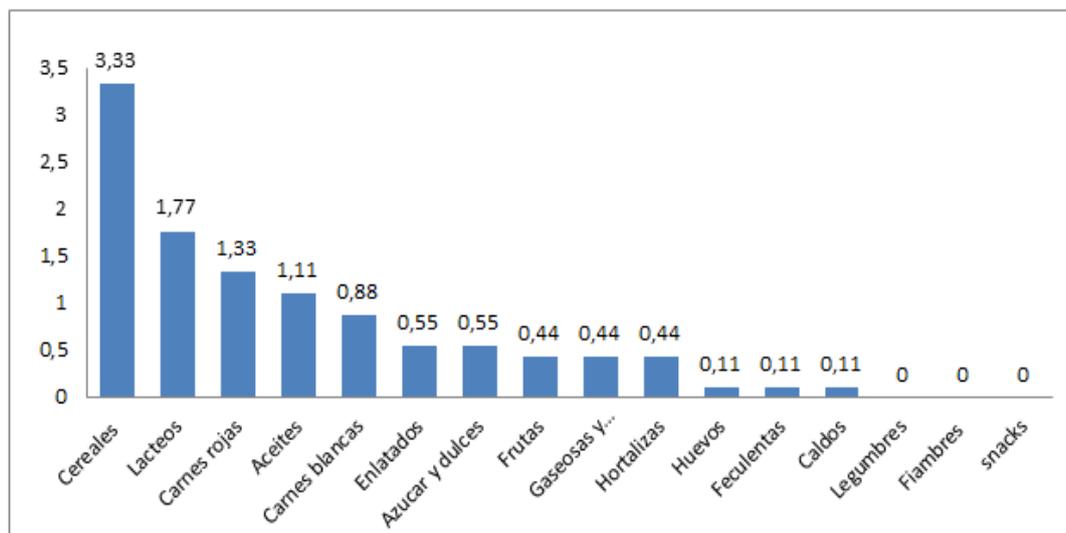
Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas, 2014/15

Los hogares que además de la tarjeta alimentaria municipal también tienen la tarjeta “Alimentos” del Programa “Más Vida” si bien en menor número de hogares (9), muestran similares resultados. En efecto: en promedio (Kg) por hogar los grupos de alimentos más comprados mensualmente con la tarjeta “Alimentos” del Plan “Más Vida”, están basados en los carbohidratos, derivados de cereales, arroz, fideos, etc.

³ Nota: Composición de los grupos de alimentos: cereales y sus derivados comprende fideos, otras pastas, arroz, harinas; lácteos: leche fluida y en polvo, yogures, flanes, quesos, etc.; carnes rojas: carnes vacuna; carnes blancas: carnes de pollo; enlatados: puré y salsas de tomate, azúcar y dulces: endulzantes, mermeladas, etc.; gaseosas y jugos: bebidas azucaradas con gas y jugos en polvo para disolver; feculentas: papas, batatas, etc.; caldos: caldos en cubos industrializados de verdura, carne, etc.

con base en las harinas, carnes rojas, carnes blancas, enlatados, y en menor proporción las frutas, y hortalizas. Igualmente se compran calorías vacías como gaseosas y jugos.

Gráfico 4. Grupo de alimentos que compran los hogares con la Tarjeta “Alimentos” del Plan “Mas Vida” (en Kilos promedio / 35 hogares)⁴



Fuente. Elaboración propia, realizada en base a encuestas propias, 2014/15.

Los entrevistados manifiestan que el tipo de alimentos más incorporado a partir del uso de las tarjetas municipal TAL y “MÁS VIDA” es el de los lácteos. También por cuestiones de salud se incorporan productos sin sal o integrales.

El consumo de gaseosas y jugos en polvo para disolver en agua es muy alto, ya que el 55% de los hogares manifestaron consumirlo regularmente. El tipo de carne consumida pertenece a los cortes más económicos y sobre todo la carne vacuna picada común y la carne de pollo que es la más económica: alitas, carcaza, etc.

Respecto a las comidas preferidas y preparadas habitualmente en el hogar, se ha podido observar que al interior de los hogares sobresalen dos tipos de platos: comidas tipo guisados sin verduras, con estofado preparado en base al puré de tomates con trozos de carne, mayoritariamente en hogares de la zona urbana, mientras que en el sector rural y periurbano se elaboran platos más variados, ya que incorporan verduras, papas, cebolla, etc. Es decir que en la zona urbana la comida es más monótona. El momento de la cena es el más compartido por las

⁴ Nota: la composición de los grupos de alimentos tomados es la misma que la del cuadro anterior

familias; un 67 % de hogares comparten la cena todas las noches, mientras que el almuerzo solo el 32% se reúne para comer.

Los hogares en un 43% consumen comidas preparadas sobre todo pre-pizzas, hamburguesas y milanesas de pollo. Posiblemente este fenómeno se vincule al desarrollo en los barrios urbanos con los emprendimientos familiares dedicados a la elaboración de alimentos y que en el presente trabajo en el capítulo anterior se denominó “Comercio-hogar”. Dichos emprendimientos venden comidas elaboradas tales como milanesas, tartas y pizzas, agregando en algunos casos artículos de almacén, verduras y frutas. En el período estudiado la frecuencia de compra de estos productos en la mayoría de los casos (31%) es cada 15 días, sobre todo los fines de semana. Entre los motivos los entrevistados expresan que compran en dichos comercios porque ganan tiempo y les resulta económico.

Como parte de las entrevistas a los hogares se incluyó un recordatorio de los consumos de la familia en las últimas 24 hs. Se solicitó a las entrevistadas/os de los hogares que recuerden las cuatro comidas del día anterior: desayuno, almuerzo, merienda y cena, de acuerdo a los grupos etarios: adultos, adolescentes y niños. A partir de los resultados se observó que en algunos hogares no realizan las cuatro comidas diarias omitiendo el desayuno. Por otro lado, las familias que desayunan (unas 16), tienen desayunos incompletos, basados únicamente en la ingesta de infusiones. Tanto los adultos como los niños y adolescentes consumen mate cocido, mate, té sin ningún otro alimento. En algunos casos acompañan las infusiones con pan. Los miembros de la familia en edad escolar desayunan, almuerzan o meriendan en la escuela. Los hogares urbanos tienen almuerzos con baja variedad y cantidad de alimentos. En las cenas el 23% de hogares en el sector urbano lo hace solo en base a infusiones.

En cuanto a los motivos de elección de los alimentos (Cuadro 17), un 83% responde que es lo que comen habitualmente y pueden comprar: “es lo que comemos y puedo comprar”, “son los principales alimentos y lo que necesito” Un 11% expresa “por ser saludables” y 6 % por “gusto”.

Cuadro 17. Motivos de la Elección de los Alimentos Comprados con las Tarjetas Alimentarias

Opinión hogar destinatario	Número de casos	Porcentaje
Son los principales alimentos, los que necesito	10	29
Es lo que comemos y puedo comprar	19	54
Gusto	2	6
Los lácteos, por ser saludables	4	11

Fuente. Elaboración propia, en base a encuestas, 2014/15

Respecto a los posibles consumos que se realizarían si las tarjetas aumentaran sus montos se observa que los entrevistados aumentarían las cantidades de los mismos grupos de alimentos, serían los llamados "la mercadería" por los destinatarios de la tarjeta alimentaria. La misma estaría compuesta por arroz y harinas y pastas, azúcar, yerba, enlatados de tomates, aceites y grasas, azúcar y dulces, e infusiones y bebidas.

Los entrevistados expresan que si pudieran "guardarían mercadería" y aumentarían el consumo de carne vacuna y pollo. No se advierten en el imaginario cambios en las elecciones alimentarias que se distinguan significativamente de las prácticas cotidianas actuales

5. Percepción sobre las tarjetas alimentarias

En cuanto a la opinión que los hogares respecto la tarjetas TAL el cuadro 18 muestra que en 27 casos (77%) es satisfactoria y en 8 satisfactoria con críticas (23%). Las primeras están referidas a expresiones tales como, "me ayuda un montón se necesitan cereales y la leche", "me ayuda", "me sirve, es muy útil"... ". En cuanto a las opiniones críticas se dijeron expresiones tales como "se cargan muy sobre fin de mes", "hay negocios que aumentan los precios para esa fecha", "otros comercios recargan 10%", "Tengo una buena opinión pero la cargan con pocos pesos".

Cuadro 18. Grado de Satisfacción sobre la TAL

	Cantidad de hogares	%
Satisfactorio	27	77
Poco Satisfactorio	8	23
Nada satisfactorio	--	--
Total	35	100

Fuente: elaboración en base a encuestas propias, 2014/15

En los hogares que reciben el programa Más Vida se manifestaron las deficiencias provocadas por la administración del programa, especialmente en lo

referido a los tiempos de gestión del ingreso y de las respuestas del programa ante los reclamos. Se constató que al momento de la entrevista solo se les depositaba a 9 hogares de un total de 14. Los 5 restantes habían realizado reclamos sin haber obtenido una respuesta satisfactoria.

En el cuadro 19 se presenta el grado de satisfacción con relación la tarjeta del Programa “Más Vida”. En 5 hogares es satisfactoria ya que la consideran “buena”, “buena para comprar lácteos”, etc. En otros 5 es satisfactoria con críticas, debido al bajo monto monetario depositado, fecha incierta de carga de las mismas, entre otras causas. Existieron también opiniones negativas tales como “tengo una opinión negativa, mi hija se anotó y nunca pudo ingresar”, “me tiene podrida, la cargan cuando se les canta, deben dos meses.

Cuadro 19: Grado de Satisfacción sobre la Tarjeta “Alimentos” Programa Más Vida

	Cantidad de hogares	%
Satisfactorio	5	36
Poco Satisfactorio	5	36
Nada satisfactorio	4	28
	14	100

Fuente: elaboración según encuestas propias, 2014/15

La percepción con respecto a las diferencias entre las tarjetas “TAL” y “Más Vida”, y teniendo en cuenta que eran nueve los hogares que tenían ambas tarjetas, manifiestan como aspectos positivos del programa Más Vida lo siguiente: “El Más Vida tiene más comercios adheridos”, “Más Vida acumula”. Con respecto a la TAL expresan que: “la TAL es mejor para cosas surtidas”, “Con la otra, la del Más Vida es para leche y lácteos”, “Las fechas de carga con la azul se saben (referida a la TAL), con la del Más Vida no se sabe y la azul para las fiestas la cargan con más pesos”.

En cuanto a la opinión sobre el programa de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la MGP (11 casos) expresaron su reconocimiento por el aporte diario en cuanto a recurso alimentario. Por otro lado, se advierte en varios casos un profundo reconocimiento al CDI por la integración que posibilitó en los participantes más allá de la ayuda alimentaria. Muchas de las entrevistadas manifestaron valorar la oportunidad de socialización en ese espacio, como lo expresa en el relato de una de

las destinatarias: “pude hacer amigas que no tenía y que tanto siempre me costó”; “fueron los mejores seis meses de mi vida”.

Otras tres mujeres reconocen que el CDI les permitió la obtención de un trabajo en un marco formal, que de otra manera no podían conseguir: “a nosotras que somos negritas, que vivimos donde vivimos y sin dientes quien nos va a dar trabajo”.

Cabe aclarar que las entrevistas a las destinatarias de dicho programa, fueron realizadas un mes después, del cambio de modalidad de trabajo en dichos centros, que suprimieron la entrega de viandas diarias. Esta situación generó críticas y sensación de pérdida del recurso. Otro aspecto negativo que destacaron fue la monotonía de los menús. Mostraron conformidad con relación a las capacitaciones realizadas: cocina, mantenimiento del hogar, huertas, etc. Solo hubo una opinión negativa generada en un conflicto no resuelto con personal de la institución.

Al comparar ambas modalidades (bolsa de alimentos y tarjetas magnéticas), manifestaron en un 59% que el bolsón era un recurso útil y único en ese momento, “Zafo, llego a fin de mes, me sirve cuando no tengo nada...la tarjeta me salva, el CDI todo bien, la bolsa era buena cuando no tenía nada...siempre venían cosas importantes...venían más cosas... rendía más que lo que ahora se puede comprar con la TAL”. “ Me servía cuando no tenía nada en ese momento”. Un 37% manifiesta que era un recurso importante pero incompleto, ya que no contenía la suficiente cantidad y calidad de alimentos. “...en el bolsón no venía todo lo necesario...nos sacaba de apuro”...“EL bolsón no venía completo faltaban productos”...“con el bolsón a veces no venía leche o aceite”...“ el bolsón tenía menos calidad”...“prefiero la tarjeta, puedo comprar justo lo que elijo, en el bolsón había cosas que no consumía”. Un 4% estuvo en total disconformidad con el bolsón.

Los comedores escolares fueron valorados por su complementariedad con los recursos que los hogares pudieran obtener y por la seguridad para sus hijos de poder contar diariamente con las meriendas/desayunos y/o almuerzos.

En síntesis la mayoría de los hogares consideran que la TAL es importante o muy importante ya que les permite cierto grado de elección en sus compras y por otro es un recurso que resulta de utilidad dentro del conjunto de sus ingresos

CAPITULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso como objetivo general analizar las estrategias domésticas de consumo (EDC) y de los comercios minoristas adheridos a partir de la bancarización del programa CAF de la MGP.

Se consideró abordar el trabajo desde un enfoque integral, analizando dichas estrategias en el territorio, desde la perspectiva de los hogares, e incorporando al campo de estudio a los nuevos actores de la modalidad: los comercios, la entidad emisora de la tarjeta y las relaciones que se generan a partir de estos programas. Se indagó acerca de las prácticas alimentarias y de reproducción social en los hogares en tres zonas del partido de General Pueyrredón, rural, periurbana y urbana.

Como primer objetivo específico, se propuso analizar la evolución reciente de los programas alimentarios implementados a nivel nacional, regional y local.

Los programas alimentarios son parte de la política pública (PP), y desde una perspectiva histórica podríamos señalar que se han generado innovaciones y desafíos para una agenda futura. Entre los avances podemos citar la promulgación de la Ley 25.724 que originó el PNSA, el enfoque de derechos, y por lo tanto la obligación del estado de garantizar el acceso a la alimentación. A partir del PNSA ingresan al campo de las PP los programas bancarizados y pasan a reemplazar o convivir con el modelo prestacional tradicional, basado en entregas de alimentos ya preestablecidos, en módulos, o bolsones. Estos últimos han sido una práctica que ha estado asociada a tiempos de espera, exposición de las familias a estigmatizaciones, etc., cuestiones que se corresponden con una concepción que concibe a los destinatarios como “beneficiarios con necesidades” y en actitud pasiva.

La planificación del PNSA contemplaba la creación de una Comisión Nacional de Nutrición y Alimentación. Los objetivos de dicha comisión incluían entre otras importantes tareas la coordinación con distintos ministerios y provincias, criterios de acceso al programa y la evaluación del mismo. Esta comisión nunca fue conformada. . La ley 25724 establece que la autoridad de aplicación para la implementación del PNSA es ejercida conjuntamente entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Según el decreto 1018/03, la Unidad Ejecutora Central del Programa es la Comisión Nacional de Nutrición y Alimentación, conformada por profesionales de los equipos técnicos de ambos ministerios. Y agrega el informe del CIPPEC (2015:16) que aunque el programa nació con el mencionado mandato de articular con el Ministerio de Salud, hasta donde se dispone de información todo parecería indicar que, en la práctica esto no sucedió.

A la ausencia del área de salud se le sumó otra: en el diseño original del PNSA estuvo ausente desde el primer día el área educativa, perteneciente al Ministerio de Educación el cual con sus homónimos provinciales es responsable de los comedores escolares.

El PNSA no es un programa centralizado, ya que transfiere recursos a provincias, municipios y ONG's para adecuar los programas de esos territorios a las modalidades locales con sus definiciones estratégicas. Sin embargo, estas descentralizaciones pueden adquirir tal independencia y autonomía que se vuelven casi políticas por sí mismas, con el efecto de provocar redundancias, inconexiones y contradicciones, de modo que la PP en estudio se muestra como un mundo desordenado de actividades, fragmentado y desperdiciador de recursos

En una PP deberíamos hallar un sistema de acciones estructuradas que incluyan la complejidad del tema en los diversos espacios sociales con acciones dirigidas a prevenir patologías alimentarias y promover los consumos de mayor calidad nutricional. Sin embargo en el proceso de implementación del PNSA se advierten debilidades relacionadas con un enfoque integral. Dicha cuestión es parte de la historia de los programas alimentarios, ya que las acciones del estado en este sentido, se asemejan más a acciones desarticuladas y discontinuas que a un sistema estructurado de programas operando en realidades complejas.

En este marco podemos acercar el zoom del análisis a los espacios locales y advertir la reproducción de esta matriz original del PNSA, incompleta, con ausencia de la tríada institucional Desarrollo Social. Salud y Educación, en el ámbito del Partido de General Pueyrredón, ya que el municipio local no ha consolidado una política pública, que en materia alimentaria, "corte transversalmente" a la comunidad.

Los resultados del presente trabajo concuerdan con los obtenidos por Maceira y Lignelli (2011:56) cuando mencionan, con respecto a las implementaciones y articulaciones de los programas alimentarios con otras áreas del sector público y de la sociedad civil, la necesidad de tener una educación y capacitación de los recursos humanos jerarquizando su participación y creando espacios de mayor coordinación con otros programas y establecimientos dependientes de los ministerios de salud y de educación.

Los años 2001/3 fueron testigos en nuestro país de una crisis que puso en marcha mecanismos para la entrega masiva de alimentos en un contexto de emergencia. En este escenario comienzan a perfilarse los primeros programas bancarizados, como el CAF. Se propuso diseñar una modalidad que aliente elecciones autónomas de

alimentos, promueva la comensalidad y transparente la gestión de los programas, lo que constituye un avance muy importante a destacar

Este trabajo analizó la documentación de los programas alimentarios CAF, Más Vida y CDI. Teniendo en cuenta el contexto histórico, cuando se generan los primeros avances hacia la planificación de este programa, **en el año 2004**, la bancarización es una instancia superadora en comparación con la anterior modalidad basada en entrega de alimentos en bolsones. Una serie de políticas sociales aún no habían sido motorizadas, tales como la AUH, pensiones, jubilaciones, etc.

En la fundamentación del CAF se menciona que es necesario promover consumos variados, introduciendo víveres frescos, lo que mejora la calidad de los alimentos, y más posibilidades de acceder a una mayor variedad, en el marco de prácticas más transparentes.

La puesta en marcha de experiencias basadas en bancarizaciones contribuye con un proceso de ciudadanización de la asistencia alimentaria por parte del estado. Crea un marco de transparencia que limita la intervención de actores con intereses propios y dispuestos a mediar entre el estado y los destinatarios. Se ha avanzado en este aspecto, aunque su profundización y sostenimiento depende de un marco de calidad institucional que asegure una gestión integral por parte de los equipos técnicos-profesionales.

Como fortalezas a valorar en este programa del estado municipal, en el marco de su planificación inicial se incluyeron los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria.

Sin embargo y en base al estudio realizado del Expediente 1762-5-1 resulta del mismo que algunos de estos puntos y consideraciones no fueron implementados. Por ejemplo, se debería contar con la Información permanente relacionada con el consumo mensual que cada titular realiza, según los grupos de alimentos adquiridos. Coincidiendo con Maceira y Lignelli (2011) el seguimiento de las compras realizadas, permite realizar campañas de difusión y capacitación promoviendo el consumo de productos fundamentales en la dieta, o estimular el consumo de productos estacionales más baratos.

Inicialmente se había considerado “propender a asegurar a familias vulnerables y en riesgo nutricional el acceso a una alimentación adecuada y suficiente”. En otro tanto del expediente se indica que “se garantiza un mecanismo seguro de incorporación de víveres frescos”. De los resultados en el presente estudio se infiere que el programa no logra asegurar la incorporación de víveres frescos, teniendo en

cuenta las limitaciones que imponen las condiciones socio económicas respecto al acceso a dichos alimentos, así como las representaciones simbólicas acerca de la comida. Es decir, se reproducen pautas de consumo con limitada variedad. Un cambio en dicha situación ameritaría acciones específicas, como la “educación alimentaria y ambiental”, destinando un sistema de acciones a los diversos espacios comunitarios formales e informales alcanzados por los programas alimentarios.

También se consideraba que la entrega inicial de las tarjetas estaría a cargo de la MGP, y que la continuidad de entrega por altas mensuales o reposiciones se realizaría en sede bancaria. En el contrato, finalmente fue el programa quien quedó a cargo de la entrega de la totalidad de los plásticos a sus destinatarios. En este sentido se coincide con Maceira y Lignelli (2011:56) que analizaron las implementaciones de las tarjetas alimentarias en tres provincias y dos municipios del cono urbano bonaerense en que una de las recomendaciones es abastecer a las jurisdicciones de tecnología que permita sistematizar los datos y de recursos humanos para hacer el relevamiento y la carga de datos, de modo de dinamizar el sistema de altas y bajas.

Por otro lado se planteaba que la reorientación del gasto ocasionado por la logística y las horas extras propias de la anterior modalidad, generaría un ahorro que se volcaría a un ajuste regular de las cargas monetarias de la tarjeta, según el aumento de precios del mercado de alimentos. El Municipio de General Pueyrredón no ha aumentado el valor monetario de las cargas de las tarjetas, según el criterio mencionado. Además las cargas en fechas irregulares por parte del estado han contribuido a generar inconvenientes, tanto en destinatarios como en los comercios que comenzaron a recibir consultas o compras que luego no podían ser efectivizadas. La falta de actualización de las asignaciones guardan relación con otro factor gravitante: las prioridades que los niveles políticos decisorios asignan en favor de intereses ajenos al campo de las políticas públicas de la seguridad alimentaria.

Por otra parte, no se han llevado a cabo procesos de evaluación integral del CAF que incluyan su proceso de implementación en el territorio y es oportuno iniciarlo luego de la experiencia de estos últimos años. En este sentido, el CAF replica y da cuenta del déficit en cuanto a evaluación de los programas alimentarios a lo largo de la historia de nuestro país.

Liliana González afirma que en el CAF “... los dispositivos de intervención del programa no logran en la práctica la inclusión social de las familias indigentes, debido a que en su operatoria trabaja con el concepto tradicional de pobreza-limitada a una situación de insuficiencia económica y no con el concepto de inclusión social, lo que

implicaría la posibilidad real de acceder a los derechos sociales...” (González: 2011:16). Al respecto se estima que un programa de apoyo alimentario es un instrumento insuficiente para un objetivo de tal magnitud. Alcanzar el mismo requeriría de una política pública que articule todos sus recursos hacia tal propósito, y como se mencionó en este trabajo el estado local no ha logrado una integralidad de sus políticas sociales. Y quizás esta reflexión nos pueda conducir a una nueva pregunta. ¿Son parte de las lógicas decisorias priorizar enfoques articulados respecto a la administración de programas sociales? Los hechos no lo demuestran.

Sin abandonar el objetivo de incrementar el monto monetario muy bajo que el municipio destina a las tarjetas, se podría pensar en una reformulación del programa y desarrollar todas las potencialidades de la tarjeta como instrumento. De los resultados del presente estudio surgen recomendaciones que concuerdan con las de Maceira y Lignelli. Se podría pensar en la promoción de víveres frescos, ofertas que favorezcan la salud y la economía doméstica, utilizando las herramientas propias de esta modalidad, incorporando las distintas áreas de estado, como Salud, Educación y Desarrollo Social, como núcleo de una PP.

El segundo objetivo específico planteado consideraba indagar la disponibilidad de comercios minoristas adheridos y las estrategias comerciales del proceso de bancarización en los barrios seleccionados, urbano, periurbano y rural.

La planificación del CAF plantea la necesidad de contar con una red de comercios adheridos en todo el Partido de General Pueyrredón y hace foco especialmente en el fortalecimiento del comercio barrial.

Los resultados de este estudio muestran una insuficiente oferta de comercios adheridos en la mayoría de los barrios estudiados, especialmente en la zona rural. Algunos comercios, un 33% de la muestra, aplican recargos a los destinatarios de las tarjetas alimentarias, en otros casos, obligaban a gastar la totalidad del monto asignado en la compra en el comercio y venden productos no alimenticios. Entre las definiciones mencionadas en el contrato suscripto por Cabal y la MGP, se señala que las compras efectuadas con la tarjeta alimentaria se destinarían exclusivamente al rubro alimentos.

También, de la muestra de comercios no adheridos a la tarjeta Cabal y de las encuestas realizadas a los mismos, se obtuvo como resultado un marcado interés de esos establecimientos en adherirse al programa. El estado municipal sea a través del

CAF o de otra área o instancia tampoco propuso a Cabal nuevas adhesiones, tal como estaba indicada dicha posibilidad en el decreto final.

Las observaciones de esta investigación también señalan que no hay comercios barriales adheridos pertenecientes a la economía social, mercados populares, agricultores familiares, ferias agroecológicas, etc. Tampoco se observan adhesiones de carnicerías, verdulerías y frutería en la mayoría de los barrios estudiados, comercios tipo “todo suelto” y multiespacios como las “Ferias Comunitarias”. Introducir modificaciones no requiere de una ingeniería costosa, es factible de realizar y devendría en un ahorro del gasto de los hogares, y en un crecimiento de los comercios barriales y de la economía social. De esa manera se podrían conectar consumidores de este programa directamente con los productores.

Es factible promover consumos saludables utilizando la tarjeta como instrumento y los recursos tecnológicos propios de la modalidad, promoviendo la compra de productos de alto valor nutricional a través de ofertas direccionadas. Además, se debería articular con áreas y las ONGs que se especializan en la defensa del consumidor, como forma de orientar a los destinatarios que suelen denunciar irregularidades por parte de algunos comercios.

Se desprende de esta investigación que las tarjetas alimentarias pueden ser un instrumento que contribuya mediante promociones de productos incluidos en las brechas alimentarias negativas (frutas, verduras, lácteos entre otros). A modo de ejemplo, el Municipio de “25 de Mayo” que realizó una experiencia que menciona el Lic. Carballada (2008) donde dos mil familias – beneficiarias del plan – compran su verdura y su carne en los comercios que realizan estas ofertas en procesos acordados entre el equipo técnico del programa alimentario y los negocios, donde se monitorea la calidad de los alimentos entregados.

El programa CAF necesita dar un paso importante. Formalizar un área de gestión que articule con Cabal, comercios y actores de la economía social, como parte de la reformulación del programa.

El tercer objetivo específico se plantea analizar las prácticas y representaciones de los hogares a partir de la bancarización.

De acuerdo a los resultados obtenidos, las estrategias de los hogares comprenden prácticas destinadas a la obtención de ingresos monetarios y no monetarios. Los mismos provienen, de diversas fuentes: trabajo informal, políticas sociales, autoconsumo, ONGs, otros programas alimentarios (CDI), comedor escolar, redes socio-familiares.

Es importante considerar a la tarjeta TAL dentro de la estrategia general de los hogares, que complementan sus ingresos derivados del trabajo informal con su incorporación en varios programas sociales apelando en algunos casos también a ONGS y a ingresos no monetarios, como ahorro del gasto. Los resultados del presente estudio indican que para el conjunto de los hogares analizados, el 57% de los ingresos monetarios provienen del mercado de trabajo y el 43% de las Políticas Sociales (PS).

Esto último muestra la importancia que representan las PS en los hogares en situación de vulnerabilidad. El 48% de los ingresos monetarios derivados de las PS provienen de los ingresos previsionales y el 40% de Asignación Universal por Hijo (AUH). La Tarjeta Alimentaria Municipal (TAL) aporta un 8%, la Tarjeta "Alimentos" del Programa "Mas Vida" un 3% y otros programas nacionales un 1%.

El 29 % de los hogares no tienen ingresos provenientes del mercado laboral, y cuentan solamente con ingresos derivados de las PS, siendo la mayoría hogares monoparentales con jefatura mujer. Como síntesis podemos decir que la PS impacta fuertemente en los hogares más vulnerables, como son los hogares monoparentales con jefatura femenina con hijos pequeños o en edad escolar.

La AUH en los hogares con hijos menores se constituye en la principal política social de transferencia de ingresos, cumpliendo un rol central en el sostén de los grupos familiares vulnerables en sus capacidades de autonomía económica.

Las políticas sociales de transferencias directas que inciden en forma igualmente importante, con ingresos derivados de coberturas previsionales no contributivas (pensiones por discapacidad, mujer sola con siete hijos a su cargo, etc.) posibilitaron el acceso a una cobertura previsional para sectores vulnerables sin los aportes correspondientes, dado que la mayoría trabajaba en el mercado informal (31,5%). Así mismo la articulación de la TAL, AUH y otros programas impactan sobre el mayor número de hogares (54%), ya que los mismos reciben más de una política social.

En cuanto a los ingresos no monetarios las ONGs especialmente las iglesias son también espacios de contención, orientación y asistencias alimentarias principalmente en el sector urbano y rural.

En el sector rural, el 69% de los hogares participa en alguna red social. Las familias obtienen verduras y hortalizas frescas en las "quintas" y algunas hacen huerta para autoconsumo. Por otra parte no son bajos los porcentajes de incidencia de las redes sociales en el sector urbano. Existen comportamientos solidarios intervecinales e intrafamiliares que proporcionan alimentos u otro tipo de ayuda.

Sin embargo, tanto en el sector periurbano como urbano, el aporte más importante en recursos no monetarios lo aportan los programas alimentarios que proveen alimentos, como el caso del Centro De Desarrollo Infantil (CDI) y los comedores escolares

Las redes sociales se hallan formadas por familiares, amigos, “paisanos”, vecinos, etc.; que realizan intercambios recíprocos entre vecinos de larga trayectoria por ejemplo en los barrios urbanos y entre “paisanos” pertenecientes a la comunidad rural, como parte del capital social de los hogares. Se conforma de esta manera, un tejido social que contribuye y sostiene la generación de lazos y recursos materiales y simbólicos de las familias en situación de vulnerabilidad.

En este sentido, los resultados de este trabajo concuerdan con la importancia que da Cariola (1992), a las “relaciones sociales de solidaridad” en los barrios pobres de Caracas, Venezuela, considerando que las estrategias y la economía familiar tienen alcances que trascienden los límites de la unidad doméstica.

Se coincide con Borrás (2008,2009), en que los hogares diversifican fuentes de ingresos como parte de las estrategias en base recursos obtenidos del trabajo informal, políticas sociales y redes socio-familiares. En el presente trabajo se toman otros programas alimentarios como son las tarjetas alimentarias y los CDI que son más recientes, y que no existían en el momento histórico en que fue realizado el trabajo anteriormente citado el cual abordó poblaciones y momentos diferentes.

Al analizar las estrategias de consumo de los hogares se observa que las familias compran y se alimentan en base a carbohidratos, principalmente fideos y arroz, acompañados de enlatados de puré de tomates. En menor medida, consumen lácteos y carnes, siendo así mismo muy baja la ingesta de frutas y verduras. Habitualmente se compran infusiones, gaseosas y jugos en polvo.

Los entrevistados mencionaron como muy importante el rol de la tarjeta, que le permite contar con un mix de alimentos que denominan “la mercadería” y que son indispensables y prioritarios para la economía familiar. Consisten en un kit básico insustituible de “aceite, arroz, fideos, harina, puré de tomates, azúcar, yerba”.

Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Britos (2009) en cuanto indican la presencia de brechas positivas (excesos de carbohidratos) y brechas negativas (bajos consumos de frutas y hortalizas, aceites con alta densidad nutricional). También son concordantes los resultados respecto al consumo de bebidas azucaradas, gaseosas, jugos para diluir e infusiones para acompañar las comidas. Sin embargo, en el

presente trabajo no se observa la presencia de platos de carne vacuna y aparece con mayor frecuencia el consumo de carne aviar en sus presentaciones más económicas.

De los datos obtenidos surge que el grupo de alimentos más incorporado a partir del uso de las tarjetas municipal TAL y “MÁS VIDA” es el de los lácteos. También por cuestiones de salud se incorporan productos sin sal o de salvado. Los resultados en el presente trabajo, referidos a nuevos consumos originados a partir del uso de la tarjeta alimentaria son diferentes a los obtenidos por Britos, (2004). Los trabajos de dicho autor dan cuenta de hogares que incorporan carne vacuna, verduras y frutas, aunque los mismos son investigaciones anteriores y podrían estar enmarcados en un contexto de mayor poder adquisitivo.

En cuanto a las comidas preparadas habitualmente se pudo observar que al interior de los hogares sobresalen dos grandes grupos de platos que se elaboran: aquellas comidas tipo guisados sin verduras, con estofado preparado en base al puré de tomates con trozos de carne, mayoritariamente en hogares de la zona urbana. En el sector rural y periurbano es donde se preparan los platos con mayor variedad, con verduras, papas, cebollas, etc., mientras que en la zona urbana es más monótona.

Dentro de las carnes, las preferidas son los cortes de pollo, por su costo más bajo (alas, carcazas, etc.), y en carnes rojas, la picada, que se la utiliza en los estofados y tucos. Los adolescentes prefieren milanesas de carne vacuna al igual que los niños. A su vez, un 43 % de los hogares consumen comidas ya preparadas sobre todo pizzas hamburguesas y milanesas de pollo.

En el recordatorio de los consumos de la familia en las últimas 24 horas, se observó que la mayoría de las familias tienen desayunos basados únicamente en ingesta de infusiones. Tanto los adultos como los niños y adolescentes consumen mate cocido, mate, te, solo o acompañado con pan. Los hogares urbanos tienen almuerzos con baja variedad y cantidad de alimentos. En las cenas el 23% de hogares en el sector urbano lo hace solo en base a infusiones y un 22% no realizan las cuatro comidas diarias ya que no desayunan, incluidos niños que lo hacen en la escuela.

Borrás, (2008, 2011) expresa resultados semejantes a los mencionados anteriormente, sobre todo en cuanto al consumo en base a infusiones en los desayunos por parte de los adultos. No son concordantes los resultados de las cenas, ya que en el presente trabajo es importante el número de hogares que lo hace también en base a infusiones acompañando las mismas con panificados y dulces. En los trabajos consultados las cenas estaban compuestas de platos preparados.

En cuanto a los motivos de elección de los alimentos un 83% responde que son los alimentos que están habituados a comer y es lo que pueden comprar en relación al precio de los mismos. Tal es así que los entrevistados manifestaron que si las tarjetas incrementaran los montos de compra ellos aumentarían las cantidades de los mismos grupos de alimentos. Expresaron que si pudieran “guardarían mercadería”, y aumentarían el consumo de carne vacuna y pollo. No se advirtieron en el imaginario cambios en las elecciones alimentarias que se distinguen significativamente de las prácticas cotidianas actuales.

Es decir que las familias reproducen prácticas alimentarias propias de las culturas de las que forman parte, buscando un alto rendimiento de los alimentos al más bajo costo. Reproducen patrones de bajo valor nutricional. A pesar de ello, algunos hogares han incorporado nuevos alimentos, como lácteos y aquellos de línea saludable, con bajo contenido de sal, azúcar, e integrales, elegidos por razones de salud

Los resultados señalados son en gran parte concordantes con los obtenidos por Graciela Borrás (2008, 2011) en cuanto a que en ambos estudios los hogares maximizan la ingesta de carbohidratos en pos de obtener saciedad y calorías al menor costo. Se coincide en que verduras y frutas son los grupos de alimentos menos consumidos. A diferencia de la citada autora, en los presentes resultados los hogares acceden a la carne aviar más que a la vacuna, la cual se ha tornado más inaccesible por su alto costo. Cuando pueden realizar consumos de carne vacuna seleccionan los cortes más económicos. La carne aviar tiende a sustituir a la vacuna debido a sus precios más accesibles y ofertas existentes en algunas cadenas de venta.

El último objetivo específico planteaba Indagar la percepción de los destinatarios en la relación a las ventajas y desventajas de la TAL respecto a otros programas alimentarios

La opinión de los hogares respecto a la tarjeta TAL muestra que en el 77% de los casos es satisfactoria y el resto satisfactoria con críticas (23%). Las primeras están referidas a expresiones relacionadas con la utilidad y la ayuda que la misma significa para las familias. Las opiniones críticas se refieren a que su monto es insuficiente y a que hay negocios que aumentan los precios cuando se cargan las tarjetas cerca de fin de mes.

En los hogares bajo el programa “Más Vida” los entrevistados plantearon las deficiencias en lo referido a los tiempos de gestión del ingreso y de las respuestas del programa ante los reclamos. La valoración comparativa de ambas tarjetas plantean como aspectos positivos del programa Más Vida que el mismo tiene mas comercios

adheridos y que sirve fundamentalmente para comprar lácteos. . Con respecto a la TAL expresan que es mejor para comprar más variado y que las fechas de carga son más continuas.

Los hogares bajo el programa de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de la MGP expresaron su reconocimiento por el aporte diario en cuanto a recurso alimentario. Por otro lado, se advirtió en varios casos una profunda valoración al CDI por el reconocimiento personal y la integración que posibilitó en los participantes más allá de la ayuda alimentaria.

Los comedores escolares fueron valorados por su complementariedad con los recursos que los hogares pudieran obtener y por la seguridad para sus hijos de poder contar diariamente con las meriendas, desayunos y/o almuerzos.

La hipótesis que ha guiado esta investigación expresa que la modalidad del programa CAF basada en la tarjeta magnética "posibilita la elección de alimentos frescos y es percibida por los destinatarios como una mejora en la prestación, en comparación con la anterior modalidad basada en la entrega de módulos de alimentos. Sin embargo, la bancarización por sí sola no genera una alimentación más saludable".

La hipótesis queda probada desde distintas perspectivas. Desde las estrategias de los hogares, en donde se indagaron sus distintas prácticas y representaciones, se muestra la reproducción de los patrones alimentarios de la pobreza, donde prevalece el consumo de carbohidratos y se expresa como propósito el contar con similar tipología de alimentos si existiera una mejora económica en la carga de la tarjeta. Los hábitos como prácticas alimentarias construidas como parte de la historia social de los hogares, entrelazan la accesibilidad o posibilidades objetivas y las representaciones simbólicas acerca de los alimentos, que van perfilando una construcción social del gusto.

Sin embargo la tarjeta ha favorecido nuevas elecciones alimentarias, especialmente dentro del grupo de lácteos y los pertenecientes a la línea "light". Las mismas se realizan en rangos limitados por condicionamientos socio-económicos y simbólicos. La tarjeta es percibida por los hogares como una mejora en la prestación en comparación con la anterior modalidad basada en la entrega de alimentos en bolsones porque "permite elegir". También se ha comprobado que la tarjeta por sí sola no genera una alimentación más saludable.

El presente trabajo tuvo entre sus propósitos conocer la marcha de esta modalidad a través del CAF haciendo foco en el territorio, desde los hogares y los nuevos actores a los que la política pública asoció, bancos o entidades de dicho sector,

emisores de las tarjetas y sus comercios adheridos. Se puede concluir que se dieron los primeros pasos en la dirección adecuada quedando abiertos desafíos de envergadura, temas relevantes en la agenda a construir, entre otros profundizar los cambios cualitativos del patrón alimentario

Surge la necesidad de realizar un replanteo de los objetivos del CAF, al mismo tiempo que existen posibilidades de generar cambios en cuanto a nuevas articulaciones con los actores de la economía social, con programas que alientan la relación directa del productor con el consumidor, como “El mercado en tu barrio”, ferias, etc. y establecer mecanismos de gestión con el área comercios y la entidad emisora, corrigiendo distorsiones que se mencionaron en este sentido.

Teniendo en cuenta la factibilidad de una nueva etapa en la bancarización del CAF a partir de una gestión asociada no solamente con los comercios minoristas y las grandes cadenas de venta de alimentos, sino también con los actores de la economía social; se podría considerar como nueva línea de investigación la que resulte de estas nuevas interacciones. En este contexto nos podríamos preguntar ¿Son las políticas públicas nuevos escenarios de inclusión para estos actores? ¿Qué puede aportar la Economía Social a los programas alimentarios y como el estado asumiría esta instancia asociativa que de hecho ya inició con los comercios adheridos a Cabal?

Como limitaciones observadas en el presente estudio se han advertido las omisiones respecto a posicionar al programa dentro de las prioridades de la política pública por parte de los decisores políticos. Estas tensiones generadas a partir de las lógicas de los niveles decisorios que distorsionan la naturaleza misma de una PP inclusiva, toman particular relevancia en el contexto actual (2016/17).

Los actuales escenarios de las PP difieren sustantivamente respecto a los existentes hasta fines de 2015. En la actualidad, año 2016, el municipio acredita en sus tarjetas 200\$ por mes. Es una suma muy baja y desactualizada con relación a la variación de precios de la canasta básica alimentaria CBA, ya que no se ha actualizado desde 2015, oportunidad en que aumentó de 100\$ a 200\$. La masa global monetaria que el estado municipal destina a las 8000 tarjetas bajo programa en forma mensual, asciende a 1.600.000 \$ de lo cual resulta que al cabo del citado año el estado invierte 19.200.000\$

Teniendo en cuenta:

- a) La masa monetaria invertida por el estado;
- b) que los hogares cuentan en su mayoría con más de un programa de transferencia;

c) que los consumos que realizan, si bien incorporan alimentos frescos a partir de la TAL, están basados mayoritariamente en carbohidratos, podría inferirse que el impacto de esta PP es bajo. Solo adquiere importancia en el conjunto de las políticas públicas que impactan en los hogares estudiados.

Nuevos interrogantes se abren a partir de la consideración del tipo de reformulación que podría implementar el CAF manteniendo y direccionando el presupuesto mencionado.

¿Qué nuevas visiones, misiones y objetivos podrían plantearse? ¿Se priorizaría algún segmento de población por sobre otros? ¿Cómo articularía su quehacer con otros programas? ¿Cuál es la lógica de destinar a importante cantidad de hogares tarjetas cargadas con un monto muy bajo? Una reformulación del programa afectaría a los actores involucrados: ¿Qué respuestas se podrían esperar de ellos? ¿Qué viabilidad tiene la reforma de estos programas en el contexto actual de políticas neoliberales? Las políticas públicas deberán promover un empoderamiento que produzca una variación, desde una “ciudadanía asistida” hacia una “ciudadanía emancipada” como lo expresa Bustelo. Los sujetos de derechos podrán realizar elecciones nutritivas en la medida de sus posibilidades económicas, lo cual significa contar con montos monetarios acordes a las variaciones del contexto de precios, sin dejar de tener en cuenta las representaciones simbólicas y la necesidad de promover hábitos alimentarios más saludables.

Por último, como reflexión desde mi propia intervención profesional en el territorio, es importante señalar las implicancias de revisar las prácticas a la luz de esta investigación. Es por un lado, recapacitar sobre mecanismos naturalizados de la reproducción social, y por otro, comprender las lógicas de los actores en los escenarios de nuestras profesiones. Es interpelarse acerca de los marcos que han guiado nuestras intervenciones, a veces naturalizadas o guiadas por un “empirismo”.

Sin dejar lo urgente de la coyuntura, ir por lo importante, a la vez que repensamos las PP y nuestro ejercicio profesional en las dimensiones y complejidades que le son propias y en este sentido es oportuno ampliar el marco y la profundidad de los análisis. Son los insumos que una investigación proporciona para replantearse las prácticas, corolario de una investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR VILLANUEVA, L. 2010. Marco para el análisis de las políticas públicas, Curso de Alta Formación en Planificación, Evaluación y Gestión articulada, estratégica y asociada de programas sociales para el desarrollo local, Programa EU LA WIN (Unión Europea y América Latina por Políticas integradas de Bienestar), Mar del Plata. pp.14
- AGUIRRE, P. 2004. Ricos flacos y pobres gordos La alimentación en crisis. Capital Intelectual, Buenos Aires. pp. 72- 84
- AGUIRRE, P. 2005. Estrategias de consumo: que comen los argentinos que comen. Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas. Miño y Dávila, Buenos Aires. pp. 16 -279.
- ANGUIANO, S 2011. La familia desde la perspectiva de P Bourdieu. [en línea] <http://www.revistakairos.org/k01-02.htm> [Consulta: junio, 2015].
- ARANGUREN, C. 2011. Estrategias de reproducción social en la agricultura familiar. Memorias del desencanto, Tesis Magister Scientiae. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Mar del Plata, Balcarce, Argentina. pp.22.
- AULICINO, C; DIAZ LANGOU, G. 2012. La implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en ámbitos subnacionales, Documento de Trabajo número 88. Cippec. [en línea] < <https://www.cippec.org/pp16-49> > [consulta: 8 de mayo de 2014].
- BARQUERO BARQUERO, J ; TREJOS SOLORZANO ; J. 2004. Tipos de hogar, ciclo de vida y pobreza en Costa Rica 1987/2002. Electrónica. 2(1):4. [en línea] <<http://ccp.ucr.ac.cr/revista/consulta>> [3 de marzo de 2013].
- BERTAUX, D. 2005. Relatos de vida. Perspectiva etnosociológica. Bellaterra, España. 143p.
- BORRÁS, G. 2004. “Cambio de Hábitos Alimentarios en la ciudad de Mar del Plata”. Jornadas de Patrimonio Histórico, VVAA: *La Cocina como Patrimonio (in) tangible*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Producciones Gráficas, Buenos Aires, pp 151-168.

- BORRÁS, G. 2008. Agricultura urbana: las estrategias familiares y los niveles de bienestar de los sectores vulnerables. Congreso Bienal, Alfater, Mar del Plata, Octubre de 2008, pp 2-31.
- BORRÁS, G.; GARCÍA, J. 2011. Estudio de caso : hábitos alimentarios y estado nutricional de las familias que participaron en los talleres de educación alimentaria , ambiental Programa Nacional del Desarrollo de los Territorios PI, INTA, Buenos Aires, s.p.
- BORRÁS, G. 2011. La cuestión alimentaria. Cambios, continuidades y desafíos. Jornadas Internacionales. Sociedad, Estado y Universidad. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. 30 de noviembre al 2 de diciembre 2011
- BOURDIEU, P. 1988. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto, Taurus Humanidades, España. pp. 122- 188
- BOURDIEU, P. 2007. Cosas dichas. Gedisa, Buenos Aires. 86p.
- BOURDIEU, P. 2011. Las estrategias de reproducción social. Siglo XXI. Buenos Aires. 211p.
- BRITOS; ODONNELL; UGALDE; CLACHEO. 2003. Programas alimentarios en Argentina, Antecedentes de los comedores escolares,37p. [en línea] <<http://www.cesni.org.ar/>> [Consulta: marzo, 2014]
- BRITOS, S. 2004. Programas alimentarios innovadores: evaluación de una experiencia de uso de tarjetas alimentarias.pp.3-10. [en línea] <<http://www.cesni.org.ar/>> [consulta: 5 de agosto 2015].
- BRITOS, S. 2009. Hay que cambiar la mesa de los argentinos, Brechas en el consumo de alimentos de alta densidad de nutrientes. Impacto en el precio de una canasta básica saludable, Observatorio de buenas prácticas nutricionales, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (UBA); Buenos Aires. pp.17-20.
- BRITOS, S. 2010. Buenas prácticas para una alimentación saludable de los argentinos. Universidad de Buenos Aires. 70p.
- BRITOS, S. 2013. Perfil de alimentación de los argentinos. [en línea] <<http://www.nutriinfo.com/>> [consulta 20 de abril 2014]

- BRITOS, S. 2014. Comedores escolares: exceso de calorías y déficit de nutrientes. [en línea] Diario La Nación, Buenos Aires. 5 de agosto, 2014 <<http://www.lanación.com.ar/>>. (consulta: 5 de agosto 2014)
- CALZADO, L. 2015. Desnutrición. [en línea] <<http://www.facmed.unam.mx/html/>> [consulta: 30 junio 2015]
- CARBALLEDA, A.; BARBEREN, M. 2006. Municipios y cuestión social. 41ed. [en línea] <<http://www.revista.com.ar/>> [consulta: 5 de junio 2014]
- CARBALLEDA, A. 2008. La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. 48 ed. [en línea] <<http://www.revista.com.ar/>>_ [Consulta: 5 de junio 2014]
- CARIOLA, C.1992. Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión. Cendes, Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela [en línea] <<http://www.ucv.ve/cendes/html/>> [consulta: 30 junio 2014]
- CASTEL, R. 2011. Las transformaciones del trabajo, de las protecciones sociales y de los riesgos en un período de incertidumbre, Seminario Internacional Políticas Sociales, Noviembre, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. 6 p.
- CATIZONE, A. 2009. Situación actual de seguridad alimentaria nutricional en Argentina. [en línea] <www.catalactica.com.ar/pdf/seguridad_alimentaria> [Consulta: agosto, 2014]
- CATTÁNEO, C. 2011. Análisis del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA), en particular de las tarjetas alimentarias: la tarjeta social Bahía Blanca, para garantizar el derecho a la alimentación adecuada en Argentina. Ponencia, 1º Jornadas Internacionales “Sociedad, estado y universidad”, Mar del Plata, pp 37-49
- CEPAL –UNIFEM 2004. Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Unidad mujer y desarrollo. Serie mujer y desarrollo, Santiago de Chile en Borrás Agricultura urbana: las estrategias familiares y los niveles de bienestar de los sectores vulnerables, Ponencia Congreso Bienal, Alfater, Mar del Plata, 27 al 31 de Octubre de 2008 pp 3-32.
- CESNI 2004/2008. Encuesta de consumo de hogares. [en línea] <<http://www.cesni.org.ar/>> [Consulta: mayo, 2014]

- COLOMBO; S; VEGA, M; SICOLI, M; CAMPISI, M; GARCIA CEIN, E.; DONATI, M; LUCIFORA, S. 2008. Contribuciones de una investigación participativa a las políticas sociales y de salud. Reflexiones desde los Centros de Desarrollo Infantil, FCS y SS/UNMDP. [en línea] <[http://www.webiigg.sociales.uba.ar/salud y población//](http://www.webiigg.sociales.uba.ar/salud_y_población/)> [Consulta: 8 de abril de 2014].
- CHEVALLIER, S; CHAUVIRE, CH. 2003. Diccionario Bourdieu. Colección Claves. Nueva Visión. Buenos Aires. Pp 9- 192
- DIAZ, A. 2005. Políticas Alimentarias: algo más que programas compensatorios. [en línea] <[://www.políticas alimentarias: algo más que programas compensatorios](http://www.políticas_alimentarias:_algo_más_que_programas_compensatorios)> [Consulta: septiembre, 2014)
- DIAZ LANGOU, G.; FORTEZA, P.; DAL MASETTO, F. 2010. Los principales programas nacionales de protección social. Estudio sobre los efectos de las variables político-institucionales en la gestión. En: Aulicino, C.; Diaz Langou, G. 2012. La implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en ámbitos subnacionales, Documento de trabajo número 88, CIPPEC. 31p. [en línea] <<http://www.cippec.org.ar/> > [Consulta: 8 de febrero de 2014]
- DIAZ LANGOU, G.; FORTEZA, P.; DAL MASETTO, F.. 2011. Los principales programas de protección social en la provincia de Santa Fe, Documento de trabajo 65. Cippec. Santa Fé. [en línea] <<http://www.cippec.org.ar/>> [consulta: 9 de abril de 2013].
- DOCUMENTO DE GESTION. 2014. Plan Mas Vida. Ministerio Desarrollo Social Provincia de Buenos Aires. Documento Interno, Municipalidad de General Pueyrredón pp 1-15
- FAO.1996. Declaración de Roma sobre seguridad alimentaria mundial. [en línea] <<http://www.fao.org/docrep/>> (consulta: 3 de marzo 2015).
- FAO. 2005. Hoja de balance de alimentos 2005. [en línea] <<http://www.fao.org/docrep/>> [consulta: 3 de marzo 2014].
- FAO. 2006. Directrices sobre el derecho a la alimentación. [en línea] <<http://www.fao.org/catalog/inter>> [consulta: 3 de marzo 2014].
- FISCHLER, Cl. 1995. El (h)omnívoro el gusto, la cocina y el cuerpo, Anagrama, España. 79p.

- GESPYT: 2010 Grupo de estudio sobre población y territorio. Atlas socio-territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Dpto. de Geografía, Mar del Plata Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. En CD
- GONZALEZ, L. 2011. Seguridad y soberanía alimentaria, Derecho a la alimentación y su expresión en los programas de apoyo alimentario. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. 16p.
- GRUENBERG, CH; PEREYRA IRAOLA, V. 2009.El clientelismo en la gestión de programas sociales contra la pobreza, CIPPEC [en línea] <<http://www.cippec.org.ar/>> [Consulta: marzo, 2014].
- GRUNER, E.1991 Las fronteras del (des) orden. Apuntes sobre el estado de la sociedad civil bajo el menemato. En: Yannuzi, M. [en línea] <<http://www.revistakairos.org.ar>> [consulta: 7 de marzo 2014]
- GRUENBER, CH; PEREYRA IRAOLA. 2009. El clientelismo en la gestión de programas sociales contra la pobreza. Documento Número 60. [en línea] <<http://www.cippec.org.>>[Consulta: abril, 2014]
- GUARNIZ, Y. 2007. Las distintas formas de pensar y participar en la actual política alimentaria. Un estudio de caso en la familias en pobreza y extrema pobreza de un club de madres de la periferia de Lima. [en línea] <<http://www.alter.org.pe/portal/files/serie1/05serie1//>>. [consulta junio, 2014].
- GUTIERREZ, A. 2005. Las prácticas sociales: una introducción a P. Bourdieu, Ferreyra ed., Córdoba, Argentina. 37p.
- GUTIERREZ, A. 2007. Herramientas teórico – metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza. Ciencia, Docencia y Tecnología, XVIII(35). Universidad Nacional de Entre Ríos, Concepción del Uruguay, Argentina 20 p [en línea] <[http/Herramientas teórico – metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza](http://Herramientas teórico – metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza)> [Consulta: junio, 2014)
- HARA, R. 2012. Nutrición hambre cero. No. 34. [en línea] <<http://observatoriosocial.org.ar>> [Consulta: febrero, 2014]

- SCRIBD, 2014 Enfoques-Teóricos sobre seguridad alimentaria. [en línea]<[http/ enfoques-Teóricos sobre seguridad alimentaria.](#)> [Consulta: septiembre, 2015]
- HINTZE, S. 2009. Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el “capital social de los pobres”. [en línea] <<http://www.flacsoandes.edu.ec/>> [Consulta: septiembre, 2014]
- IERULLO, M. 2010. Necesidades sociales y programas alimentarios. Clemente, A. coord., Espacio, Buenos Aires. 6 p.
- IGLESIAS, M. 2012. Ya son jefas de hogar más de 4 millones de mujeres en el país. [En línea] Clarin, Seccion Sociedad, 1º de julio, 2012 <<http://www.clarín.com.ar/>> [consulta. 1 de julio de 2012]
- INDEC 2014. Encuesta Nacional de gasto de hogares 2006/7. [En línea] <<http://www.indec.gov.ar/>> [Consulta: diciembre, 2014]
- JELIN, E.; VALDES, T. 1999. Necesidades de investigación en la temática de género en los países del cono sur, en taller de género y desarrollo. CHD. En: Borrás, G. 2008. Agricultura urbana: las estrategias familiares y los niveles de bienestar de los sectores vulnerables. Congreso Bienal, Alfater, Mar del Plata, 27 al 31 de Octubre de 2008 4p
- KATZ, M, AGUIRRE, P, BRUERA, 2011 Comer. Puentes entre la alimentación y la cultura. Libros del Zorzal, Buenos Aires. pp13-151
- LAFFORGUE, M. 2009. Bourdieu para principiantes. Era Naciente. Buenos Aires. pp 6-90
- LEVIN, S. 2016. La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI. [en línea]<www.revistakairos.org/la-ciudadania-social-argentina-en-los-umbrales-del-siglo-xxi/> [consulta 15 de octubre de 2014]
- LOMNITZ, L. 1976. Como sobreviven los marginados. [en línea] <<http://www.ebibiblioteca.org/>>. [consulta:15 de junio de 2014].
- MACEIRA, D.; STECHINA, M. 2008. Salud y nutrición. Intervenciones de política nutricional en veinticinco años de democracia, Documento de Trabajo Número Numero,14 CIPPEC. [en línea] <<http://www.cippecc.org.ar/>>. [Consulta: 7/2014]

- MACEIRA, D; LIGNELLI, B. 2011. Componente de apoyo al programa Nacional de Seguridad Alimentaria. Programa de apoyo al sistema de protección e inclusión social de Argentina. Estudio de caso: Berazategui, F. Varela, San Juan, Tucumán, Cedes. pp.55-56. [en línea] < www.cedes.org/ > [consulta 15 de mayo de 2014].
- MARTINEZ NOGUEIRA, R. 2010. Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales. Curso de Alta Formación en Planificación, Evaluación y Gestión articulada, estratégica y asociada de programas sociales para el desarrollo local, Programa EU LA WIN (Unión Europea y América Latina por Políticas integradas de Bienestar), Mar Del Plata. 66 p.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION 2006. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) [en línea] <<http://www.mds.gov.ar/>>. [Consulta: 9/2014]
- MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION. 2014. Encuesta Nacional de Nutrición 2004/5. [en línea] <<http://www.mds.gov.ar/>> [Consulta:9/ 2014]
- ONU.1999. La Declaración sobre los defensores de derechos humanos. [en línea] <http://un.org/es/rights/overview/conventions/> > [consulta: 10 de mayo de 2014].
- REPETTO, F. 2001. Transferencia de recursos para programas alimentarios en las provincias: un análisis de lo sucedido en los años 90.. Informe Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional. Fundación Gobierno y Sociedad y Fundación Grupo Sophía, Buenos Aires. 43 p.
- SALVIA, A. 2015. El estado de las deudas sociales en el país real al tercer año del bicentenario. Barómetro de la deuda social argentina, Observatorio deuda Social Argentina, ODSA, UCA, [en línea] <<http://www.uca.edu.ar/>> [Consulta:11/ 2015]
- SALVIA, A.; DONZA, SANTANGELO. 2015. El estado de las deudas sociales en el país real al cuarto año del bicentenario. [en línea] <www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files> [Consulta:11/ 2015]
- SANTARSIERO, L. 2010. Algunas reflexiones en torno a las reformulaciones del Plan Mas Vida desde el análisis de documentos, UNLP/CONICET. [en línea]<<https://perio.unlp.edu/>> [consulta: 2 de marzo 2015

- SANTILLÁN, R ; BORRAS, G ; GHEZAN, G. 2016. Bancarización de un programa alimentario municipal. Análisis de su incidencia en las estrategias de los hogares vulnerables. 9º Jornadas de Sociología. Universidad Nacional de La Plata. 3 p.
- SQUIERES, P. 1990. Anti-social Policy: Welfare, Ideology and the Disciplinary State. Londres: Harvester-Wheatshift. En: MARTINEZ NOGUEIRA, R. 2010. Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales, Curso de Alta Formación en Planificación, Evaluación y Gestión articulada, estratégica y asociada de programas sociales para el desarrollo local. Programa EU LA WIN (Unión Europea y América Latina por Políticas integradas de Bienestar), Mar Del Plata. 66 p.
- TORRADO, S. 2000. Composición de los hogares y las familias (Argentina, 1950-2000) Documento 8. [en línea] <<https://www.catedras.fsoc.uba.ar>>_[Consulta: 4/2014]
- TORRADO, S. 2000. Información para el análisis de la organización familiar en el censo 2001 de Argentina (diseño de tabulados básicos). Documento 15. . [en línea] <<https://www.catedras.fsoc.uba.ar>> [Consulta:4/ 2014]
- TORRADO, S. 2006. Familia y diferenciación social Cuestiones de método. Eudeba, Buenos Aires. 95 p.
- UIFRA. Unión empresas productoras de fideos de la República Argentina. 2014. Informe institucional a los medios de comunicación sobre consumos de fideos en la población. Diversos medios impresos y electrónicos. [en línea] <www.uifra.com.ar> [Consulta: 3/2014]
- YANNUZZI, M. 2014 Ciudadanía y derechos fundamentales: las nuevas condiciones de la política, Kairos 4: 5-6.
- VIA CAMPESINA. 2015. Declaración de Nyeleni [en línea] <<https://viacampesina.org>> [Consulta: 4 de junio de 2014]

ANEXO I

Guía de encuestas a comercios

Fecha: / / 2012

Encuesta N°

Nombre del comercio.....

Dirección del comercio.....

Barrio:.....Zona: 1. Rural 2. Periurbana 3. Urbana

Nombre del entrevistado

1. Edad: 2. Sexo: 1. F 2.M 1. Dueño 2. Fliar 3. Empleado

Accesibilidad al comercio:

	Tipo de calles	Estado de calles
1. asfaltadas		
2. granza		
3. mejorado		
4. tierra		
5. otros		

Nota estado calles: 1. muy bueno 2. Bueno 3.regular 4 malo

5. Comercio con atención personalizada (vendedor)

5.1. Comercio tradicional

5.1.1 Mix (generalmente tiene almacén, despensa, limpieza, verdulería y frutería o puede no incluir estas dos últimas)

5.1.2 Especializado (en algún rubro como carnicería, verdulería, frutería, pastas)

5.2. Polirrubro/kiosko

5.3. Comercio Hogar

6. Comercio sin atención personalizada

6.1 Autoservicio (entre 100 y 350 m2 de sup. Y no más de tres cajas)

6.2 Supermercado (entre 350 y 4000 m2 de sup. Y entre 4 y 43 cajas)

6.3 Hipermercado (más de 4000 m2 de sup. Y más de 44 cajas)

Rubros que comercializa y principal actividad:

Rubros	Rubros que comercializa	Marcar principal/es
1.almacén		
2.verdulería		
3. frutería		
4. carnicería		
5. granja		
5. fiambrería		
6. panadería		
8. pastas		
9. limpieza		
10. kiosco		
11. comidas preparadas		
12. otros (especificar)		

Cantidad de personas que trabajan en el comercio:

Trabajan	Cantidad
1. dueño	
2. fliar	
3. empleado/s	
4. otros	

¿El comercio opera con tarjetas de crédito?

1. Si 2. No **PASAR A ENCUESTAº2**

Si opera con tarjetas de crédito ¿con cuáles tarjetas de crédito opera?

Nombre tarjeta	Sí Posee	No posee
1. cabal		
2. visa		
3. mastercard		
4. favacard		
5. otras (especificar)		

SI NO POSEE TARJETA CABAL PASAR A ENCUESTA Nº2 COMERCIO SIN CABAL

COMERCIOS ADHERIDOS A TARJETA CABAL

¿Cuál es su grado de satisfacción o insatisfacción respecto a la adhesión a la tarjeta alimentaria municipal (Mostrar las tarjetas con las opciones)

Grado de satisfacción	
1.bastante satisfecho	
2.muy satisfecho	
3.satisfecho	
4.poco satisfecho	
5. nada satisfecho	

¿Por qué Ud está(preguntar respuesta anterior satisfacción/ insatisfacción) respecto de la adhesión a la tarjeta cabal?

.....
.....
.....

¿Ha tenido problemas con el banco emisor de la Tarjeta alimentaria Cabal?

1. Si 2. No

SI RESPONDE QUE SÍ: ¿Cuáles problemas? (especificar si son de índole administrativo, gestión, atención, operativos, etc.)

.....
.....
.....
.....
.....

¿El banco se los ha resuelto?

1. Si 2. No 3. No todavía/en parte

¿De qué barrio/s provienen los usuarios de Tarjeta alimentaria Cabal que compran en el comercio?

.....
.....
.....

Aproximadamente ¿cuál es el número de usuarios/familias que compran con la tarjeta?

Cantidad de usuarios/familias.....

Los usuarios de la tarjeta alimentaria Cabal gastan la totalidad del monto asignado para comprar alimentos o lo hacen en varias veces?

1. Una sola vez 2. En más veces 3. No sabe /no cont.

¿Ha tenido problemas con los usuarios de la tarjeta?

1. Si 2. No

SI HA TENIDO PROBLEMAS: ¿Cuáles fueron esos problemas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Cuáles son los alimentos que habitualmente compran los usuarios con la TAL Cabal en su negocio)?

Tratar de especificar por rubro y tipo de alimentos

Rubros	Tipos de alimentos
1.Productos de panadería (pan , facturas....)	
2.Harinas, cereales, pasta, arroz	
3.Carnes (vacuna, pollo, porc., cord., pesc.)	
4.Fiambres, embutidos, conservas	
5.Aceites y grasas (vegetales, animales)	
6.Lече fluida/polvo	
7.Productos lácteos (queso yogur, etc)	
8.Huevos	
9.Verduras (papas, acelga, cebolla.....)	
10.Frutas (naranja, manzana, banana.....)	
11.Legumbres (arvejas, lentejas, porotos.....)	
12.Azúcar, dulces, golosinas y cacao (galletitas ...)	
13.Infusiones (mate, te, café...)	
14.Salsas y condimentos (mayonesa, mostaza, Especies, tomate en botella /lata/cartón....)	
15.Bebidas no alcohólicas gaseosas, jugos: sobre, concentrados, naturales)	
16.Bebidas alcohólicas (cerveza, vino....)	
17.Comidas preparadas (pizzas, empanadas, tartas...)	
18.Otras comidas	

¿Compran otros alimentos sin la Tarjeta Alimentaria Municipal en su comercio?

- 1. SI
- 2. NO
- 3. CUÁLES?.....

¿Cuál es la forma de pago?

1.contado	
2.fiado	
3.otros	

¿Hay productos que no puede vender con la tarjeta, que le solicitan los usuarios?

- 1.SI
- 2.NO

3.¿CUÁLES?.....

4 ¿SE LOS VENDE?.....

¿En relación al uso de la tarjeta alimentaria, su clientela ha aumentado?.

- 1.SÍ
- 2. NO
- 3. SABE

¿Ud ha observado cambios en la elección de los alimentos en las familias que poseen la tarjeta alimentaria? SÍ NO 3. NO SABE

Si HA OBSERVADO CAMBIOS ¿Qué alimentos compran ahora los usuarios de la tarjeta, que antes de tener la tarjeta no compraban?

.....

.....

.....

.....

.....

Si HA OBSERVADO CAMBIOS ¿Y qué alimentos han dejado de comprar los usuarios de la tarjeta?

¿Cuáles son los ingresos mensuales de su comercio en relación a todas las tarjetas de crédito que posee?

- 1. Ingreso en pesos.....

¿Qué porcentaje de sus ingresos representan las ventas con la tarjeta alimentaria cabal?

1. Porcentaje del ingreso:

¿Qué cosas Ud considera que habría que hacer para mejorar el funcionamiento del sistema de tarjetas?

.....
.....
.....

OBSERVACIONES.....

.....
.....

**ENCUESTA Nº 2 A COMERCIO SIN CABAL
ENCUESTA Nº**

24. ¿Conoce la TAL Cabal (tarjeta alimentaria municipal)? **1. Sí** **2. NO**

SI CONOCE LA TAL PREG. ¿Porqué su comercio no se haya adherido a la tarjeta cabal?

.....
.....
.....
.....

SI NO CONOCE LA TAL EXPLICAR EN QUÉ CONSISTE Y PREG: ¿Tiene interés en adherir su comercio al sistema de la tarjeta TAL Cabal ?

1. Si **2. No** **3, No sabe**

¿Por qué.....? (repregunta en base a la respuesta)

.....
.....
.....
.....
.....

30 Tiene habilitación municipal (observar si se exhibe a la vista)

1.Si **¿.No** **En trámite**

31 Puede Cumplir con los requisitos de habilitación?

1.Si **2.No** **3. No sabe**

32¿Porqué?.....
.....
.....

Observaciones: proporciona "fiado, libreta, etc)
.....

Relación de parentesco: 1. Jefe/a 2.Cónyugue, pareja 3. Hijo/a Hijastro/a 4. Padre/madre 5.Hermano/a 6.Suegro/a 7.Yerno/nuera 8. Nieto/a 9. Otro familiar 10. Otro no familiar. **Sexo:** 1. Varón 2.Mujer. **Estado civil:** 1.Unido. 2. Casado. 3. Separado.4. Divorciado.5.Viudo.6. Soltero. **Escolaridad:** 1. Jardín/Prescolar. 2. Primario: PI, PC, 3. Secundario: SI, SC, 4. Terciario: TI, TC, 5. Universitario UI UC. .6.Educación especial: EEI ECC. **Otra formación. Especificar:** oficios, habilidades, capacitaciones. **Ocupación:** (Primero describir la ocupación y luego clasificar: 1.Patrón. 2. Socio. 3. Trabajo familiar remunerado. 4. Trabajo familiar no remunerado. 5. Trabajador en relación de dependencia 6.Trabajador por cuenta propia. 7. Changas. 8 Empleada doméstica.), Ingresos (en pesos) B. Otras fuentes de Ingresos monetarios ¿Percibe algún tipo de jubilación o pensión/ discapacidad o subsidio por trabajo? ¿Cuál es su ingreso por changas o trabajos por cuenta propia?¿Perciben sus hijos Asignación Universal por hijo? ¿Es usuario/a de la TAL o de tarjeta alimentos del Mas Vida? ¿Posee otra fuente de ingresos?.

Relación Parentesco	Subsidio trabajo	Previsional	Subsidios escolares y otros	Asignación Universal Hijo	Tarjeta Alimentaria Local/MGP	Tarjeta Programa "Vida"	Otros ingresos
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

1. **Subsidio trabajo:** a. Desocupación. b. Programa "Argentina Trabaja". c. Plan "Trabajar" d. Pec. e. **Otros;** 2. **Previsional:** jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas.3. **Subsidios escolares y otros:** a. becas derechos del niño. b. Becas en CDI. c. Becas Consejo escolar/Dirección de Escuelas Pcia Bs As. d. Programa "Jóvenes más y mejor empleo" e. Progresar. 4. **AUH:** Asignación universal por hijo.5. **Tarjeta Alimentaria Local de I a MGP.** 6. **Tarjeta "Alimentos"- Programa Mas Vida.** 7. **Otros (especificar cuáles).**

C. Ingresos No Monetarios (Ahorro del gasto).

Si tienen huerta/granja/ y elaboración de productos para el autoconsumo familiar, Preguntar: 1. ¿Cuáles son los alimentos producidos y consumidos durante la semana pasada (indicar también las cantidades de cada alimento). 2. Indicar si recibe apoyo de alguna ONG (Cáritas, Iglesia evangélica, c); 3. si recibe bolsas alimentarias de algún movimiento barrial o social 4. si es usuaria/o de otro

ograma alimentario (Municipal, pcial o nacional como CDI, Pami,)

¿Cuántos integrantes asisten a comedores escolares 6. Cuántos asistena al comedor comunitario 7. Reciben ayudas en especies por parte de otros parientes, vecinos, amigos, etc.

1. Autoconsumo		2. ONG		3. Movimientos sociales		4. Otros programas Alimentarios nacionales, provinciales o municipales	
Tipo de alimentos	Cantidades	Tipo de alimentos	Cantidades	Tipo de alimentos	Cantidades	Tipo de alimentos	Cantidades

5. Comedor escolar.		6. Comedor comunitario.		7. Redes sociales	
Tipo de alimentos	Cantidades	Tipo de alimentos	Cantidades	Tipo de alimentos	Cantidades

5. Comedor escolar. 6. Comedor comunitario. 7. Redes sociales (parientes, amigos, vecinos, paisanos etc.)

D. Vivienda (marcar con una cruz)

3. Material predominante (marcar con una cruz)		
Paredes	Mampostería	
	Chapas	
	Madera	
	Cartón	
Piso	Cemento/ mosaico/ ladrillo	
	Tierra	
Techo	Chapa Fibrocemento	
	Cartón/ Caña, palma o paja	
Baño	Con arrastre de agua	
	Sin arrastre de agua	
	Al interior de la vivienda	
	Al exterior de la vivienda	
4.5.Cocina	4.5.1 En el interior de la vivienda	
	4.5.2 En el exterior de la vivienda	

1. Tenencia	
Propia	
Alquilada	
Cedida/Prestada	
Otros(especificar)	

2.Tipo de vivienda	
Casa (mampostería)	
Casa precaria en Asentamiento(*)	
Casilla o rancho	
Pieza	
Cantidad de dormitorios	

4. Posee/utiliza (marcar con una cruz)	
Luz eléctrica	
Gas natural de red	
Gas envasado	
Leña/ carbón	
Agua potable de red	
Agua de pozo	
Cloacas	
Recolección de residuos	
Pozo negro	
TV por cable/satelital	
TV abierta/digital	
Telefonía fija/celular	
Internet	

E. Consumo Alimentarios: Usuarios de la tarjeta Alimentaria TAL/Más Vida y otros

¿Qué opinión le merece la tarjeta alimentaria municipal (TAL)?

.....

.....

¿Qué opinión le merece la tarjeta “Más Vida”?

.....

.....

¿Qué alimentos compra mensualmente con la tarjeta “TAL” y cuáles con el Plan “Mas Vida”? **y qué cantidades de alimentos**

	Tipo de Alimentos	Cantidades
Tarjeta Tal		
Plan Más Vida		

¿Por qué elige esos alimentos?

.....

.....

¿Qué alimentos compra ahora con la Tarjeta Alimentaria municipal que antes no compraba?

.....

.....

Desde que tiene la tarjeta del programa Mas Vida ¿compra alimentos que antes no compraba? Marcar con una cruz

SÍ	
NO	
No sabe/NC	

(Si contesta SI) ¿Qué alimentos compra ahora con Tarjeta del “Mas Vida” que antes no compraba?

.....

.....

Con la tarjeta Municipal ¿compra otros productos como jugos y gaseosas? ? Marcar con una cruz

SÍ	
NO	
No sabe/NC	

¿Encuentra diferencias entre la Tarjeta municipal y la tarjeta del plan Mas Vida?

SÍ	
NO	
No sabe/NC	

(Si contesta que SI) Preg. ¿Cuáles?

.....

.....

¿Qué compraría con la Tarjeta alimentaria Municipal si el monto de la misma fuera mayor a \$300?

Alimentos	Cantidades

1. En relación a los ingresos de su hogar ¿Qué lugar de importancia tiene para Uds los diferentes programas alimentarios que recibe (enumerar todos los que reciben en el hogar). Ej: La tarjeta Tal Ud diría que es muy importante, importante o nada importante?

	TAL	MAS VIDA	CDI	COMEDOR ESCOLAR	COMEDOR BARRIAL	BOLSAS ALIMENTOS	OTROS
Muy importante							
Importante							
Nada importante							

: Por qué considera que la TAL es.....(Preguntar según cada respuesta a los diferentes programas)

TAL

.....

.....

MAS VIDA

.....

.....

CDI

.....

.....

COMEDOR ESCOLAR

.....

.....

COMEDOR BARRIAL

.....

.....

BOLSAS DE ALIMENTOS

.....

.....

Otros

.....

¿Qué porcentaje del ingreso familiar representan estas ayudas alimentarias?...

--

¿En estos programas que Ud. y su familia reciben han recibido capacitación en educación alimentaria?

SÍ	
NO	
No sabe/NC	

¿Qué comidas prepara en su casa habitualmente?

1.....
 2.....
 3.....

SÍ	
NO	
A veces	

¿A la hora del almuerzo se reúne todo el grupo familiar en torno a la mesa?

¿A la hora de la cena se reúne todo el grupo familiar en torno a la mesa?

SÍ	
NO	
A veces	

¿Cuáles son las comidas preferidas en su hogar?

Por los Adultos.....

Por los Adolescentes.....

Por los Niños.....

¿Compra comidas elaboradas tales como pre - pizzas, empanadas, tortas, milanesas preparadas, etc.?

SÍ	
NO	
A veces	
Nunca	

(Si contesta que sí o a veces) ¿Qué comidas elaboradas compra?
.....

¿Con que frecuencia compra comidas elaboradas?
.....

¿Por qué compra comidas elaboradas?
.....

¿En su casa dejaron de preparar ciertas comidas que antes eran habituales?
.....

Si contesta que sí ¿Cuáles comidas? Y Por qué?
.....
.....

F. LUGARES DE COMPRA

¿Dónde compra los alimentos con la tarjeta TAL HABITUALMENTE? (Marcar con Una cruz). Indicar tipo de comercio

Tipo de comercio	Compran en comercios de su barrio	Compran en comercios de otros barrios

¿Cuenta en su barrio con suficiente cantidad de comercios adheridos a la tarjeta?

.....

¿Tienen los comercios de su barrio adheridos a la tarjeta variedad de productos y buenos precios?

SI NO NS / NC

(Si contestó no)

¿Porque considera que los comercios de su barrio adheridos a la tarjeta no tienen variedad de productos y buenos precios?

.....

¿Cómo es la atención de los comercios adheridos a la tarjeta Tal en su barrio?

.....

Cómo es la atención de los comercios adheridos a la tarjeta Tal en otros barrios'

.....

¿Tiene dificultades al momento de utilizar la TAL?

SI NO NS/NC

¿Qué dificultades?

.....

.....

¿Qué cambios considera importantes introducir para mejorar el funcionamiento de la TAL y/o tarjeta Plan Mas Vida?

¿Me puede contar que comieron ayer? (tipo de alimentos y cantidades). Quiénes comieron juntos? ¿Todos comen los mismos alimentos?

	Desayuno		Almuerzo		Merienda		Cena	
	Hora:		Hora:		Hora:		Hora:	
	Tipo de alimentos	Cantidad						
Integrantes								
Niños								
Adolescentes								
Adultos								

Observaciones.....

ANEXO III

FOTOS DE COMERCIOS ADHERIDOS, NO ADHERIDOS, Y “COMERCIO-HOGAR”

Zona Rural: Comercio adherido. Barrio residencial Sierra de los Padres



Zona Rural: Comercio adherido. Barrio Gloria de la Peregrina



Zona rural. Paraje “Santa Paula”. Comercio no adherido



Zona rural. Comercio no adherido. Paraje Paraíso de la Peregrina



Zona rural. Paraje "Santa Paula". Comercio no adherido



Zona periurbana. Barrio Hipódromo. Comercio adherido



Zona periurbana. Barrio La Herradura. Comercio no adherido



Zona periurbana. "Comercio hogar"



Zona urbana: comercio no adherido. Barrio Jorge Newbery



Zona urbana. Barrio Jorge Newbery "Comercio hogar"



Zona urbana. Barrio Jorge Newbery “Comercio hogar”



Zona urbana. Barrio Jorge Newbery. Comercio adherido



Zona urbana. Barrio Jorge Newbery. Comercio adherido



ANEXO IV. Características de los hogares entrevistados

Cuadro 1 Nivel de actividad y ocupación del jefe e integrantes del hogar

Hogares	Tipo hogar	Miembros del hogar	Edad del jefe/a	Edad del cónyuge	Edad de hijos/ otros	Ocupación jefe/a	Ocupación del cónyuge	Ocupación de hijo/s/otros
1	Monoparental	2	61		20	TD		Estudia
2	Monoparental extenso	5	61		31,12,5,3	TD		TD
3	Completo extenso	6	44	31	74,22,16,4	TRT	TRT/Changas	Pensión
4	Completo	6	38	32	18,16,10,1	Desoc	AC	
5	Unipersonal	1	68		1	JUB	-	-
6	Completo	6	45	62	31,20,18,12	TRT	TRT	TRT/TD
7	Completo	3	47	56	16	JUB	JUB	Estudia
8	Unipersonal	1	61	-	-	TRT	-	-
9	Completo	5	44	49	27,14,11	TRT	TRT	TRT/TRT
10	Completo	10	53	46	27,25,23,21,19,17,14	TRT	TRT Changas	TRT Changas
11	Unipersonal	1	60	-		TD	-	-
12	Monoparental extenso	5	58		27,14,11,7	Pension		TRT
13	Unipersonal	1	53		-	Pension	-	-
14	Completo extenso	8	47	47	26,24,21,19,8,5 meses	Changas	AC	TRT . Changas
15	Monoparental	8	37	-	19,17,16,9,8,7,6	Changas	-	Estudian
16	Monoparental	3	49	-	16,12	TD	-	Estudian
17	Monoparental	5	34		15,12,11,8	AC		Estudian
18	Completo nuclear	5	27	30	10,2,6 meses	Changas	AC	Estudian
19	Completo	5	65	68	28,26,25	Jubi	Jubi	Estudian
20	Completo	9	45	31	11,10,5,2,8 meses	Pensión	Pensión/Changas	Estudian
21	Completo	4	42	42	11,3,1	Changas	AC	-
22	Completo	4	38	38	13,8	Changas	TD	-
23	Monoparental	6	51		20,18,15,14,12	JUB	-	-
24	Completo	7	34	46	16,14,12,9,8	ETI	AC	-
25	Monoparental	5	29		11,9,7,5	AC	-	-
26	Completo extenso	8	37	54	16,14,9,8,	ETI	AC	-

					5, 4			
27	Monoparental	3	31		11,3	AC	-	-
28	Monoparental	6	32		17,12,9, 6,4	Changas	-	-
29	Completo extenso	7	35	31	17,14,9, 8, 2 m.	DES	AC	
30	Unipersonal	1	63			Changas	-	-
31	Monoparental	6	44		23,19, 15,11	AC/CA	-	Changas
32	Unipersonal	1	68			TD	-	-
33	Monoparental extenso	9	39		20,19, 17,14, 12,9,3 ,2	TD	-	ETI/TD/C Changas
34	Monoparental	2	45		13	AC/CA		Changas
35	Monoparental	5	33		17,15, 11,1	AC/CA		Changas

Fuente: elaboración propia, en base a encuestas 2014/15

Cuadro 2 Ingresos totales en pesos y porcentajes derivados del mercado laboral y de la política social desagregada (%) según tipo de hogar.

Hogar	Tipo de hogar	Ciclo de Vida	Ingresos Monetarios							
			Ingresos totales en pesos	Mercado Laboral (%)	Políticas Sociales (%)	TAL (%)	Mas Vida (%)	AUH (%)	Previsional	Otros
1	Monoparental nuclear	Desmembramiento	3.200,0	94	6	6				
2	Monoparental extenso	Desmembramiento	2920,0	62	38	6		32		
3	Completo extenso	Estabilización	10.291,5	58	42	2	2	12	26	
4	Completo nuclear	Estabilización	2935,5		100	9	9	82		
5	Unipersonal	Unipersonal mayor	2950,0		100	7	5		88	
6	Completo nuclear	Estabilización	11.444,0	87	13	2		6		5
7	Completo nuclear	Consolidación	4290,0		100	5			95	
8	Unipersonal	Unipersonal mayor	3.900,0	95	5	5				
9	Completo nuclear	Desmembramiento	8044,0	90	10	2		8		
10	Completo extenso	Estabilización	20.091,5	92	8	1	1	6		
11	Unipersonal	Unipersonal Adulto	1.700,0	88	12	12				
12	Monoparental extenso	Consolidación	4.000,0	50	50	5			45	
13	Unipersonal	Unipersonal adulto	2390,0		100	8			92	
14	Completo extenso	Estabilización	10.650	94	6	2		4		
15	Monoparental nuclear	Estabilización	3479,5	14	86	6	6	74		
16	Monoparental nuclear	Estabilización	2288,0	35	65	8		57		
17	Monoparental nuclear	Estabilización	2632,0	19	81	7		74		
18	Monoparental nuclear	Expansión	2439,5		100	8	12	80		
19	Completo	Desmembramiento	11800	51	49	2			47	
20	Completo	Expansión	12606	5	95	2	4		87	2
21	Completo	Consolidación	7800	64	36	3			33	
22	Completo	Consolidación	12074	89	11	2		8		1
23	Monoparental nuclear	Estabilización	3400,0		100	6			94	

24	Completo nuclear	Consolidación	5776,0	52	48	3		45		
25	Monoparental nuclear	Consolidación	2979,5		100	7	7	86		
26	Monoparental extensa	Consolidación	9230,5	58	42	2	4	36		
27	Monoparental nuclear	Expansión	1120,0		100	18		82		
28	Monoparental nuclear	Consolidación	3623,5		100	5	6	89		
29	Completo nuclear	Consolidación	2776,0		100	7		93		
30	Unipersonal	Unipersonal Mayor	1200,0	83	17	17				
31	Monoparental nuclear	Estabilización	4600,0	35	65	4			61	
32	Unipersonal	Unipersonal mayor	1700,0	88	12	12				
33	Monoparental extensa	Estabilización	10.000,0	70	30	2			28	
34	Monoparental nuclear	Consolidación	3344,0	75	25	6		19		
35	Monoparental nuclear	Consolidación	6276,0	56	44.			41		

Fuente. Elaboración propia, en base a encuestas 2014/15. La columna de políticas sociales muestra las siguientes escalas: **0 a 19,9%**, **20% a 49,9%**, **50% a 99,9%**, y por último, ingreso del **100%** por PS.